

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

ENERO-JUNIO 2023 • VOLUMEN 13 • NÚMERO 01 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN-2007-560X



ESPACIALIDADES. Volumen 13, No. 1, enero-junio 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](#) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México](#), teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx> Dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx Editora Responsable: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles, núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](#); fecha de última modificación: junio del 2023. Tamaño de archivo 6.52 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ENCARGADA DE LA EDICIÓN: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Ing. Alan Erick Salgado Vázquez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: : © 2023 Fernanda Vazquez Vela en Instagram @ziguns75, <https://www.instagram.com/ziguns75/?hl=es-la>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Emerson Augusto Baptista (El Colegio de México, México), Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México) Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) Dra. María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

DOI de la revista: <https://10.24275/uam/cua/dcsh/esp>

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-Junio 2023 | volumen 13 | número 01
Publicación semestral

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Índice

ENERO-JUNIO 2023

vol. 13, núm. 01

ARTÍCULOS

Marcos espaciales o la vinculación entre las normas y las periferias de lo humano 04-15
Constanza San Pedro, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Los residuos de la modernidad: una mirada a la situación actual de las estaciones ferroviarias y su entorno en Veracruz 16-36
Irma Arely Cárdenas Pérez, Universidad Veracruzana
José Antonio Cervantes Díaz, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

La superposición de problemas ambientales del estado de Morelos como condición para su clasificación como una región de emergencia ambiental 37-60
José Manuel Luna Nemecio, Universidad Autónoma de Zacatecas

La vivienda subsidiada como instrumento indirecto de planeación urbana en el Área Metropolitana de Guadalajara 61-79
Jessica Alejandra Reveles Martínez, Universidad de Guadalajara

Densificación institucional y espacialización de la cultura. El ensamblaje cultural urbano de Monterrey, México, (1984-2008) 80-99
Leandro Rodríguez Medina, Universidad Autónoma Metropolitana
Alberto López Cuenca, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México
Emilia Ismael-Simental, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

RESEÑAS

Bruno Maccari y Héctor Schargorodsky (coords.) (2021) *Observa cultura. Dimensiones, aportes y desafíos de la investigación en gestión cultural*. Caseros: Libros, 184 p. ISBN: 978-987-47718-0-3 100-103
Laura Isabel Romero, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Enero-Junio 2023 | volumen 13 | número 01
Publicación semestral



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Constanza San Pedro (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Marcos espaciales o la vinculación entre las normas y las periferias de lo humano
pp. 04-15

Fecha de publicación en línea: junio 2023

DOI: [10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/SanPedro](https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/SanPedro)

© Constanza San Pedro, 2023. Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 13, núm. 01, enero-junio de 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](#) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México](#) teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx>. Dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx. Editora Responsable:

Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](#); Fecha de última modificación: junio del 2023. Tamaño de archivo 353 KB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ENCARGADA DE LA EDICIÓN: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Ing. Alan Erick Salgado Vázquez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: ©2023 Fernanda Vazquez Vela en instagram, @ziguns75 <https://www.instagram.com/ziguns75/?hl=es-la>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Emerson Augusto Baptista (El Colegio de México, México), Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México) Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) Dra. María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Levy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Marcos espaciales o la vinculación entre las normas y las periferias de lo humano

Spatial frames. Or a linkage between norms and human peripheries

CONSTANZA SAN PEDRO*

Resumen

En el siguiente texto se propone un diálogo entre la gubernamentalidad neoliberal y una política cultural de las emociones, pensando particularmente cómo cierta gramática de las emociones hace posible que se naturalicen formas de violencia normativa. Nos interesa indagar en los marcos normativos a partir de la ontología socio-corporal de Butler que asignan humanidad de manera diferencial y su vinculación con la espacialidad, es decir, el territorio concreto en el cual se mueven y circulan los cuerpos y los afectos. Se propone pensar a los marcos que definen y delimitan lo humano como marcos espaciales que, en la delimitación del adentro/afuera o el centro/periferia de los espacios urbanos y con ello el acceso a condiciones de habitabilidad desigual distribuyen humanidad de manera diferencial. La forma en que se habitan los territorios está asociada al grado de humanidad asignado por los marcos normativos. A partir de la lectura crítica de Judith Butler y Sara Ahmed, se analizan los efectos que producen las emociones en los procesos de acercamiento o alejamiento de lxs sujetxs de los marcos normativos, a la vez que los efectos en la materialidad espacial en la que están insertxs. Este artículo se centrará puntualmente en los procesos de distribución territorial en los espacios urbanos de América Latina. Así, se intenta demostrar que la asignación de humanidad y el lugar que ocupan dichxs sujetxs en el territorio se trata de una relación circular.

Palabras Clave: marcos espaciales, violencia normativa, política cultural de las emociones, espacio urbano.

Abstract

In the following text we propose a dialogue between neoliberal governmentality and a cultural politics of emotions, thinking particularly about how a certain grammar of emotions allows to naturalize forms of normative violence. We are interested in investigating the normative frameworks based on Butler's socio-corporal ontology that assign humanity in a differential way and its link with spatiality, that is, the concrete territory in which bodies and affects move and circulate. We propose to think about the frames that define and delimit the human as spatial frames that, in the delimitation of the inside/outside or center/periphery of urban spaces and with it the access to conditions of unequal habitability distribute humanity in a differential manner. The way in which territories are inhabited is associated with the degree of humanity assigned by normative frameworks. Based on a critical reading of Judith Butler and Sara Ahmed, we analyze the effects produced by emotions in the processes of approaching or moving away from the normative frameworks, as well as the effects on the spatial materiality in which they are inserted. We will focus specifically on the processes of territorial distribution in urban spaces in Latin America. Thus, we intend to demonstrate that the assignment of humanity and the place occupied by these subjects in the territory is a circular relationship.

Keywords: spatial frames, normative violence, cultural politics of emotions, urban space.

* Becaria doctoral en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Humanidades. CONICET. Argentina. constanzasanpedro@gmail.com

Fecha de recepción: 9 de mayo de 2022.

Fecha de aceptación: 14 de marzo de 2023.

Introducción

Se parte del supuesto de que somos sujetxs¹ precarixs, que dependemos de otrxs, de normas y de redes de contención que son el sostén de nuestras vidas. Estamos expuestxs y somos desposeídxs por esxs otrxs que nos constituyen. Así, la condición de vulnerabilidad² es compartida por lxs humanxs y es, para la autora, indiscutible (Butler, 2009, 2010a, 2017). Esto implica el reconocimiento de una forma particular de exposición a la violencia que es común en los seres humanos. En palabras de la autora: “La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición.” (Butler, 2009: 46) Ahora bien, la forma en que la vulnerabilidad se distribuye entre lxs seres humanxs, es diferencial. Es decir, algunos sujetxs son más vulnerables que otrxs.

En *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* (2010a) la autora utiliza el par precariedad/precaridad para el desarrollo de su ontología social corporal, dando cuenta de esta nueva consideración de lo humano. “La precariedad implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está (...) en manos de otro; e implica también estar expuestos a quienes conocemos como a quienes no conocemos”. (Butler, 2010a: 30) Así, define a la precariedad como una condición ontológica de vulnerabilidad compartida. En efecto, nos vemos expuestxs a lxs otrxs, estamos frente a ellxs, en tanto que cada vida, cada cuerpo, se constituye en la interdependencia: “El ‘ser’ del cuerpo al que se refiere esta ontología es un ser que siempre está entregado a otros: a normas, a organizaciones sociales y políticas que se han desarrollado históricamente con el fin de maximizar la precariedad para unos y de minimizarla para otros” (Butler, 2010: 15). Por lo tanto, cuando hablamos de vida están implicadas siempre las condiciones que hacen que esa vida sea vivible: redes de contención y de sociabilidad, y otros elementos que posibilitan su sostenimiento material como el trabajo, el cobijo y el alimento. Ahora bien, aun cuando todas las vidas comparten la condición ontológica de la precariedad, algunas son percibidas como vidas dignas de vivir una vida buena y por ello son cuidadas y atendidas, mientras que otras quedan expuestas al hambre, al desempleo, a la violencia y la muerte. En términos de Butler, “[l]a precariedad designa esa condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones adolecen de falta de redes de apoyo sociales y económicas y están diferencialmente más expuestas a los daños, la violencia y la muerte” (2010a: 46).

¹ La manera en que elegimos nombrar y ser nombradxs son actos políticos. El lenguaje a la vez que asigna realidad puede sostener, legitimar y reproducir formas de desigualdad, o al menos y humildemente, cuestionarla. En ese sentido, elegimos a lo largo del trabajo la utilización de la “x” para referirnos a la infinitud de posibilidades que hoy puede adoptar la experiencia corporal y genérica de las personas. La utilización del universal masculino sigue proponiendo como unidad de medida de lo humano al sujeto varón reproduciendo exclusiones e invisibilizando otras formas de vivir el género. La “x” además nos permite pensar por *fuera* del binomio mujer/varón, reconociendo otras expresiones posibles, móviles y cambiantes.

² El tratamiento de estos dos conceptos (precariedad y vulnerabilidad) no es unánime ni taxativo en la obra de Judith Butler. En todos los casos, la autora refiere a que se trata de una condición común de la humanidad que se expresa tanto en un orden ontológico como en un orden político y cultural. Se trata de categorías que utiliza para hacer foco a distintas dimensiones en el estudio y análisis de diferentes problemáticas. Podemos decir, sin embargo, que el caso de la vulnerabilidad parece atender específicamente a cierta fragilidad corporal asociada a la exposición a la violencia. Al respecto, Beto Canseco establece la siguiente distinción: La vulnerabilidad refiere fundamentalmente a la dimensión corporal que nos hace ser susceptibles al daño, mientras que la precariedad agrega una vinculación particular con el tiempo. Esto es, la precariedad está más bien asociada a la imposibilidad de permanecer en el tiempo. Retomamos esta lectura de la precariedad a la que Canseco además la piensa más bien como un afecto para vincularla no con la dimensión temporal sino con la dimensión espacial. Véase: Canseco, B. “Sobrevivientes de un tiempo precario” p. 27-52 en Moretti I. y Perrote, N (2019) *Sentirse precari*s. Afectos, emociones y gobierno de los cuerpos*. Editorial de la UNC: Córdoba).

Por otra parte, y para ampliar la noción de temporalidad desde una perspectiva normativa, en relación con la constitución de lo humano-inhumano sugiero la lectura de Dahbar, María Victoria (2020). *Marcos temporales de la violencia. Hacia una configuración de lo humano-inhumano*. Buenos Aires: Teseo.

La desigual distribución de las condiciones materiales de existencia que sostienen las vidas se materializa en los cuerpos y territorios. La opulencia y la pobreza son dos polos que coexisten y conviven en un tenso diálogo propiciado por la gubernamentalidad neoliberal (Brown, 2015; Lorey, 2016).

Vamos entonces a analizar los mecanismos a través de los cuales se produce o se induce a esa forma de precaridad, atendiendo a que la desigualdad, la pobreza y el hambre por nombrar sólo algunos se erigen hoy como paisajes naturales. E incluso, aunque despierten en ciertos sectores indignación moral, estas condiciones no se transforman, sino que la racionalidad que nos gobierna despliega una serie de mecanismos que garantizan su perpetuidad. La desposesión deshumanizante, es decir, la distribución diferencial de humanidad que opera sobre ciertos sujetos, los convierte en seres que no parecieran merecer el cuidado, el respeto ni la protección de otros. De este modo se los expone a situaciones de vulnerabilidad extrema que pone en riesgo su vida.

Se propone pensar entonces aquellos mecanismos que, a través del uso de ciertas emociones como el odio, el miedo, la repugnancia, habilitan una anestesia social que naturaliza esta forma de violencia normativa. Esto quiere decir que se construyen discursos que hacen que gran parte de las respuestas afectivas frente a la pobreza y la desigualdad sean la indiferencia y la inacción, tanto en el nivel de la sociedad como de las respuestas estatales. Es precisamente cierta política cultural de las emociones la que, en el marco de un gobierno neoliberal, oculta, invisibiliza y naturaliza la inducción a la precaridad de ciertos sectores de la población. Las emociones, pensadas en clave social, operan como mecanismos de legitimación de la violencia, que llevan a que ésta no sea reconocida como tal. No nos preguntaremos aquí qué son las emociones, sino más bien, qué efectos producen, atendiendo a una doble dimensión: la de los sujetos, y la del espacio en el que éstos se desenvuelven. Estas emociones no son “negativas” en sí mismas, sino que, en nuestras circunstancias actuales, son las que permiten garantizar la exclusión y reproducir la desigualdad.

Las emociones producen alteridad, otrifican. En esta ocasión ofrecemos algunas reflexiones sobre cómo se producen sujetos peligrosos que serán expulsados del marco normativo que los reconoce como humanos. ¿A través de qué mecanismos se deshumaniza a ciertos sujetos? ¿Cómo operan las emociones en ese marco normativo que distribuye humanidad? Las emociones para Ahmed (2015) no están en los sujetos ni en los objetos, involucran (re)acciones de acercamiento o alejamiento, son móviles y relacionales. Se pegan a ciertos cuerpos y resbalan en otros. ¿Qué pasa cuando lo que se pega a ciertos cuerpos es el miedo, el asco, la repugnancia? Esos cuerpos que generan rechazo no serán merecedores del cuidado y la protección del Estado, precisamente porque aparecen como un riesgo para las vidas que sí son consideradas valiosas. ¿Qué pasa cuando pensamos a esos cuerpos como parte de territorios y espacios que serán a la vez habitados por esas emociones?

Al mismo tiempo, estos cuerpos también aparecen como un riesgo para el espacio público. Se piensa a la ciudad como efecto del ejercicio de una forma particular de gobierno y a la vez como productora de subjetividades, como territorio de disputas por el derecho a la ciudadanía. No se trata sólo de un territorio material de distribución de lo sensible, sino más bien de un dispositivo normativo que regula las posibilidades y los límites de los sujetos. Siguiendo a Ahmed (2019) lejos de entender al espacio como algo pasivo, hay que pensarlo como condición de posibilidad para el desarrollo de ciertos sujetos y la exclusión de otros. Las emociones circulan en el espacio y de algún modo lo delimitan. Así, el espacio público será producido y habitado por y producirá sujetos que sean dignos de habitarlo. Quienes no lo sean serán expulsados a los márgenes del espacio público, de la ciudad, y con ello de los márgenes de inteligibilidad. Se abordarán aquí los modos en que la política cultural de las emociones basada en el miedo, el asco y la repugnancia, construye otredades peligrosas y produce una distribución espacial de los cuerpos atendiendo a los cuerpos que merecen ser cuidados, y los que deben ser rechazados. Cabe aclarar que esta forma de distribución de lo sensible no es lineal. Por el contrario, existen experiencias y formas de resistencia que pueden poner en tensión y disputar las consideraciones de lo humano que aquí proponemos analizar de manera crítica.

Políticas de la precaridad. O la producción diferencial de humanidad

El problema no se reduce a la existencia de un “discurso” deshumanizador que produce estos efectos, sino más bien a la existencia

de límites para el discurso que establecen las fronteras de la inteligibilidad humana (Butler, 2009: 61)

A partir de los aportes de Michel Foucault es posible identificar la importancia que revisten las normas para la configuración de nuestras sociedades (2006, 2008, 2011). El autor refiere a que con la formación del Estado gubernamentalizado las normas adquieren un carácter central, lo que lo lleva a hablar de sociedades de normalización.

Nos convertimos en una sociedad esencialmente articulada en torno a la norma, lo que implica otro sistema de vigilancia, de control. Una visibilidad incesante, una clasificación permanente de los individuos, una jerarquización, una calificación, un establecimiento de límites, una exigencia de diagnóstico. La norma se convierte en el criterio de división de los individuos. (Castro, 2011: 282)

Foucault identifica una doble aplicación de la norma: a nivel sociedad y en los individuos consideradxs unitariamente, aplicando la norma para regular la vida en estas dos escalas: “el concepto de normalización se refiere a ese proceso de regulación de la vida de los individuos y de las poblaciones. En ese sentido nuestras sociedades son sociedades de normalización” (2008: 225) En esa forma de ejercicio del poder, la norma que mide y jerarquiza el valor de las capacidades de lxs individuxs a la partir del establecimiento de una media a alcanzar traza una frontera de lo que es exterior: la anormalidad. Este exterior opera como constitutivo en la medida en que es necesario señalar aquello que se encuentra por *fuera* para definir y reforzar un nosotrxs.

Judith Butler retoma algunas de estas ideas de manera crítica, y reconoce la importancia de la dimensión normativa en la conformación de lxs sujetxs humanxs. En *Cuerpos aliados y lucha política* afirma que “las normas de lo humano están formadas por modalidades de poder que tratan de normalizar unas versiones de lo humano por encima de otras (...) estableciendo distinciones entre los humanos” (Butler, 2017: 43).

Ahora bien, en relación con la forma en que las normas operan, y hay aquí una nota distintiva de la autora, ella afirma que éstas actúan sobre nosotrxs incluso antes de que podamos actuar. Nos preceden y exceden: “[L]as normas actúan sobre nosotros, trabajan sobre nosotros, y debido a esta manera en la que nosotros “estamos siendo trabajados” se abren camino en nuestra propia acción. [...] Yo estoy, en mi deseo, negociando lo que se ha querido de mí” (Butler, 2009b: 332). Ahora bien, será en función precisamente de esa adecuación a la norma que seremos o no reconocidxs como vidas, como sujetxs, como humanxs. Al no existir una determinación taxativa que pueda definir un adentro o un afuera de la norma, al ser múltiples y diversas las normas que trazan esa frontera difusa de inteligibilidad, se entiende que es más bien a partir de la proximidad o de la lejanía con esas normas que se va a definir de manera gradual nuestra humanidad. ¿Qué consecuencias tienen esta producción normativa de la ontología? ¿Quién llega a ser vida/sujetx/humanx y bajo qué condiciones? ¿Qué sucede con quienes se alejan de lo que marca la norma?

Ser con otrxs implica una interdependencia con esxs otrxs que nos constituyen, exceden y desposeen, pero además nos anima a tener ciertas respuestas frente a ellxs. Esto supone una interacción que nos hace de algún modo responsables de lxs otrxs, en diferentes grados y medidas. Existen múltiples formas de respuesta hacia lxs otrxs atravesadas por los marcos que nos constituyen, que varían de acuerdo con los contextos, territorios, tiempos y sujetxs. Nos interesa reflexionar sobre los modos en que se producen ciertas respuestas afectivas, atendiendo a que esas respuestas primarias sedimentan la posibilidad de actuar hacia lxs otrxs de determinada manera. En palabras de la autora: “Esta alteridad obstruiva con la que se topa el cuerpo puede ser, y a menudo es, lo que anima la capacidad de respuesta de ese mundo. Esta capacidad puede incluir una amplia gama de afectos, como el placer, la rabia, sufrimiento o esperanza” (Butler, 2010a: 58). Es decir, en función de esa reacción afectiva y moral se erigirán las bases de la vinculación entre lxs sujetxs:

De ahí que la precariedad, como condición generalizada, se base en una concepción del cuerpo como algo fundamentalmente dependiente de y condicionado por un mundo sostenido y sostenible; y de ahí también que la capacidad de respuesta y, en última instancia, la responsabilidad se sitúe en las respuestas afectivas a un mundo que a la vez sostiene y determina. (Butler, 2010a: 59)

Ahora bien, pensar los modos en que lxs sujetxs responden de manera moral y afectiva hacia otrxs frente a determinadas circunstancias no implica entenderlas como reacciones meramente individuales, sino más bien asumir una perspectiva que reconozca a los afectos desde su dimensión y potencialidad política (Butler, 2010a, Ahmed, 2015). Los afectos no son sentimientos morales innatos. Más bien se puede decir que las respuestas afectivas son producto de un marco interpretativo y de reconocibilidad, que habilita la circulación de determinados afectos y a la vez atribuye nuestra responsabilidad ética para con ciertxs sujetxs y no para con otrxs. Es decir, que permite o habilita a que nos desentendamos de aquellxs sujetxs a lxs que no les debemos respeto ni cuidado y naturalicemos ciertas formas de desprotección y violencia. Que el enojo y la indignación no emerjan ante ciertas situaciones de desprotección y muerte, que sólo algunas formas de violencia y deshumanización nos generen compasión, responde a la valoración desigual de la humanidad que producen los marcos interpretativos, habilitados por y a la vez reproductores de cierta política de las emociones. De este modo, quienes sean menos reconocibles como humanxs no generarán la misma empatía que aquellxs que se adecuan a lo que las normas esperan de ellxs. La responsabilidad ética es aquello que se asume o no en función de cómo nos afectan esxs otrxs, que tiene su base en el reconocimiento del grado de humanidad de esxs otrxs de acuerdo con la cercanía o lejanía que presentan hacia ese nosotrxs que queremos resguardar.³

¿Cómo determino el alcance de mi responsabilidad? ¿Soy responsable sólo de aquellxs que son como yo? ¿Qué sucede con quienes están más lejos de las fronteras que delimitan ciertas normas? ¿Cuáles son los marcos implícitos de esa reconocibilidad? En palabras de Butler, “[c]uál es nuestra responsabilidad hacia quienes no conocemos, hacia quienes parecen poner a prueba nuestro sentido de pertenecer o desafiar las normas del parecido al uso?” (2010a: 61). En la medida en que no se reconozca a esxs otrxs como parte de un nosotrxs que se configura hacia el interior del marco normativo, parece disminuir la responsabilidad para con ellxs. Así la humanidad y la precariedad se distribuyen de manera diferencial, y con ellas, la forma en que reaccionamos frente a esxs otrxs y la responsabilidad ética que asumimos para con ellxs. Sería interesante pensar la posibilidad de transformación de esas respuestas afectivas, cuyos efectos son la sistemática y reiterada exclusión de ciertos sectores de la población.⁴ Al respecto Butler plantea que

[t]al vez dicha responsabilidad sólo pueda empezar a realizarse mediante una reflexión crítica sobre esas normas excluyentes por las que están constituidos determinados campos de reconocibilidad, unos campos que son implícitamente invocados cuando, por reflejo cultural, guardamos luto por unas vidas y reaccionamos con frialdad ante la pérdida de otras. (Butler, 2010a: 61)

Me interesa en esta oportunidad no trabajar sobre duelo público como tal, sino más bien sobre aquellas operaciones que se llevan adelante para aceptar y naturalizar la exposición a la muerte de ciertxs sujetxs. De aquellxs sujetxs cuya vida es sistemáticamente puesta en riesgo, cuyas condiciones de existencia ponen en duda su condición de humanidad. Dicho de otro modo, proponemos pensar en cómo es posible que se reproduzcan, en el plano tanto estatal como social, condiciones que hagan inviables ciertas vidas sin que eso genere escándalo público. Si la violencia y la desprotección son ejercidas hacia ciertxs sujetxs y perpetradas por ciertxs actorxs (el Estado, por ejemplo) sentimos que éstas no nos afectan, que no

³ De cualquier manera, si bien las respuestas afectivas están mediadas y realizan ciertos marcos interpretativos, no se trata de una determinación irrevocable. Es posible, desde una crítica social, cuestionar el carácter de esos marcos, e incluso, transformarlos.

⁴ Esto no quiere decir que no existan expresiones de denuncia, indignación, incomodidad, e incluso acciones concretas que se llevan adelante para intentar transformar esta situación de desposesión. Estas otras respuestas afectivas conviven con estas formas de exclusión. Desde mi lectura, deben leerse como la expresión de que los marcos normativos tienen fisuras desde las cuales pueden denunciarse sus fallas. Ahora bien, el trabajo se centra en aquellos discursos que buscan perpetuar y los mecanismos que se sirve para llevarlo adelante.

⁵ Sobre este tema se puede leer a Butler en “Violencia, duelo política” (Butler, 2009: 45-78) y a Noe Gall y Victoria Dahabar en “El duelo público como disputa por la sensibilidad” en Moretti I. y Perrote, N (2019) *Sentirse precari*s. Afectos, emociones y gobierno de los cuerpos*. Editorial de la UNC: Córdoba.

tenemos que responder ante ellas. La deshumanización y la violencia se naturalizan al punto tal que se termina considerando que la exposición a la muerte de ciertos sujetos es propio del sistema en que vivimos. Los efectos de la gubernamentalidad neoliberal, como productora de desigualdad, exclusión y miseria, se leen como un mero dato de la realidad. Lo que sentimos y los modos en que reaccionamos frente al mundo están entonces condicionados por la manera en que lo interpretamos, por esos marcos con los que lo habitamos (Butler, 2010a: 68).

La pregunta por las vidas que merecen ser cuidadas y protegidas, nos devuelve a la pregunta por el modo en el que se regula el afecto (Butler, 2010a: 67). El marco y los sujetos que lo encarnan dibujan entonces una frontera entre las poblaciones de las que depende mi vida y las que representan para mí una amenaza directa (Butler, 2010a: 69). Esa línea va a trazar un adentro y un afuera, una frontera de lo humano que dialoga con las fronteras de las ciudades y de los países, en donde se busca resguardar un adentro y se expulsa y combate un afuera. Una periferia de la norma donde se ubican quienes representan una amenaza, quienes no son reconocibles como humanxs, o que son menos humanxs.

Circulación de afectos y sujetos

[L]as emociones no son simplemente algo que “yo” o “nosotros” tenemos, más bien, a través de ellas o de la manera en que respondemos a los objetos y a los otros, se crean las superficies o límites: el “yo” y el “nosotros” se ven moldeados por e incluso toman la forma de el contacto con los otros. (Ahmed, 2015: 34)

El giro afectivo nos ofrece una lectura sobre las emociones que nos permite romper la dicotomía interno y externo -entre otras- para pensar en narrativas que moldean las vidas de los que siguen las normas y quienes se apartan de ellas. Nos servimos de esta perspectiva a partir de considerar que las emociones no se ubican en los individuos, sino que se mueven entre los cuerpos y los sujetos produciendo superficies (Ahmed, 2015: 35). Nos interesa pensar el modo en que los marcos de inteligibilidad habilitan o moldean la circulación de determinados afectos entre ciertos sujetos, pero en particular en relación a cómo operan cuando éstos se alejan o acercan a las fronteras normativas. ¿Qué afectos circulan en el centro de la norma, desde y donde se conforma un nosotros? ¿Qué afectos emergen entre aquellos que se encuentran en las periferias? ¿De qué afectos son merecedores quienes se encuentran excluidos en los márgenes? ¿Cuál es la vinculación de esta economía afectiva y la distribución espacial de las poblaciones? ¿Qué afectos circulan en el centro y cuáles en la periferia?

Para abordar estas inquietudes es necesario retomar la pregunta por lo que hacen los afectos, es decir, los efectos concretos que tienen en los sujetos y los cuerpos y, en particular, el modo en que habitan y se apropian de los espacios. Se retoman algunas reflexiones de Sarah Ahmed, quien al afirmar que las emociones son relaciones de alejamiento o acercamiento a dichos objetos (Ahmed, 2015: 30) les atribuye una dimensión espacial, desterrando la idea de que residen en los sujetos o en los objetos. Nos detenemos particularmente en cómo esta relacionalidad de los afectos opera en la demarcación de los espacios. Es la cercanía o la lejanía hacia los otros, aquello que nos permite experimentar ciertos afectos y responder hacia esos otros de determinadas maneras. Los afectos no son algo que poseemos, sino más bien, las relaciones que sostenemos con ciertos sujetos u objetos, que modelan las superficies de los cuerpos individuales y colectivos y a la vez delimitan lo que esos cuerpos pueden o no hacer. A partir de ello, reflexionamos sobre qué sujetos producen ciertos afectos, cuáles son las gramáticas emocionales que regulan lo que está bien o no sentir, y puntualmente en la circulación de afectos como el odio, el miedo y la repugnancia.

Ya hemos expresado que las respuestas afectivas son posibles a partir de la lectura del mundo que hacemos desde los marcos de inteligibilidad que nos producen. Las reacciones o respuestas afectivas no requieren de un contacto directo entre los sujetos/objetos, sino que más bien suponen historias anteriores que ubican como objetos de miedo, asco o repugnancia -en este caso- a ciertos sujetos. Quizás no hayamos tenido una experiencia concreta de contacto con esos otros sujetos pero su representación, la forma en que esos sujetos se nos presentan, la forma en que se nos hacen inteligibles es a partir de ciertas emociones. Las narrativas del miedo, del asco, de la repugnancia nos anteceden, son parte de lo que nos hace leer el mundo y en particular a ciertos cuerpos de esa manera. Las narrativas del odio tienen la particularidad de que no se encuentran en una figura única, sino que más bien crea un contorno de diferentes figuras y objetos de odio que se conforman

como una amenaza común (Ahmed, 2015: 80).

Las narrativas del miedo y el odio localizan esas emociones en la exterioridad normativa y material en esxs otrxs que representan una amenaza. En palabras de la autora,

[el] odio no está presente simplemente como la emoción que explica la historia (...) sino como un afecto producido por la historia y como aquello que dota a la historia de efectividad. Dichas narrativas funcionan al generar un sujeto a quien unos otros imaginados ponen en peligro y cuya proximidad amenaza no sólo con quitarle algo (empleos, seguridad, riqueza), sino con ocupar el lugar del sujeto. (Ahmed, 2015: 78)

La cercanía a ciertxs sujetxs nos genera miedo y repugnancia, entonces se produce una expulsión o apartamiento hacia una lejanía material que detenga esa sensación de amenaza del nosotrxs. Para no tener miedo, para no sentirnos amenazadxs, se lxs expulsa del plano de lo visible. Esto puede darse, por ejemplo, a partir de políticas habitacionales de expulsión y erradicación de asentamientos hacia las periferias urbanas, o desde el hostigamiento sistemático a través de los controles y la persecución policial en el centro de las ciudades a personas con ciertos rasgos físicos y culturales. Si no se ven, pues entonces ya no hay amenaza. Sin embargo, y de algún modo, se sabe que están ahí. Que esxs otrxs, lxs pobres, lxs marginadxs, lxs excludxs, tienen su razón de existencia para delimitar aquello que un nosotrxs que debe ser protegido y cuidado. Es necesario perpetuar el ocultamiento y reclusión de ciertas vidas y saber aquello que es descartable, para poder afirmar cuáles son las vidas valiosas. Y lo que consolida el nosotrxs es la percepción de un riesgo de la propia vida: la inseguridad o el miedo frente a esxs otrxs que representan una amenaza. Por ello el miedo, el asco y la repugnancia aparecen como emociones efectivas que habilitan esta distribución de sujetxs en el espacio.

La forma en que circulan y se distribuyen las poblaciones en un territorio, y en particular en espacios urbanos, responden a cierta política de la movilidad. La relación que se establece entre el miedo y la distribución del espacio y la circulación codifica cierta forma de habitar y circular por las ciudades, donde el acceso al centro de las mismas se encuentra restringido a ciertos sectores de la población que se ven expulsados hacia las periferias. La libertad de movimiento moldea cuerpos y espacios, e implica que se restrinja la circulación de ciertos cuerpos en el espacio público.

Como sabemos, esa disposición material y espacial se sostiene y sustenta en que esxs sujetxs que son expulsadxs de la ciudad están en las periferias de las normas que definen lo humano. Se produce entonces una relación circular entre los marcos espaciales que hacen inteligibles a ciertxs sujetxs en virtud de su acercamiento o lejanía a las normas, y la efectiva expulsión de esxs sujetxs a los márgenes de la humanidad. Esto lleva a una inversión en la condición de vulnerabilidad: mientras que lxs que se presumen vulneradxs tienen miedo de otrxs que lxs ponen en riesgo, aquellxs a quienes se ubica como objetos del miedo, se encuentran -a partir de esas formas de exclusión- totalmente desprotegidxs y expuestxs a situaciones de extrema vulnerabilidad. Esta inversión es reproductora de un orden desigual, sostenido sobre marcos de inteligibilidad que asignan humanidad de manera diferencial.

Periferias de lo humano

Pero todo el ámbito del contacto no deseado deriva también del hecho de que el cuerpo encuentra su capacidad de supervivencia en el espacio y en el tiempo sociales; y esta exposición o desposesión es, precisamente, lo que se explota en el caso de la coacción indeseada, las restricciones, los daños físicos y la violencia. (Butler, 2010a: 85)

La cercanía o la lejanía de la norma, esa línea permeable e indiscernible en sus contornos, habilita la circulación de ciertos afectos. Afectos que circulan y se pegan con mayor facilidad a los cuerpos que habitan el centro de las normas, aquellos que son merecedores de la felicidad, del cuidado y la seguridad; mientras que otros habitan las periferias por ser objeto del asco, del miedo o de la repugnancia, emociones que habilitan así la precarización de dichxs sujetxs. Son estas fronteras

normativas las que, en la propia diagramación de lo humano,⁶ establecen respuestas afectivas que son a la vez reproductoras de ese marco de inteligibilidad. No se trata de una relación lineal, ni sería posible rastrear qué sucede primero, o qué produce qué, si las fronteras a la responsividad afectiva o viceversa. Se trata más bien de una relación donde las emociones -como formas de respuestas afectivas- que producen las fronteras normativas son producto -y reproductoras- de esas mismas normas.

Aquellas vidas expulsadas a la lejanía, esas vidas que se presentan como amenaza, como lxs sujetxs peligrosxs, se erigen como el límite de nuestra capacidad de respuesta. Es decir, frente a la violencia y desprotección a la que se exponen a ciertos cuerpos, prima una aceptación o justificación en función de su consideración como menos humanxs. La precariedad de lxs sujetxs, que se distribuye de manera diferencial, también estará signada por el lugar que ocupa ese sujeto en relación con la norma, en función de su acercamiento o lejanía a la misma, y terminará por asignarle cierto lugar posible de circulación en el territorio.⁷

Ahora bien, estos procesos se dan en el marco de un determinado ejercicio de poder, de un gobierno de los cuerpos, que habilita a través de la práctica política la inducción a la precaridad. Es imposible pensar la biopolítica sin esa capacidad destructiva que tiene el Estado para ciertos sectores de la población (Foucault, 2008, 2012). La biopolítica es la que produce el marco y gestiona la vulnerabilidad. Es necesario pensar que el ejercicio de la gubernamentalidad neoliberal, con los efectos excluyentes que producen ciertas formas de violencia estatal -vinculadas por ejemplo al acceso al espacio urbano-, puede darse sólo a partir de ciertos mecanismos, entre ellos, una política cultural de las emociones como la expuesta anteriormente. La forma en que se gestionen estas vidas tendrá un correlato en la distribución de la población en el territorio.

Pensar el espacio -y en particular al espacio urbano- normativamente implica identificar los efectos que tiene en la producción de lxs sujetxs. Se intenta, muy someramente, a la luz de estos diálogos, pensar la espacialidad como una noción material, como el espacio físico, pero también como una metáfora explicativa de la realidad y en particular del entramado teórico con el que pretendemos leer el mundo. De esta forma, el espacio no es sólo un soporte material de la vida, sino más producción de las múltiples -y ponderadas- vidas que lo habitan (Massey, 2005). La espacialidad como marco nos permite entonces hacer una analogía que se materializa en el espacio concreto. El afuera/adentro de la norma tiene su correlato en un adentro/afuera de la ciudad.

Entonces, si entendemos a la ciudad como un cuerpo de normas que regula las posibilidades y los límites de lxs sujetxs, podremos pensarla como un escenario de posibilidad (o no) de aparición, de reconocimiento de las vidas y de asignación de humanidad. El espacio es siempre social, y hay espacios que nos desposeen, nos despojan de humanidad. Así se produce esta relación circular entre la expulsión normativa a la deshumanización, y la exposición a condiciones materiales de vida que muchas veces la hacen inviable.

Estar al margen de ese centro de la norma que humaniza a ciertxs sujetxs les va quitando su condición de humanidad a medida que se alejan de ese límite poroso, de esas líneas que sedimentan normas que conforman y reproducen los marcos de reconocimiento vigentes. Entonces, ¿quiénes son merecedorxs de buscar, desear y alcanzar una vida buena?

no hay reproducción en el mundo social si al mismo tiempo no se reproducen aquellas normas por las que se rige la inteligibilidad del cuerpo, tanto en el espacio como en el tiempo. Y por “inteligibilidad” considero “legibilidad en el espacio social y el tiempo”, así como una relación implícita hacia los otros (y hacia otras posibilidades de

⁶ El presente trabajo ofrece una reflexión en torno a las diferentes consideraciones y valoraciones de lo humano. Si bien hay muchas líneas que estudian o indagan en torno a la animalidad o los vínculos interespecie, este artículo se propone analizar las diferentes valoraciones en torno a lo humano y la diferente asignación de humanidad a sujetxs humanxs. La apropiación de dicha noción, “lo humano”, responde también a una disputa en torno a aquello a lo que refiere y engloba, cuestionando la configuración de un universal que en su propia enunciación reproduce exclusiones. La humanidad será entonces no sólo leída en su consideración normativa -que establece una media a alcanzar- sino también algo que en el proceso de asignación produce efectos concretos en la forma en que lxs sujetxs acceden o no a soportes materiales que hacen posible la vida.

⁷ Siguiendo a Doreen Massey (2005: 105) podemos decir que el espacio al ser producto de interrelaciones está en constante devenir, nunca acabado. Del mismo modo es parte del proceso de configuración de las subjetividades, a la vez que es su producto (207).

marginalización, repudio y exclusión) que está condicionada y mediada por normas sociales. Tales normas están elaboradas y reelaboradas, y en algunas ocasiones entran en crisis al ser reelaboradas, porque son vectores de poder y de historia. Están aquellos que tienen acceso limitado a la “inteligibilidad” y están otros que epitomizan su iconografía simbólica. (Butler, 2009b: 333)

Las periferias urbanas, aquellas en las cuales el acceso a las condiciones básicas de supervivencia es un conflicto constante, albergan ciertxs sujetxs y afectos. Esxs sujetxs, lxs excludxs, ubicadxs en una lejanía territorial y normativa que lxs invisibilizan a partir de la naturalización del paisaje de la injusticia y la desigualdad, ¿pueden ser esxs otrxs, de quienes dependemos para constituir un nosotrxs, ser invisibles?⁸

Así, la posibilidad de ser humanx, la posibilidad de habitar y circular por la ciudad y la posibilidad de hablar o pronunciarse en ese espacio, se encuentran delimitadas por los marcos normativos. Y esta posibilidad no va a depender de cada sujetx, individualmente considerado, sino más bien de ese entramado que lxs expulsa y expone a condiciones de deshumanización. Esta desigualdad que se naturaliza como parte del paisaje no es reconocida como una forma de violencia, porque quienes son vulneradxs tienen un estatuto de humanidad disminuido. Es ese marco el que configura cierta responsividad afectiva que hace que gran parte de la población naturalice estas formas de violencia. Entonces las emociones, y los modos en que éstas circulan, habilitan esta configuración de la cercanía/lejanía al marco que delimita lo humano, y a la vez, la cercanía y lejanía de la posibilidad de habitar la ciudad.

Ahora bien, la reproducción de las normas es una negociación con las formas de poder que producen y condicionan las vidas, pero que de cualquier modo puede ser transformado. No hay que caer en una especie de determinismo normativo que delinea que la reproducción ad *infinitum* del marco es ineludible. Pensar y cuestionar el presente es disputar su forma de reproducción. No se puede construir una teoría ética sin la crítica sobre cómo se distribuye la precaridad. Discutir esto nos permite ofrecer otros marcos interpretativos para la violencia (Butler, 2010a: 82) que lejos de naturalizarla, quieran transformarla. La precaridad no es entonces una mera exclusión, es también una posibilidad de encuentro y de agencia con otrxs, que busquen la subversión de ese marco. Es decir, no sólo extender las fronteras de los marcos que sigan reproduciendo nuevos procesos de exclusión, sino que propongan otra distribución de lo sensible.

Palabras finales

En este texto intentamos poner en diálogo diferentes nociones que, partiendo de la ontología social corporal de Judith Butler, permitan pensar la dimensión emocional de los marcos espaciales que nos constituyen como humanxs. O dicho de otro modo, considerar la distribución de los cuerpos y sujetxs en relación con los marcos de inteligibilidad y a una política de las emociones para leer al espacio desde una dimensión normativa. Es precisamente a partir de esos marcos que la

⁸ Aquí cabe hacer una aclaración sobre el paisaje de las periferias de los grandes conglomerados urbanos en Argentina. Coexisten a las afueras de las ciudades asentamientos precarios y barrios cerrados o countries. Mientras que los primeros en general no tienen acceso a la luz, el agua potable y el gas; con posibilidades de accesibilidad al centro de la ciudad (con lo que ello implica en términos educativos, de acceso a la salud, al trabajo, culturales, etc.), con conflictos judiciales en torno a la tierra, con persecución policial a jóvenes, etc. Se trata de sujetxs y comunidades que muchas veces no tienen opción de elegir dónde vivir, y donde la ocupación de esos terrenos aparece como el único horizonte posible a partir de la desigual política de distribución de acceso a la tierra en las ciudades –y sus periferias-. Por otra parte, los barrios cerrados o countries ofrecen –a través de la gestión de desarrollistas privados- instalaciones de los servicios, la promesa de la tranquilidad del descanso, garantizada no sólo por el predio, sino por la presencia de seguridad que les garantiza un *vivir bien*. Por supuesto quienes habitan estos barrios poseen recursos económicos para trasladarse e ingresar a la ciudad, cuando así lo desean. Conviven entonces, con diferentes condiciones de habitabilidad, quienes eligen alejarse de la ciudad y quienes deben exponerse a condiciones de vida que la ponen en riesgo porque no tienen otro modo de acceder a una vivienda. Son alambrados y muros los que delimitan esas dos formas de habitar la periferia de la ciudad que mientras “protege” a ese nosotrxs que merece vivir, mientras oculta la pobreza, la miseria y la desigualdad. Un ejemplo reciente de dichos conflictos puede leerse en: <https://latinta.com.ar/2021/09/muros-tapar-pobreza/>

distribución en el espacio material, soporte y producto, reproduce la desigual distribución de la precariedad. Analizar sus efectos implica reconocer cómo se materializa en los cuerpos y la distribución de estos la precariedad: exposición a la marginalidad, desprotección, la carencia de condiciones materiales de vida básicas. Pensar la espacialidad como norma supone reconocer que el lugar que unx ocupa no refiere sólo al lugar el mapa, sino que incluye un trato diferencial, habitando -y reproduciendo- a la vez la forma en que se mueven, circulan y se pegan ciertos afectos.

Las fronteras normativas no son claras, sino más bien porosas y difusas, por lo cual no es posible delimitar un dentro/fuera de la norma. Sin embargo, esa frontera difusa sostenida sobre políticas afectivas construye un nosotrxs que merece atención y cuidados y expulsa a un exterior constitutivo lo que no alcanza a ser humanx. La circulación de ciertas emociones tiene como efecto la expulsión hacia un afuera, hacia una exterioridad normativa y espacial y la naturalización de la violencia normativa, a partir de la construcción de esxs otrxs peligrosxs que generan miedo, asco, repugnancia. Resta seguir analizando los mecanismos de constitución y consolidación de esos marcos espaciales, sus efectos concretos en las políticas de reproducción del orden establecido a partir de la gubernamentalidad como forma de gestión de los cuerpos y las vidas en cierto espacio.

¿Cuál es la vinculación entre los marcos espaciales y los territorios que son soportes -y de algún modo también productores- de la vida de lxs sujetxs? ¿Qué analogías son pensables? El espacio material, los territorios en los que se inscriben los cuerpos son efecto y producto de las operaciones de los marcos de inteligibilidad y, a la vez, son gestionados por un poder gubernamental que distribuye a la población de determinada manera. Leer y analizar nuestras territorialidades, en particular aquellas que se desarrollan en los espacios urbanos, es también una forma de interpelar las desigualdades naturalizadas. Las ciudades, con la delimitación de su centro y periferia -en términos de ubicación en el mapa, pero también de acceso a derechos básicos como la salud, la educación, el trabajo, la cultura, etc.-, encarna una violencia normativa que reproduce las desigualdades avaladas por un gobierno neoliberal de los cuerpos y esta política cultural de las emociones. La precarización de ciertxs sujetxs, su exposición a condiciones de vida que las ponen sistemáticamente en riesgo, es para muchxs una preocupación que debe ser atendida, si creemos y deseamos que es posible vivir con otrxs de otro modo. Esta reflexión es posible, así como urgente y necesaria, si reconocemos que en esa precariedad compartida pueden gestarse alianzas que busquen transformar, subvertir, hacer fallar esos marcos. El archivo de estas experiencias puede plantear algunos itinerarios posibles, aunque nunca extrapolables, para pensar otras formas de hacer y habitar la ciudad.

Bibliografía

- Ahmed, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México: Ciudad de Mexico.
- Ahmed, Sara (2019). *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Caja Negra Editora: Buenos Aires.
- Brown, Wendy (2015). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso ediciones.
- Butler, Judith (2009). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidós: Buenos Aires.
- Butler, Judith (2009b). "Performatividad, precariedad y políticas sexuales" en AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*. www.aibr.org Vol 4, Nº 3. Septiembre-Diciembre 2009, Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red. ISSN: 1695-9752, pp. 321-336.
- Butler, Judith (2010a). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós: Buenos Aires.

- Butler, Judith (2017) *Cuerpos aliados y lucha política*. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Paidós: Buenos Aires.
- Castro, Edgardo (2011) *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- Dahbar, María Victoria (2020). *Marcos temporales de la violencia. Hacia una configuración de lo humano-inhumano*. Teseo: Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2006). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2008). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2011). *Los anormales*. Fondo de cultura económica: Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2012) *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores: España.
- Castro, Esgardo (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Paidós: Buenos Aires.
- Lorey, Isabell (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Massey, Doreen (2005). "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones." en Arfuch, Leonor (Comp.) *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Paidós: Buenos Aires.
- Moretti I. y Perrote, N (2019) *Sentirse precari*s. Afectos, emociones y gobierno de los cuerpos*. Editorial de la UNC: Córdoba



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Irma Arely Cárdenas Pérez, Universidad Veracruzana
José Antonio Cervantes Díaz, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Los residuos de la modernidad: una mirada a la situación actual de las estaciones ferroviarias y su entorno en Veracruz
pp. 16 - 36

Fecha de publicación en línea: junio 2023
DOI: [10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Cardenas](https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Cardenas)

© Irma Arely Cárdenas Pérez y José Antonio Cervantes Díaz, 2023. Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 13, Núm. 01, enero-junio de 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](#) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México](#) teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: [http://](http://espacialidades.cua.uam.mx)

espacialidades.cua.uam.mx. Dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx. Editora Responsable: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](#); Fecha de última modificación: juniodel 2023. Tamaño de archivo 1.25 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González
SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela
ENCARGADA DE LA EDICIÓN: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres
ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Ing. Alan Erick Salgado Vázquez
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: ©2023 Fernanda Vázquez Vela en instagram, @ziguns75 <https://www.instagram.com/ziguns75/?hl=es-la>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Emerson Augusto Baptista (El Colegio de México, México), Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México) Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) Dra. María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Levy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Los residuos de la modernidad: una mirada a la situación actual de las estaciones ferroviarias y su entorno en Veracruz

Modernity waste: A Look at the Current Situation of the Railroad Stations and their Surroundings in Veracruz

IRMA ARELY CÁRDENAS PÉREZ*
JOSÉ ANTONIO CERVANTES DÍAZ**1

Resumen

La introducción del sistema ferroviario en México a finales del siglo XIX y principios del XX fue concebida como una de las acciones fundamentales en la modernización del país. Su construcción contempló la edificación de estaciones y otros inmuebles que por más de un siglo brindaron servicio a los usuarios de este transporte.

El presente texto tiene como objetivo analizar, a partir de diferentes entornos locales del estado de Veracruz, cómo se manifiesta en la actualidad la obsolescencia de ideas que tenían como objetivo modernizar al país a principios del siglo XX, lo que dejó como resultado una serie de residuos, entre los que se encuentran edificios e infraestructura ferroviaria. Para lograr lo anterior, fue necesaria la observación directa en los lugares donde aún se pueden encontrar edificaciones pertenecientes a la compañía de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), también se llevaron a cabo entrevistas a personas que habitan alrededor de estos espacios. El recorrido contempló la visita a cinco estaciones ferroviarias de la vía Veracruz–México y el ferrocarril agrícola Córdoba–Motzorongo. La discusión gira en torno a las transformaciones sociales y espaciales que produjo la cancelación del servicio de pasajeros de este sistema de transporte a finales de la década de los noventa.

Aún cuando los edificios que conformaban esta red no cumplen en la actualidad con las funciones originales para lo que fueron construidos, tienen ahora nuevos usos y revalorizaciones por parte de diversos actores. Esto permite reflexionar, por un lado, sobre la noción y generación de residuos urbanos a partir de la implementación de grandes proyectos de modernización a lo largo del tiempo y cómo estos repercuten en las dinámicas sociales y espaciales de su entorno; por otro, propicia un debate en torno a la manera de concebir el patrimonio y los actores involucrados en el uso, reutilización y revalorización de estos conjuntos edilicios. Por último, se busca profundizar en las perspectivas expresadas por los habitantes de estos entornos, ya que representan alternativas que amplían el abanico de posibilidades en la gestión y reutilización de estos espacios.

Palabras clave: ferrocarril, infraestructura ferroviaria, estaciones, residuos urbanos, patrimonio.

Summary

The introduction of the railroad system in Mexico at the end of the 19th and early 20th centuries was conceived as one of the fundamental actions in the modernization of the country. Its construction included the creation of stations and other buildings that provided service to users of this transport for more than a century.

The objective of this text is to analyze, from different local environments in the state of Veracruz, how the obsolescence of ideas that aimed to modernize the country at the beginning of the 20th century manifests itself today, leaving a series of wasting as a result among which are buildings and railway infrastructure.

*Estudiante del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, Universidad Veracruzana. C. e.: arecp22@gmail.com

** Estudiante de Maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Golfo. C.e.: ceda0925@gmail.com

To achieve this, direct observation was necessary for the places that still house buildings belonging to the company National Railways of Mexico (FNM), interviews were also carried out with people who live around these spaces. The tour included a visit to five railway stations on the Veracruz - Mexico railroad and the Córdoba - Motzorongo agricultural railroad. From the foregoing, the social and spatial transformations caused by the cancellation of the passenger service of this transport system at the end of the nineties will be discussed.

It is argued that even though the buildings that made up this network do not currently fulfill the original functions for which they were built, they have been subject to new uses and revaluation by various actors.

The different conditions in which the infrastructure and buildings studied in this work were found allow us to reflect, on the one hand, about the generation of urban waste from the implementation of large modernization projects over time and how these affect the social and spatial dynamics of their environment; and on the other, promotes a debate on the way of conceiving heritage and the actors involved in the use, reuse and revaluation of these building complexes. Finally, it seeks to deepen the perspectives expressed by the inhabitants of these environments, since they represent alternatives that broaden the range of possibilities in the management and reuse of these spaces.

Keywords: railway, railway infrastructure, stations, urban waste, heritage.

Fecha de recepción: 10 de abril de 2021

Fecha de aceptación: 16 de agosto de 2022

Introducción

Hasta finales de la década de los noventa en México aún era posible viajar en tren, ya que para 1999 el servicio de pasajeros fue cancelado de manera definitiva. De este sistema de transporte, que inició su construcción a finales del siglo XIX y que fue concebido como uno de los elementos clave en la modernización del país,¹ se pueden identificar por lo menos tres etapas: las dificultades técnicas para su construcción, su época de esplendor y máximo aprovechamiento y, finalmente, su proceso de declive a causa de conflictos internos y complicaciones en la mejora de su tecnología.

Asimismo, no se puede pasar por alto que las situaciones políticas y económicas a escala global y nacional contribuyeron a que, desde finales de los noventa y hasta la actualidad, buena parte del tendido de las vías y trazos originales fueran utilizados únicamente para el transporte de carga.

Desde la década de los ochenta la situación económica a escala mundial llevó a México a modificar su esquema de crecimiento mediante la desestatización de la economía, y aunque para esa época la privatización del sistema ferroviario aún no era un hecho, se emprendieron medidas que priorizaron elevar la eficiencia del transporte de carga, la reestructuración de la empresa y la modificación del esquema tarifario (Jáuregui, 2004 :124).

La expansión de este gran sistema de transporte propició una mejor comunicación entre distintos pueblos y ciudades del país, por lo que los cambios en su servicio a partir del proceso de privatización influyeron en las dinámicas sociales y los escenarios locales que se configuraron en torno a este medio.

En la actualidad es posible encontrarse con evidencias materiales que formaban parte de la infraestructura de este sistema y que eran necesarias para brindar servicio a los pasajeros. Dicha infraestructura estaba conformada, además del tendido ferroviario, por las estaciones, bodegas, viviendas para obreros, tanques de agua, casas-vagones de obreros, entre otros. Algunos de estos permanecen en los lugares donde el tren hacía sus paradas.

¹ De acuerdo con Sergio Ortiz Hernán (1973), en el periodo posterior a la independencia la mayoría de los caminos que eran utilizados para ir de una población a otra se encontraban en muy malas condiciones, esto sin duda era considerado un obstáculo para el progreso de México. Durante las primeras tres décadas después del conflicto de Independencia comenzaron los intentos para impulsar el proyecto de construcción del sistema ferroviario.

A causa de la obsolescencia de un ideal que perseguía la modernización del país, estos elementos se convirtieron en *residuos*, se trata de inmuebles y objetos materiales que quedan como remanentes del servicio de transporte de pasajeros. Partiendo de lo anterior, el cuestionamiento principal de este trabajo es, ¿cómo es la relación de los habitantes de estos entornos locales con los residuos ferroviarios?

Este trabajo sostiene que la situación que presentan en la actualidad las antiguas estaciones y edificios complementarios del sistema ferroviario es el reflejo de la obsolescencia de las ideas modernizadoras de finales del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, a pesar de que dichos elementos no cumplen con su función original, son objeto de nuevos usos y revalorizaciones por parte de los habitantes a su alrededor y otros actores desde distintos ámbitos.

Además de las historias que se cuentan sobre la experiencia de viajar en tren, otras fuentes ayudan a comprender la trayectoria del ferrocarril y sus entornos locales. Un sinnúmero de literatura, fotografías, películas, publicaciones científicas y técnicas, entre otras, permiten conocer acerca de la construcción y esplendor de este medio de transporte.

En el ámbito académico, una primera revisión bibliográfica acerca del tema de los ferrocarriles en México reconoce cuatro ejes temáticos: el primero, con publicaciones que tienen su origen a finales del siglo XIX, expresa las expectativas y los beneficios resultantes de la construcción de este medio en el país; también se habla de las consideraciones técnicas constructivas en las diversas líneas y ramales que formaban parte de esta gran red (Aguayo *et al.*, s. f.; Ferrocarriles Nacionales de México, 1996; Gustavo & Gallo E. L., 1874; Nava Cabrera, 2011).

El segundo eje, con una mirada al interior del sistema ferroviario, aborda temas relacionados con la organización laboral y movimientos obreros y sindicales que de este sistema emanaron (Aguilar Sánchez, 2017; Vázquez Vidal, 2017; Yanes Rizo, 2000); para el tercer eje, se pueden considerar los trabajos que se han hecho desde el enfoque de la historia económica y regional, que explican el impacto económico de este medio de transporte en el país y en una etapa más avanzada, los factores por los cuáles comenzó su declive y posterior privatización (Betancourt Covarrubias, 1987; Kuntz Ficker & Riguzzi, 1996; Montero García, 2012; Padilla, 2016; Valencia Islas, 2017). Por último, un cuarto eje considera a los trabajos que tratan la relación entre el sistema ferroviario y su entorno local. Es decir, los que explican las implicaciones que tuvo la infraestructura y construcción de edificios ligados a la actividad ferroviaria en el surgimiento y consolidación de poblaciones, colonias o barrios. También pueden conocer las distintas dinámicas sociales y configuraciones espaciales relacionadas con el paso del ferrocarril (Carregha Lamadrid *et al.*, 2003; Jiménez *et al.*, 2014; Martínez Delgado, 2017; Suárez Pareyón, 2002; Tirado Villegas, 2007).

En términos generales, esta breve revisión permite comprender, por una parte, cómo fue el proceso de gestación, construcción y funcionamiento del sistema ferroviario; por otra, establecer que los ideales que motivaron la construcción de esta red de transporte fueron superados por diversos factores sociales, económicos y culturales que en conjunto sentaron las bases para la transformación de los servicios de este sistema, el cual pasó de ser considerado uno de los símbolos de la modernidad mexicana de principios del siglo XX a sólo una alternativa más para el transporte de carga en la actualidad.

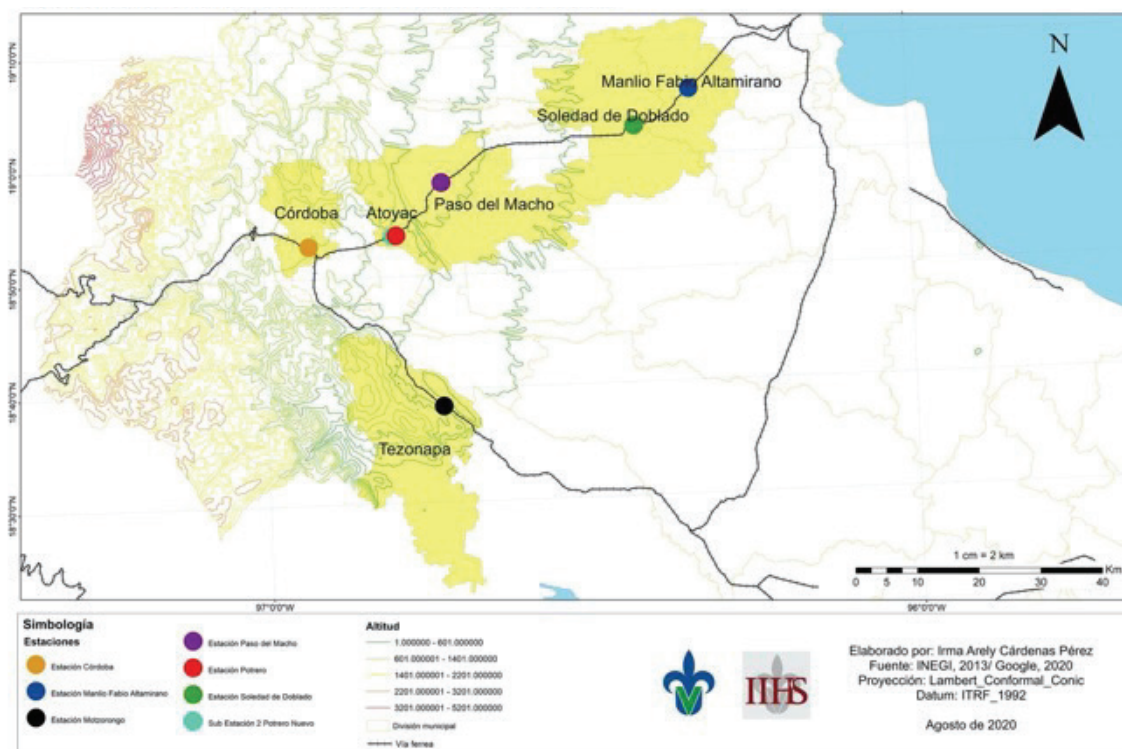
Además de considerarlo como impulsor de la modernización del país, la importancia del sistema ferroviario radica en el papel que en el nivel regional tuvo en diversos estados, ya que su expansión permitió no solo el transporte de mercancías o maquinaria relacionada con la producción agrícola, sino también fue una alternativa a la movilidad de pasajeros, comerciantes y pequeños productores que comercializaban su mercancía a una menor escala en contextos urbanos.

Como se dijo, la época de esplendor del sistema ferroviario ha sido ampliamente explorada, por lo que este trabajo propone tomar como punto de partida el momento en que se consolida el proceso de privatización de este sistema en 1995. El objetivo es comprender el vínculo entre la infraestructura e inmuebles ferroviarios aún existentes y las personas que habitan alrededor de ellos en la actualidad.

Este trabajo se enmarca en el desarrollo de una investigación mucho más amplia que tiene como propósito explicar las reconfiguraciones sociales y espaciales en el barrio de las Estaciones de la ciudad de Córdoba, Veracruz, a partir de la privatización del sistema ferroviario. Los sitios analizados están localizados en una de las tres vías que convergen en la ciudad de Córdoba, en este sentido, el proceso de privatización del sistema impactó no solo en la comunicación y comercialización de productos de la ruta y región sino también en la manera de comunicar a las distintas poblaciones que se encontraban en el camino.

Para cumplir con el objetivo del artículo se realizó un recorrido que contempló la visita a cuatro estaciones y sus edificios complementarios de la línea Veracruz-México,² y la estación de Motzorongo perteneciente al que en un principio se conoció como ferrocarril agrícola y que posteriormente se extendió hasta el Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca (Figura 1).

Figura 1. Estaciones ferroviarias estudiadas



Recorrido realizado para la elaboración del presente artículo. Desde la costa del Golfo de México en el Puerto de Veracruz hacia la ciudad de Córdoba, se visitaron las estaciones de Manlio Fabio Altamirano, Soledad de Doblado, Paso del Macho, Gral. Miguel Alemán (Potrero nuevo y Subestación Potrero nuevos). Partiendo de Córdoba, se siguió por la ruta del antiguo ferrocarril agrícola, visitando Motzorongo. Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2013 y Google, 2020.

Este es un trabajo de corte cualitativo, las herramientas metodológicas implementadas fueron entrevistas abiertas a vecinos de estos entornos y ex trabajadores del sistema ferroviario. Las preguntas estaban orientadas a conocer de primera mano la experiencia relacionada con el cambio de servicios del ferrocarril y el habitar de estos entornos ferrocarrileros después de la privatización del sistema.

Asimismo, se consideraron los elementos arquitectónicos, sus características y condiciones actuales como fuentes de información, por lo que se llevó a cabo un registro fotográfico de los inmuebles con la finalidad de complementar el análisis de los testimonios orales.

Este artículo se estructura de la siguiente manera: en la primera parte se discute el concepto de espacio a partir de los planteamientos teóricos de Henri Lefebvre, el cual es el origen para explorar, posteriormente, algunas nociones sobre

² A esta ruta le precede uno de los caminos más antiguos que van de la costa del Golfo de México al Altiplano (vía Córdoba y el Valle de Orizaba), posteriormente, sobre el mismo se trazó lo que fue la primera vía férrea en México, inaugurada en 1873 durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada.

modernidad y comprender, a la luz de dichos conceptos, cómo se han ido reflejando a lo largo del tiempo los ideales de modernización, tanto de principios del siglo xx como de principios del siglo xxi.

Esto último nos da la pauta para discutir sobre la noción de residuo así como de las ideas de patrimonio, lo que en conjunto propicia el debate sobre la situación en la que se encuentran los edificios que funcionaron como estaciones y la relación con su entorno; también para responder si el servicio de pasajeros fue cancelado. ¿Cuál es la función de las estaciones y demás inmuebles de este sistema en la actualidad? En la segunda parte se explora, a partir del trabajo de campo y análisis de testimonios orales, la situación que presentan actualmente el conjunto de edificios ferroviarios y su entorno, para poder conocer cuáles han sido las transformaciones sociales y espaciales de este proceso y cómo es que los habitantes asumen estos cambios.

Los casos revisados permiten analizar el papel que tienen los edificios una vez que han dejado de cumplir la función para la que fueron edificadas y así explicar los vínculos actuales que existen entre los habitantes y el transporte de carga.

Del mundo de las ideas a su forma material

El espacio nos muestra retazos de la historia, desde una perspectiva, está conformado por una diversidad de elementos materiales y/o arquitectónicos que corresponden a diferentes tiempos. Estos elementos pueden combinarse o en algunos casos sustituirse unos por otros; desde otro ángulo, se debe considerar que todos estos elementos que conforman al espacio existen gracias a las dinámicas, relaciones y/o experiencias sociales que suceden en él. En este sentido se puede concebir que el espacio “es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Lefebvre, 1974: 14); lo anterior nos permite comprender que el espacio no es un ente estático, sino que se encuentra en constante transformación debido a todas las historias que se tejen en él.

Henri Lefebvre (1974) propone tres nociones de espacio como producto social: percibido, concebido y vivido. Se trata de distintas concepciones que no existen por separado, al contrario, pueden estar en tensión o conflicto. El primero abarca el vínculo entre la realidad urbana (elementos construidos) y la realidad cotidiana (prácticas espaciales), el segundo, se refiere al espacio de los expertos, científicos, planificadores, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción, en este espacio concebido también se podría añadir a cualquier actor que tenga la capacidad de tomar una decisión sobre este, de imaginarlo y llevar a cabo sus ideas o proyectos. Por último, para Lefebvre el espacio vivido es el de la imaginación y lo simbólico, donde los protagonistas son los usuarios y habitantes en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial.

Dichos planteamientos son útiles para explicar que en el proceso de producción del espacio existen transformaciones y diversos actores implicados, lo que en conjunto se vuelve parte de la historia de las ciudades. De aquí se deriva lo que el autor considera como espacio social, el cual es el “resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas” (Lefebvre, 1974: 14).

Desde esta lógica, se considera que los entornos construidos alrededor de las cinco estaciones ferroviarias estudiadas son espacios sociales que tienen su origen a partir de la búsqueda de la modernización del país surgida en la segunda mitad del siglo xix. La construcción del sistema ferroviario en México fue parte de los proyectos que surgieron con las ideas de progreso nacional. Su expansión fue lenta y gradual, llevada a cabo desde las administraciones de Benito Juárez García, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, y que en específico en Veracruz impactaron con la inauguración de la línea del ferrocarril del puerto a la Ciudad de México en 1873.

Este sistema de transporte, así como el conjunto de edificaciones y transformaciones urbanas llevadas a cabo durante la época porfirista se convierten entonces en la representación material de las ideas de esa época, lo que llamaremos *modernismo porfirista*.³

³ Andreas Huyssen hace referencia a los diversos modernismos de la Europa de antes de la Segunda Guerra Mundial, es interesante ya que en la actualidad, en diversas ciudades del continente europeo, es posible identificar la arquitectura de cada régimen, “hubo un modernismo fascista, especialmente en Italia; un modernismo comunista, en los márgenes de la cultura oficial soviética, y un modernismo liberal, que fue incorporado a la política del frente popular del Komintern a mediados de la década de los años treinta” (2010: 24).

La implementación del sistema ferroviario proviene de un modelo capitalista industrial europeo de principios del siglo XIX. De acuerdo con Margueliche, este mismo modelo en Latinoamérica:

Ha configurado diferentes escenarios, quienes han sido funcionales para el aparato industrial-productivo, que cuando su estructura sinérgica, cae o se ve alterada, se producen procesos que alteran la dinámica territorial: desindustrialización, procesos de desterritorialización, espacios de enclaves, migraciones productivas, reacomodamientos, equipamientos obsoletos, disfuncionalidades y pérdidas de identidad con el paso del tiempo. (2015: 10)

De lo anterior se recupera que a medida que va creciendo la ciudad o ciertas poblaciones, resulta complejo integrar la infraestructura o edificaciones que fueron el resultado de modelos o proyectos anteriores. En el caso del ferrocarril, las vías, algunas veces pueden representar barreras que impiden la conexión entre diferentes partes de la ciudad.

Por ello se propone pensar el proceso de producción del espacio social como un ciclo que tiene su origen en una idea concebida por distintos actores e intereses y que establece las razones por las cuales construir una serie de elementos arquitectónicos y de infraestructura que van configurando el espacio. Este espacio concebido está relacionado con disciplinas como la arquitectura, la ingeniería o el urbanismo, que se ejercen aisladas de las decisiones políticas y económicas que se toman a distintas escalas.

La siguiente parte de este ciclo es la que corresponde al espacio percibido: elementos arquitectónicos, infraestructura, equipamiento, redes de transporte, entre otros, a través de los cuales se llevan a cabo las prácticas sociales. Es la relación que existe entre lo construido y sus usuarios. Idealmente esta fase debería ser concordante con la función proyectada, sin embargo, no siempre es así, los cambios que se producen desde lo global hasta lo local, en términos políticos, económicos, culturales o sociales a lo largo del tiempo interfieren en la forma en que el espacio o ciertos edificios son aprovechados.

Las representaciones materiales del modernismo porfirista hace muchos años que dejaron de tener vigencia y de corresponder con las formas o condiciones de vida que rigen nuestro mundo actual, es decir, las ideas que lo guiaban fueron superadas por otras, se volvieron obsoletas.

Al llevarse a cabo la privatización del sistema ferroviario, gran parte de los inmuebles que formaron parte del servicio de transporte de pasajeros dejaron de ser funcionales, sin que esto implicara su remoción y continúan formando parte de los entornos y poblaciones donde se edificaron.

Para Enrique Brembool:

Al momento de perder el ferrocarril en Córdoba, Veracruz, quedaron todas las poblaciones sumamente pobres (...) Rumbo a Tierra Blanca todos los pueblitos que eran como unos cuatro o cinco [quedaron] en la pobreza (...) Eran dos ramales, y había otro ramal que jalaba hacia Oaxaca, eran vías grandes pero en todas las estaciones se murió el trabajo, la economía. La gente de los ranchos bajaba con sus gallinas, sus canasta de huevos, todo lo que producía el campo y se venía a Córdoba o se iban hacia otros lados a venderla, hacia el norte, rumbo a México (...) Y había el tren de carga y el de pasajeros, los de carga subían mucho ganado a México, entonces todo ese ganado ya no empezó a salir porque salía de los pueblitos. “Te mando cinco vacas, diez vacas”, se hacía un camión, ¿no? Era un transporte tipo correo. Se vinieron abajo todos. La espina dorsal de cualquier país del mundo es el ferrocarril. El ferrocarril le da la vida a todo un país. (Entrevista a Enrique Brembool Sánchez, hijo de trabajador del ferrocarril, 7 de marzo de 2020).

Por este testimonio es posible comprender que la cancelación del servicio de pasajeros y la transformación de los servicios del ferrocarril a finales de la década de los noventa desarticuló toda una red comercial en la región, también modificó las dinámicas que permitían a las personas no solo el intercambio de productos, sino acercarse a conocer otros panoramas más allá de su entorno, lo que también puede llevarnos a reflexionar sobre si este tipo de decisiones toman en cuenta el impacto que representa a escala local un cambio de tal magnitud.

En relación con la dimensión espacial, cabría preguntarse: ¿los cambios en las dinámicas económicas nacionales toman en cuenta las prácticas espaciales a nivel local? Por lo tanto, se considera que la privatización del sistema ferroviario pasó por alto el radio de influencia que un sistema de tal magnitud tenía, pues lo que no se debe perder de vista es que existen relaciones entre todo elemento edificado, sus habitantes y las dinámicas cotidianas que se llevan a cabo en y alrededor de estos espacios. De este vínculo es que surge para Lefebvre el espacio de representación o vivido y que “difícilmente (...) se somete a las reglas de la coherencia que las representaciones del espacio puedan imponer” (1974: 16).

A partir de estas ideas sobre el espacio es posible avanzar hacia el concepto de *modernidad*, lo que en conjunto nos puede llevar a comprender el origen de la obsolescencia y la producción de residuos. En una primera aproximación, la modernidad hace referencia a una serie de binomios opuestos, como lo tradicional y lo nuevo, lo divino y lo racional, lo mágico y la técnica. Esto quiere decir que la misma noción implica una ruptura y una transición hacia un estado que se considera mejor que el anterior.

Bolívar Echeverría (2009) refiere que la modernidad es “un proyecto inacabado, siempre incompleto, es como si algo en ella la incapacitara para ser lo que pretende ser, una alternativa civilizatoria “superior” a la ancestral o tradicional” (2009: 13). Al concebir el espacio como relacional y dinámico de acuerdo con la noción de Lefebvre y al tomar en cuenta esta primera idea de modernidad, es posible comprender que dentro de todas las transformaciones que hay en el espacio existen las que buscan mejorar o alcanzar otro estado que supere al anterior en diferentes aspectos, lo que a su vez modifica la experiencia de quienes lo habitan.

Echeverría considera que Europa es el lugar donde nace la modernidad, y lo urbano es uno de sus fenómenos en contraposición con el campo y las actividades o prácticas que se consideran rurales o tradicionales (2009: 9). Y es que si se piensa bien, en muchas ocasiones las pautas de mejora a nuestro entorno han sido influidas y establecidas por condiciones y estilos de vida provenientes de algunos países europeos y ciudades en Estados Unidos.

Al respecto, Andreas Huyssen plantea que “la geografía del modernismo clásico está fundamentalmente determinada por una serie de ciudades metropolitanas y por los experimentos y las conmociones culturales que ellas generaron” (2010: 23). El autor hace referencia al París de Baudelaire, el San Petersburgo de Dostoievsky o Mandelstam, la Viena de Schönberg, Freud y Wittgenstein, entre otras, incluyendo Manhattan en el continente americano. Es así que la bandera de la modernidad tiende a ser adoptada por ciertos actores para convertirla en una corriente que se desarrolle por medio de distintos proyectos que intervienen o modifican el espacio; de ahí que se adopten discursos que justifican la búsqueda de la modernidad como una promesa para la mejora de condiciones de vida de la sociedad.

Hoy en día, para comprender la situación de las estaciones y su entorno, es importante considerar que estos lugares han estado influidos por una diversidad de ideas modernizadoras aplicadas tanto al desarrollo urbano como al sistema ferroviario, por ejemplo, el caso de los barrios de Nonoalco y Tlatelolco en la Ciudad de México, que se consolidaron alrededor de estaciones ferroviarias con su mismo nombre, Buenavista, San Lázaro y Tacuba. Sin embargo, para la década de los cincuenta el movimiento moderno⁴ en el ámbito de la arquitectura influyó en la forma de proyectar las ciudades y edificaciones, de manera que, al retomar los principios de la arquitectura racional, se diseñó y construyó⁵ la unidad habitacional de Tlatelolco, ocupando el mismo espacio de los barrios ferrocarrileros de antes de los cincuenta. Además, para esta época la Ciudad de México “pasaba por un proceso de transformación vertiginoso (...) que se pronunciaba cada día más a favor del automóvil” (Perló Cohen, 2014: 43).

Es así que es posible distinguir que varias ideas se van materializando en el espacio, ideas principalmente difundidas por parte de administraciones, gobiernos o grupos hegemónicos que consideran que impulsan el desarrollo, progreso o modernización de un país, y que prometen la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

⁴ Este movimiento, proveniente de países europeos, se basaba principalmente en los principios de una arquitectura racional y especialmente funcional, más allá de las cualidades estéticas, Le Corbusier fue uno de sus principales exponentes.

⁵ El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Mario Pani.

De acuerdo con Bhati, citado por Barreno Lalama y Brito-Henriques:

“(...) en la segunda mitad del siglo xx, el crecimiento y desarrollo de ciudades, la explotación de recursos que diversificaron el desarrollo industrial, y el crecimiento de carreteras como medio dominante de transporte terrestre, provocaron la disminución y posterior declive en el uso de las redes ferroviarias. Sistemas que habían revolucionado territorios y facilitado recursos para el desarrollo de poblaciones, entraron en un proceso de olvido y deterioro”. (2015: 1922)

La obsolescencia de la modernidad porfirista se dio entonces, de manera gradual, una vez que se fueron adquiriendo y/o reinterpretando ideas o tendencias que se consideraba correspondían con el ritmo del desarrollo⁶ del país.

En el caso del ferrocarril, la importancia que adquirió el transporte automotriz también nos lleva a comprender cómo el sistema ferroviario dejó de ser visto como ese elemento detonador de la modernización, pues hacia la mitad del siglo xx, las mejoras tecnológicas que precisaba comenzaron a formar parte de los principales pendientes a resolver.

Si bien desde la segunda década del siglo xx hubo un impulso formal a la construcción y mejoramiento de las carreteras, no fue sino hasta 1950 que el ferrocarril comenzó a perder importancia relativa como sistema de transporte. “En los años cincuenta, México contaba con una red de carreteras bien pavimentada y acondicionada; con dos carriles y la señalización adecuada que permitían velocidades considerables” (Jáuregui, 2004: 124).

Desde la mitad del siglo xx hasta finales de la década de los noventa se realizaron algunos esfuerzos para renovar el sistema ferroviario, sin que eso significara un gran avance. El primero de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio en México, después de un largo periodo de crisis económica que desde la década de los ochenta afectó a toda Latinoamérica, En este sentido, se puede considerar que la trayectoria que siguieron los sistemas de transporte, como el ferrocarril, comparte características con otros países del continente.⁷

Los procesos globales, y en específico, la transformación del sistema económico en México, de la sustitución de importaciones a la liberación del mercado, influyó en el papel que el Estado tendría sobre los servicios públicos. Una de las maneras para mitigar los efectos de dicha crisis fue la privatización, que de acuerdo con Gonzalbo Escalante:

Ese movimiento de privatización es la estructura última del momento neoliberal (...) En ocasiones, la privatización se ha explicado como un recurso para arreglar las finanzas públicas, sanearlas como se dice, reducir el déficit fiscal, y de ese modo permitir también reducciones de impuestos. Otras veces se ha justificado como una vía para facilitar la modernización del sector que sea: ferrocarriles, telecomunicaciones o aeropuertos, sin necesidad de emplear para ello recursos públicos (2016:152).

Con el modelo neoliberal se concretó la suspensión de los servicios del ferrocarril como transporte de pasajeros y la utilización de la infraestructura para impulsar el transporte solo de carga. “En 1995 se aprobó la reforma constitucional que inició el proceso de privatización del sistema ferroviario por la vía del otorgamiento de concesiones (con una duración de 50 años) que culminó su primera fase con la disolución de los [Ferrocarriles Nacionales de México] FFNM en 2001” (Kuntz Ficker, 2015: 63-102), dos años después de que dicha compañía cancelara el servicio de trenes de pasajeros, en todo el país (Jiménez *et al.*, 2014: 55). Al concretarse esta cancelación, ¿cuál sería el destino de las estaciones ferroviarias y su entorno?

Reflexionar sobre la noción de *residuos* y el concepto de *patrimonio* podría ser de ayuda para responder este cuestionamiento. La palabra residuo remite mayormente al ámbito ambiental. Sin embargo, desde la perspectiva urbana se

⁶ Es importante resaltar que este artículo se refiere específicamente a la forma en cómo se lleva la vida de manera cotidiana, es decir, las dinámicas comerciales, sociales, culturales de un lugar en particular.

⁷ Por ejemplo para el caso de Argentina, Fedele y Ucedo exponen la problemática de los terrenos ferropuertos en Santa Fe y refieren que a partir del cambio de modelo económico hacia la década de los noventa “Muchas instalaciones [haciendo referencia a la infraestructura del ferrocarril y los puertos] dejaron de registrar actividad sin tampoco contar con certezas acerca de su futuro uso, tanto sea descartándose o reformulándose como elemento de un nuevo sistema de transporte que reemplace al anterior” (Fedele & Ucedo, 2012).

relaciona con el proceso de producción del espacio concibiendo al residuo como un producto no previsto de dicho proceso. Es decir, aquellos elementos arquitectónicos que por diferentes causas entran en desuso, principalmente porque las funciones que cumplían correspondían a otro momento y a las actividades que en la actualidad se han transformado o han terminado de manera definitiva.

Se trata entonces de inmuebles construidos y representativos de un periodo específico en la historia del país. En su arquitectura perdura el estilo y los sistemas constructivos relacionados con el sistema o espacio del que formaban parte; en este caso, el sistema ferroviario, principalmente en su etapa de servicio de transporte de pasajeros.

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, *residuo* es una parte o porción que queda de un todo después de quitar otra parte y/o una materia inservible que resulta de la descomposición o destrucción de una cosa. Por lo que las estaciones son los residuos que quedaron tras quitar el servicio de transporte de pasajeros por ferrocarril.

Desde la perspectiva de Kevin Lynch los desechos o residuos son “ineficiencia, una innecesaria pérdida o despilfarro, una pérdida de oportunidades [...] que implican elecciones humanas, conscientes o inconscientes” (2005: 211). Resulta lógico que al reconocer un objeto inservible, se tire y se olvide, pero, ¿qué pasa cuando a un edificio sin función clara lo tienes ahí enfrente? Por esta razón resulta pertinente reflexionar sobre las distintas interpretaciones o significados a las que estos elementos están sujetos. Igualmente comprender los diversos modos de apropiación y la valorización que surge a partir de los mitos o historias que se construyen sobre estos.

Partiendo de lo anterior resulta útil abordar la noción de patrimonio, ya que esto implica reconocer que existen distintos actores involucrados en el reconocimiento y asignación de valores que propician la conservación y el resguardo de ciertos elementos arquitectónicos.

Del plano internacional a los terrenos locales, existen distintas instituciones encargadas de designar lo que es patrimonio en un país, como son la UNESCO, las agencias culturales del Estado y las burocracias del patrimonio.

Si se consideran los discursos de dichas instancias, el patrimonio se puede entender como algo sustancial de la nación y se asume que con cada elemento patrimonial las personas tienen una relación directa con el pasado o sus raíces nacionales (Hill, 2018:1180). Esto es reforzado con la generación de leyes o normas que establecen parámetros de tratamiento y manejo de todo lo que se establece como patrimonio. Desde esta perspectiva “el patrimonio es un discurso hegemónico propagado por una élite cultural y por profesionales de la preservación, que privilegia la arquitectura monumental y le da forma a la manera en que las personas piensan, hablan y escriben acerca del patrimonio” (Hill, 2018: 1181).

En el caso de las estaciones ferroviarias, en la página web del Sistema de Información Cultural del gobierno de México, existe un catálogo que brinda información por estado de los edificios que se consideran patrimonio. En Veracruz se tiene un registro de 42 estaciones, sin embargo, solo se encuentran ahí tres de las cinco estudiadas en este trabajo.

Cada ficha contiene el número de registro ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la ruta a la que pertenecen y las edificaciones complementarias a la estación, además de un breve párrafo de datos históricos que en términos generales es la misma leyenda para cada estación de la línea.

¿Cuáles son los criterios establecidos para que unas estaciones se encuentren consideradas en este catálogo y otras no? ¿Existe un beneficio material reconocible en los inmuebles y entornos construidos a partir de su reconocimiento como patrimonio?

Parecería lógico que de acuerdo con el discurso institucional que establece que el ferrocarril es parte del patrimonio nacional las condiciones de estos inmuebles correspondan con normas que incentiven su protección. Sin embargo, a partir de los casos estudiados es posible reconocer otras condiciones que difieren de la visión institucional patrimonio.

El análisis sobre estos casos, además de la perspectiva espacial propuesta por Lefebvre, propone incluir la perspectiva del actor-red planteada por Bruno Latour, más que nada porque resulta interesante liberar a los sitios estudiados de las ideas institucionales sobre el patrimonio y comenzar a explicarlas por medio de los actores y dinámicas, tomando en cuenta su trayectoria histórica no solo como elementos de la modernidad del siglo XIX sino también como entornos locales llenos de singularidades por las cuales son reconocidos.

Las antiguas estaciones ferroviarias en la actualidad

“Pertenece también al paisaje ferroviario las estaciones, esos sitios rumorosos, tan entrañables para muchos, no sólo por lo vivido, sino también – y, sobre todo – por lo soñado al amparo de sus aiosos cobertizos, entre silbantes fumarolas de vapor y premiosos llamados de campanas...” (Hernán, s. f: 50)

Las estaciones ferroviarias eran necesarias como puntos de llegada o partida de los viajeros, algunas se complementaban con otro tipo de edificios que también eran fundamentales para el funcionamiento del ferrocarril, como las bodegas en donde era posible guardar una diversidad de productos provenientes de otros lugares, los tanques de agua o “purgas” e incluso casas para los obreros conocidas como secciones. Alrededor de estos sitios se fue consolidando un espacio de comercio y convivencia⁸ que se fue transformando de manera paralela con los cambios sufridos por el sistema ferroviario hasta la cancelación del servicio de pasajeros en 1999.

En primer lugar, se mencionará el municipio de Manlio Fabio Altamirano, a 31.3 km del puerto de Veracruz. En este lugar, la vía del ferrocarril se encuentra hacia el norte de esta ciudad a unas dos cuadras del centro y la plaza principal.

El edificio de la antigua estación ferroviaria no pasa desapercibido, ya que su estilo arquitectónico y el material del que está construido contrasta con las casas que se encuentran a su alrededor. En este sentido es necesario considerar que “la arquitectura ferroviaria, promotora de nuevos materiales y novedosos sistemas de construcción, estaba cimentada sobre conocimientos científicos que aseguraban la estabilidad a través de los cálculos, mismos que jamás se habían aplicado en México. A pesar de que su construcción se podría considerar ecléctica al utilizar también las técnicas virreinales” (Molotla Xolalpa, 2018: 4).

Hay un evidente deterioro en el edificio, pero aún en esta condición tiene un carácter imponente (figura 2). Al ingresar a él, se observan rastros de ropa y basura, los cuáles evidencian que al menos en algunas ocasiones es ocupado, por lo que se podría decir que dicho edificio se encuentra en un estado de semi-abandono.



Figura 2. Esta imagen muestra la antigua estación ferroviaria del municipio de Manlio Fabio Altamirano. En una primera apreciación del sitio, se observa que se trata de un edificio con una influencia de la arquitectura inglesa del siglo XIX. Fotografía: Arely Cárdenas. 14 de marzo de 2020.

⁸ Estas edificaciones fungieron como puntos de encuentro, sitios de paso y sobre todo “centros de intensa actividad social y comercial [...] En algunos casos, las estaciones ferroviarias fueron además el origen de nuevas poblaciones; en otros provocaron importantes modificaciones en el trazo urbano de las que ya existían” (Carregha Lamadrid *et al.*, 2003: 77).

El techo parece está a punto de colapsar, pero por dentro hay toda una estructura de acero que lo soporta, hecho con el mismo acero utilizado para las vías del ferrocarril. Se observan raíces en las paredes y una familia de murciélagos se asoma por la parte más alta del muro. De alguna forma resulta sorprendente acercarse a los muros que forman parte de estos inmuebles, su espesor es grueso y se comprende que debían aguantar las “frecuentes y considerables trepidaciones por el paso de los trenes” (Molotla Xolalpa, 2018: 4).

Según Alberto Contreras Tapia, que vive en la casa que se encuentra en la siguiente esquina frente a la estación, se trata de un edificio fuerte en su estructura, y además reconoce su importancia en la historia del lugar. Sin embargo, más allá de eso habla de las repercusiones que trajo consigo el cambio del servicio ferroviario a sólo transporte de carga.

Él menciona que aproximadamente hace seis años pusieron barreras de concreto a cada lado de las vías las cuáles obstruyen el cruce en vehículo, en consecuencia, la calle que se encuentra al lado de su casa dejó de reconocerse como la principal. “Nos vinieron a perjudicar completamente (...) porque pasaban carros, pasaban todos, había más comercio de este lado también” (A. C. Tapia, comunicación personal, 14 de marzo de 2020).

De lo anterior se reconoce que existe un desfase entre las dinámicas sociales de los habitantes, en este caso, aun cuando solo haya sido una cuadra, la actividad comercial se ha desplazado y con ello viene la modificación de relaciones comerciales en el nivel local a las que las personas ya estaban habituadas.

Dos cuadras más adelante se encuentra la sección, un edificio de una sola planta de forma rectangular que está dividido en siete viviendas. En este lugar, la señora Elvira Hernández Benítez explica que la principal función del inmueble era la de hospedar a los trabajadores. Se trata de una serie de cuartos que en la actualidad están habitados por familiares, hijos o nietos de esos trabajadores del ferrocarril. Cada uno de los cuartos está pintado de un color distinto aunque, en general, parece no tener mantenimiento.

Elvira cuenta que su abuelo era del municipio de Rafael Lara Grajales en el estado de Puebla. De su familia, él fue quien en un principio llegó a trabajar en el ferrocarril y a vivir ahí, su padre también fue ferrocarrilero y comenzó a trabajar desde 1951 hasta finales de los ochenta, sus hermanos en la actualidad trabajan en este sistema. Al hablar sobre los responsables de ese conjunto habitacional, expresa: “Dicen mis hermanos que a ellos les dieron el derecho de la sección, pero ellos dijeron, ¿qué podemos hacer nosotros? No tenemos recursos, entonces ellos se lo cedieron al ayuntamiento y el ayuntamiento no ha hecho nada” (E. Hernández, comunicación personal, 14 de marzo de 2020).

De acuerdo con el Sistema de Información Cultural, en su apartado de Patrimonio Ferrocarrilero, además de la estación y la sección, en este municipio es posible encontrar otros elementos arquitectónicos que formaban parte del sistema ferroviario, como la bodega y la purga.⁹ Estos cuatro elementos son en conjunto considerados parte del patrimonio ferrocarrilero del país, incluso se puede observar que tienen un registro ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)¹⁰ Sin embargo, las condiciones que presenta el sitio indican que su categoría como patrimonio no garantiza ni transforma las condiciones del lugar. También se observa que la responsabilidad de cada elemento no corresponde al mismo actor: a Ferrosur le corresponde el uso y mantenimiento de las vías; los familiares de los trabajadores del ferrocarril son responsables (no oficialmente) de la sección, y de la estación pese a que hay un discurso que lo designa como patrimonio y reconoce su valor histórico, no se ve reflejado en sus condiciones materiales.

En relación con el valor que tienen estos escenarios para las personas que han habitado al lado de esta infraestructura, no existe duda de que hay un vínculo emocional, pues su vida está marcada por este sistema de transporte. El recuerdo de la señora Elvira Hernández es un ejemplo, ella hace mención de algunos momentos de cuando el tren de pasajeros aún hacía su parada en ese lugar: “Pero era muy bonito, cuando el tren por la noche pasaba nosotros corríamos porque ahí venían las canastas de los trabajadores, sus lonches eran unas canastotas, y corríamos porque nos daban de lo que traían; la fruta, lo que era el capulín, la tuna, todo eso lo traían ellos en sus canastas” (E. Hernández, comunicación personal, 14 de marzo de 2020).

⁹ Manlio Fabio Altamirano era conocido como “La Purga” por el tanque de agua que se encuentra en este lugar.

¹⁰ Sistema de Información Cultural (*Manlio Fabio Altamirano : Patrimonio ferrocarrilero México : Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura*, s. f.)

El patrimonio ferroviario es un discurso oficial de nostalgia de la historia al que no se le resignifica y solo se le otorga valor simbólico. Mientras que en esta propuesta las estaciones son vistas como un residuo de la modernidad porque son expulsadas por las dinámicas del transporte de carga que no contemplan las nociones de patrimonio oficial ni las interacciones sociales generadas en la vinculación de los individuos con su espacio.

Por otro lado, el discurso oficial tampoco contempla el valor que las personas atribuyen a su entorno por su vínculo emocional, en donde no importa tanto la idea de conservación como lo establece una idea estática de patrimonio; lo que importa son los nuevos usos y apropiaciones en lo que ha sido un residuo desde la transformación de los servicios del sistema ferroviario.

Veinte minutos más adelante, por la carretera federal, se encuentra Soledad de Doblado, a diferencia de la zona de la antigua estación de Manlio Fabio Altamirano, el aspecto y el entorno parece estar renovado (Figura 3).



Figura 3. Esta imagen muestra una parte de la antigua estación ferroviaria del municipio de Soledad de Doblado. Fotografía: Arely Cárdenas. 14 de marzo de 2020

En las paredes de los edificios que conforman el conjunto, se observan murales alusivos al ferrocarril en su época de esplendor. Uno de ellos marca el año 1864, cuando según Enrique Almanza y Saraí Báez:

Los tramos La Tejería –La Soledad y La Soledad– Paso del Macho fueron inaugurados a mediados de 1863 y a finales de 1864 respectivamente. Para el último tramo, era indispensable cruzar el río Jamapa, cerca de donde se construía la estación de La Soledad había un puente carretero sobre aquel río. El puente ferrocarrilero aprovechó los pilares (...) en una misma estructura se consiguió el paso ferroviario y el carretero sobre el Jamapa (Almanza & Báez Méndez, 2014: 106).

El espacio exterior entre la bodega y la estación funciona por la noche para la venta de comida y el edificio de la estación es un museo histórico que según su sitio web oficial en redes sociales fue inaugurado el 19 de febrero de 2019,¹¹ en la puerta se aprecia una placa que indica que ahí se encuentra el archivo de la ciudad. Otros edificios pertenecientes al sistema ferroviario que se pueden ver en este lugar son las viviendas para los trabajadores. Una sección y dos casas de mayor tamaño que, a diferencia de las visitadas en Manlio Fabio Altamirano, se encuentran deshabitadas. De acuerdo con la señora Elvira Hernández Benítez (comunicación personal, 14 de marzo de 2020), en Soledad del Doblado, este conjunto de casas no pertenece más a los trabajadores del ferrocarril. “Aquí es el único lugar donde tienen derecho los hijos (refiriéndose a Manlio Fabio Altamirano), allá en Soledad ya no”.

¹¹ Consultar información completa en: <https://www.facebook.com/MuseoHistoricodeSoledaddeDoblado/photos/a.123238135739481/214399333290027/>

Irónicamente esta estación no se encuentra en el catálogo de patrimonio del Sistema de Información Cultural del Gobierno de México. Sin embargo, en las exploraciones de campo realizadas en 2020 es posible percatarse de que las autoridades municipales se han responsabilizado de la conservación y aprovechamiento de dicho espacio.

Desde esta perspectiva, resulta interesante plantear que en el nivel local también se generan discursos identitarios que no entran en las concepciones de un patrimonio nacional. Aunque también exista un discurso oficial en el terreno local, las prácticas contemplan un acercamiento a los habitantes del entorno con el espacio que también es residuo de la modernidad.

Tanto los testimonios de la señora Elvira como de un habitante del municipio de Potrero Nuevo, el señor Nazario Cebada, reconocen que Soledad de Doblado tiene toda una tradición de venta de comida en torno a la Estación, la cual perdura hasta la actualidad.

Las condiciones en las que se encuentra la estación de Soledad del Doblado explican cómo la diversidad de posturas sobre un espacio de trayectoria histórica reconocida puede influir en su valoración, independientemente si es reconocido de manera oficial como patrimonio o no.

El análisis de la estación de Soledad de Doblado podría ayudar a replantear la noción de patrimonio, pues para quienes habitan este entorno, son las experiencias de la vida cotidiana y dinámicas comerciales consolidadas en el pasado las que determinan la importancia del lugar. En este sentido, el señor Nazario refiere que: “La estación de Potrero no era tan buena como la de Córdoba o la de Soledad, que tienen su propia tradición de las garnachas (...) en Potrero no se dio esa cultura. Cuando llegaba el tren de Veracruz a Potrero ya habían comprado en Soledad o Paso del Macho (N. G. Cebada Morales, comunicación personal, 9 de julio de 2020).

Por esta razón, resulta pertinente atender los planteamientos de Latour en donde refiere que los diferentes puntos de vista al reconocer un lugar como patrimonio también determinan su uso. “Una de las características más sobresalientes del patrimonio no es solo su multiplicidad sino también su mediación a través de una variedad de actores humanos y no humanos” (Hill; 2018: 1194). Esto último abre el panorama de alternativas de aprovechamiento de estos lugares.

Para el caso de Paso del Macho, el edificio de lo que fue la estación ferroviaria y la bodega de carga del servicio express se encuentran a 100 metros aproximadamente de la plaza principal y la zona comercial de este lugar (Figura 4). Por un lado, la plaza principal, adornada con las letras de colores ahora muy comunes de cada municipio, se abre hacia las vías y desde una banca se puede observar la dinámica de los trenes que pasan ahora.



Figura 4. Vista panorámica de la Estación de Paso del Macho. Fotografía: Arely Cárdenas. 14 de marzo de 2020

Por otro lado, tanto la bodega como el edificio de la estación no parecen tener un papel central, aun cuando conservan ciertas características arquitectónicas que los diferencian de otros inmuebles en el entorno. Este conjunto de edificios también están considerados como patrimonio ferrocarrilero dentro del sitio del Sistema de Información Cultural del Gobierno de México. A simple vista, no presentan un deterioro notable, la estación se encuentra habitada y desde la puerta del edificio se reconoce cómo ha sido habitada.

Don Ciro Agustín Solís Luna, quien fue jefe de estación en Paso del Macho desde 1980 hasta 1994, recuerda que fue en diciembre de 1998 el último viaje que, desde el puerto de Veracruz a la Ciudad de México, realizó el “Mexicano” – como era conocido el ferrocarril que circulaba en esa vía. A partir de ese momento la estación y todos los servicios que se ofrecían en ella fueron suspendidos y los trabajadores liquidados. También comenta que, alrededor de 2004, la familia de un reparador de vía supuestamente pidió permiso a Ferrosur para habitar el lugar. Sin embargo, refiere que el edificio es propiedad de FNM y que nadie ha querido hacer nada para recuperarlo.

En relación con otros edificios pertenecientes a FNM, don Ciro también menciona que, en el caso de la bodega, una de las administraciones municipales se encargó de restaurar el techo y brindar talleres donde enseñaban manualidades. Refiere que en otras ocasiones este inmueble fue ocupado por el ayuntamiento para dar servicios a la comunidad, algunas veces llevaron médicos, psicólogos, cardiólogos, era una especie de dispensario; “pero ya los abandonaron, no les dan seguimiento”. Cuenta sobre la existencia de un restaurante como parte de este conjunto ferroviario, el cual revivieron para poner en su lugar un comedor comunitario que en la actualidad vende comida a muy bajo costo (C. A. Solís Luna, comunicación personal, 27 de julio de 2020).

Después de Paso del Macho, el paisaje comienza a cambiar, se hace más presente la actividad cañera debido a los sembradíos y camiones de carga que circulan en estos caminos. El ferrocarril y los ingenios conformaron dos elementos esenciales en la producción de caña al menos hasta mediados del siglo xx. Las maquinarias eran transportadas para su reparación en la ciudad de Córdoba por medio de este medio. Uno de los ingenios principales de la zona, el cual aún se encuentra en funcionamiento, es el de Potrero Nuevo, para el cual el ferrocarril también servía como medio de transporte de carga.

En este municipio es posible encontrar dos estaciones: la antigua, ubicada en el centro de la ciudad (Figura 5) y la nueva construida alrededor de los años ochenta para subsanar ciertos problemas técnicos relacionados con el ascenso y descenso en los andenes. Además, una subestación (Figura 6), la cual dotaba de energía eléctrica al ferrocarril. En la actualidad las tres están abandonadas.

Para el señor Nazario Cebada la cancelación del tren de pasajeros “fue algo muy fuerte para toda la zona, no solo para Atoyac y Potrero.” Aun cuando no considera que existió una tradición ferrocarrilera en este lugar, reconoce que éste era el medio más económico para transportarse hacia Veracruz o la Ciudad de México.

Refiere que muchos de los pequeños productores se vieron afectados a partir de esta decisión. “La gente de la sierra bajaba con sus cargas de café, bajaba con sus plátanos, frutas, naranjas y las pasaban a México o a Veracruz, y nos llegaba de Soledad, camarón, leche, queso fresco, crema, diferentes productos que tenían por allá”.

Además de la caña, el café era otro de los productos presentes en el comercio local, desde la zona montañosa de Atoyac, “lo que es Progreso, Manzanillo, la Charca, Miraflores, bajaban su café a la estación de Atoyac [y de ahí] aprovechaban el medio económico para transportar su café a la ciudad de Córdoba, que era donde lo procesaban.”

La desarticulación regional del comercio se puede considerar como otra de las transformaciones socioespaciales producida por los cambios del sistema ferroviario. En dichos cambios están incluidas transformaciones al paisaje principalmente en el entorno de las estaciones, ya que estas eran consideradas, por un lado, puertas de entrada a las ciudades o poblaciones y, por otro, enclaves comerciales y lugares de encuentro. En este sentido, una de las dinámicas que al señor Nazario le parecen significativas justo tiene que ver con la llegada del ferrocarril y la concentración de personas para esperar a sus familiares.

En relación con la subestación, la historia de este edificio está ligada a la historia del Ferrocarril eléctrico. De acuerdo con el testimonio del señor Nazario, este fue un proyecto que nació en 1920 y concluyó en 1975. En la subestación se les daba mantenimiento y se les suministraba energía eléctrica a las máquinas electro diésel que circulaban en esa época. En palabras



Figura 5. Antigua estación ferroviaria de Potrero Nuevo, la cual dejó de funcionar alrededor de los años ochenta, en el momento en que una nueva fue construida para subsanar problemas técnicos del andén a la hora del ascenso y descenso del pasaje. Fotografía. Arely Cárdenas. 15 de marzo de 2020.



Figura 6. La subestación de potrero es uno de los dos edificios que suministraban energía eléctrica al ferrocarril. Un edificio con características idénticas el cual también funcionaba como subestación, se encuentra en Maltrata, Puebla. De acuerdo con el testimonio de Nazario Cebada, habitante de Potrero, ambas estaciones fueron construidas en la segunda década del siglo XX. Fotografía: Arely Cárdenas. 16 de marzo de 2020.

de Nazario: “La subestación al igual que la estación de Potrero, son dos sitios peligrosos para nuestra gente, porque como están en total abandono, los drogadictos, los viciosos llegan ahí y ahí hacían todas sus ceremonias y al ratito a la gente que pasaba por ahí pues la asaltaban y le quitaban sus cositas” (N. G, Cebada Morales, comunicación personal, 9 de julio de 2020).

Comenta que este lugar “tiene por ahí una negra historia de dos difuntos, (...) Era un sitio muy peligroso, sigue siendo porque es muy oscuro, no tiene energía eléctrica, no tiene iluminación la zona”.

La percepción que se tiene sobre estos lugares en relación con su nivel de seguridad contrasta con los recuerdos que resaltan el esplendor y bondades de estos entornos en un pasado no muy lejano.

En esta idea de residuos como productos no previstos de la producción social del espacio deben considerarse además las prácticas sociales consideradas negativas o nocivas en la convivencia de los habitantes.

El ciclo de producción del espacio continúa avanzando independientemente de las condiciones del mismo. Es decir, aun cuando parezca que los lugares involucrados en procesos de deterioro y abandono se hayan quedado suspendidos en el tiempo, estos continúan siendo parte de los elementos no humanos en constante relación con los habitantes de su entorno. Las reapropiaciones de estos espacios se establecen a partir de las necesidades, no siempre generalizadas, de quienes habitan el entorno. Por ejemplo, para el caso de la estación antigua en Potrero, el señor Nazario refirió que entre 1998 y 2001 un joven de esta ciudad tuvo la iniciativa de poner un centro de enseñanza de Box, sin embargo, el municipio alegaba que ese tipo de actividades debían estar autorizadas por los propietarios o administradores del inmueble, que según su información es el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero. Nuevamente, las distintas reapropiaciones,

así como los conflictos o tensiones que se generan por estos espacios están impulsadas por la indefinición administrativa de estos, lo cual parece no tener relación con el valor histórico que los habitantes le atribuyen a estos edificios, es decir, podemos considerar que el valor y el uso de los inmuebles son dos dimensiones separadas. Para el caso de Potrero, Nazario comenta que: “Para muchas personas como en mi caso, [los edificios de las estaciones] tienen un valor histórico fenomenal,[...] porque es parte de nuestra historia, entonces yo en lo personal [...] me dediqué a buscar la historia de mi pueblo y encontré datos suficientes como para escribir un libro, que tuvimos la intención de hacerlo pero se nos fue, no hubo presupuesto municipal, ningún presidente le apuesta a la cultura entonces lo que hicimos fue todo eso transmitirlo a través de carteles, me dediqué a imprimir carteles de mi pueblo y los regalamos a las escuelas para que los muchachos se fueran enterando de lo que existía.” (N. G, Cebada Morales, comunicación personal, 9 de julio de 2020).

La publicación del libro de la que habla en sus testimonios es tan solo una parte de las iniciativas que a él y al patronato del que forma parte, le gustaría llevar a cabo, “nosotros ahí [refiriéndose a la subestación] queríamos poner un museo comunitario (...) tenemos pintores, tenemos gente que tiene fotografías antiguas, un centro de exposición, sin embargo, no mucha gente le apuesta a la cultura y mucha gente aquí es muy desidiosa, estos edificios pues vienen los turistas y los maravillan”.

Ese valor histórico que reconoce es acompañado además de un sentimiento de responsabilidad por el destino de las edificaciones. “Ese edificio de la subestación, edificio estilo inglés de 1925 es parte de la historia y lo más importante que está en nuestro pueblo y hay que rescatarlo” (N. G, Cebada Morales, comunicación personal, 9 de julio de 2020).

Como se dijo anteriormente, sobre la línea Veracruz–México, uno de los puntos centrales era la ciudad de Córdoba ya que desde ahí era posible hacer conexión con el ramal del Huatusquito o con la vía hacia el Istmo, la cual se consolidó de forma gradual. Es así que desde Córdoba, en dirección al sur, siguiendo por la vía del Istmo, se llega a lo que fue la hacienda de Motzorongo, la cual es conocida también por su Ingenio. Los 50 km de camino son paisajes cañeros. Al llegar, el ingenio es lo primero que salta a la vista y resalta el color blanco y la arquitectura de los edificios al frente de este (Figura 7).

De entre esos edificios, el más grande es una tienda que aún está en servicio. En una de sus esquinas sobresale una torre con un reloj, elemento característico de los espacios ferroviarios. “El tiempo, intangible, se convertía en parte fundamental del programa arquitectónico, reflejado en la plena funcionalidad de los espacios y la relación con su conjunto. Es también prueba de ello la icónica colocación de un reloj monumental en la fachada de las grandes estaciones” (Molotla Xolalpa, 2018: 22).

Cabe destacar que este elemento también se encuentra en Paso del Macho, sin embargo, está localizado al centro de la plaza. De la tienda sale la señora Guillermina Hernández, ella cuenta que este edificio funcionó siempre como la tienda de raya de los trabajadores del ingenio. Al costado, se encuentra la antigua estación, está cerrada, pero en buen estado. Atrás de la tienda, unas escalinatas llevan a una casa muy grande, según la señora Guillermina, esa casa pertenece al gerente del ingenio.



Figura 7. Entorno de la estación ferroviaria de Motzorongo. El edificio a la derecha de la que corresponde a la antigua estación ferroviaria. Fotografía: Arely Cárdenas. 15 de marzo de 2020

Unos metros antes de llegar a este conjunto de edificios, se aprecia otro inmueble que parece que fue edificado ya en el siglo XX, según el testimonio de la señora Guillermina, este edificio era la nueva estación del ferrocarril, ella cuenta que los últimos trabajadores de ese lugar se llevaron todo, su condición es de abandono y deterioro, así como los vagones que se encuentran justo al frente de este edificio.

También recuerda que antes de que el tren finalizara el servicio de pasajeros, todo ese espacio que abarca la estación y la tienda estaba lleno de comercio, pero ahora no hay nada (G. Hernández, comunicación personal, 15 de marzo de 2020).

Reflexiones finales

Con base en los cinco casos de estudio, se identificó que lo que en un momento fue el referente de la modernidad en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX ha caído en una fase de indefinición, en la que no se tiene claro los responsables ni las acciones a seguir para poder aprovechar los antiguos vestigios del desarrollo.

En este artículo se retoma la metáfora de que las antiguas estaciones ferroviarias son los residuos de la modernidad debido a que con el transcurso del tiempo han quedado en desuso y en el olvido tras la privatización del ferrocarril en 1995. También se discutió: ¿qué cosa es el patrimonio?, y se tomó como referencia aquel discurso nacionalista que deja de lado el desarrollo porfiriano porque simplemente pensar en el ferrocarril sería hacer alusión al gran villano de la historia nacional. Para la gran mayoría de los mexicanos pensar en el ferrocarril es pensar en su principal precursor: Porfirio Díaz, que ha pasado a la historia como el presidente de México que tendió más de 19 mil kilómetros de vías férreas y con ello trajo el desarrollo para las élites burguesas de la época.

Sin embargo, más allá de proponer una idea reivindicadora de personajes históricos, este artículo propone ver las estaciones ferroviarias como un producto no previsto de la modernidad que se pretendía alcanzar a principios del siglo XX y que para finales de la centuria se convirtieron en simples desechos de empresas como Ferrosur; se desecharon las dinámicas económicas que traía consigo el ferrocarril de pasajeros y se crearon barreras para aquellas personas que viven el espacio y los adecuan a los nuevos tiempos.

Dicho de otra manera, las estaciones de pasajeros son residuos de la modernidad que han sido resilientes a los embates del sistema neoliberal por las nuevas dinámicas y significados que le han dado los habitantes donde se establecieron. Manlio Fabio Altamirano, Soledad del Doblado, Paso del Macho, Potrero Nuevo y Motzorongo son apenas microcosmos de un sistema que contempla más de 508 estaciones y que en cada espacio los actores han trabajado en red para resignificarlo. Sin el afán de caer en generalizaciones, este artículo pretende abrir camino a nuevas investigaciones para responder a la pregunta: ¿Qué nos enseña tomar en cuenta los residuos de la modernidad? Una de nuestras respuestas con base en los casos estudiados es que la intervención de estos espacios a partir de usos muy distantes de su función actual es vista negativamente, pero al final termina siendo un indicador de la necesidad de los habitantes. Igualmente, resulta necesario aprender a ver con otros ojos la reapropiación del espacio, por ejemplo, la ocupación de una estación como vivienda más allá de considerarse una acción informal, nos habla de una necesidad no cubierta por el Estado.

El deterioro de inmuebles asociado a actos vandálicos que presentan algunas estaciones como la de “La purga” y la subestación eléctrica de Potrero es igualmente indicador de la carencia de alternativas de recreación y ocupación para las personas que habitan estos lugares.

En contraparte, resulta pertinente reflexionar sobre el aprovechamiento de estos espacios tal como se ha hecho en Soledad del Doblado, donde las dinámicas consolidadas a lo largo del tiempo gracias al paso del ferrocarril han guiado su renovación independientemente de su consideración como patrimonio desde el ámbito federal.

Por último, y de acuerdo con Lynch, los lugares deteriorados son lugares “sin tiempo”, no porque sean eternos sino porque allí no existe una organización del tiempo, en nuestro caso, esto resulta paradójico porque el tren, en estos entornos locales, estructuraba con sus tiempos tan precisos la vida cotidiana de estos lugares, por lo que queda pensar en alternativas que puedan funcionar como ejes en torno a los que estos lugares puedan aprovecharse.

Fuentes

- Aguayo, F., Morel, J. O., & Galindo, I. B. (s. f.). *La construcción de los Ferrocarriles en México. Una propuesta del ingeniero Santiago Méndez y Méndez*. Horizonte Ferroviario.
- Aguilar Sánchez, M. G. (2017). *Los conflictos ferrocarrileros en Veracruz 1910-1927 (1a)*. Colofón. Ediciones académicas de sociología.
- Almanza, J. E., & Báez Méndez, A. S. (2014). La construcción en tierra caliente del ferrocarril entre Veracruz y México , 1842-1864. *Historia 2.0, Conocimiento Histórico en Clave Digital*, 86-114.
- Barreno Lalama, A., & Brito-Henriques, E. (2015). *La rehabilitación del ferrocarril en Ecuador, como actor transformador del territorio*.
- Betancourt Covarrubias, L. P. (1987). *Influencia de los ferrocarriles en el desarrollo de México. El caso del Ferrocarril Mexicano, Línea México-Veracruz, vía Córdoba*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carregha Lamadrid, L., Garay López, B., & Narváez Berrones, J. (2003). *Camino de hierro al puerto. Estaciones del Ferrocarril Central Mexicano en el estado de San Luis Potosí (1o)*. El Colegio de San Luis.
- Echeverría, B. (2009). *¿Qué es la modernidad?* Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fedele, J., & Ucedo, J. (2012). Proyecto urbano y fragmentación de la ciudad: El caso de los terrenos ferro-portuarios en Santa Fe. *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 12, 43-69.
- Ferrocarriles Nacionales de México. (1996). *Caminos de Hierro (1o)*. Ferrocarriles Nacionales de México.
- Gonzalbo Escalante, F. (2016). *Historia mínima del neoliberalismo. Una historia económica, cultural e intelectual de nuestro mundo, de 1975 a hoy*. (1ra ed.). El Colegio de México.
- Google. (2020). [Recuperación de la información satelital del tendido ferroviario en Veracruz]
- Gustavo, B., & Gallo E. L. (1874). *Historia del Ferrocarril Mexicano Riqueza de México en la zona del Golfo a la Mesa Central, bajo su aspecto geológico, agrícola, manufacturero y comercial*. Editorial Cosmos.
- Hernán, S. O. (s. f.). Después de los ferrocarriles ya nada fue igual. *Cronistas, viajeros y caminos de hierro en el siglo XIX. Los universitarios*, 44-50.
- Hill, M. J. (2018). Introduction: World Heritage and the Ontological Turn: New Materialities and the Enactment of Collective Pasts. *Anthropological Quarterly*, 91(4), 1179-1202.
- Huysen, A. (2010). *Modernismo después de la posmodernidad*. Gedisa.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *Encuesta Anual de Transportes 2013: datos 2012 : cifras definitivas*. INEGI, México

- Jauregui, L. (2004). *Los transportes, siglos XVI al XX* (Universidad Nacional Autónoma de México, Ed.; 1o).
- Jiménez, V., Tibol, R., Millán, P., Vital, A., Cohen, M. P., & Pareyón, A. S. (2014). *En los ferrocarriles: Juan Rulfo: Fotografías*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kuntz Ficker, S. (2015). *Historia mínima de la expansión ferroviaria en América Latina* (1a ed.). El Colegio de México.
- Kuntz Ficker, S., & Riguzzi, P. (1996). *Ferrocarriles y vida económica en México, 1850-1950 del surgimiento tardío al decaimiento precoz*. El colegio Mexiquense - Ferrocarriles Nacionales de México - Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilgo.
- Lefebvre, H. (1974). *La Producción del Espacio*. Capitan Swing.
- Lynch, K. (2005). *Echar a perder. Un análisis del deterioro* (M. Southworth, Ed.). Gustavo Gili.
- Manlio Fabio Altamirano: *Patrimonio ferroviario México: Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura*. (s. f.). Recuperado 30 de marzo de 2020, de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=fnme&table_id=373#
- Margueliche, J. C. (2015). *Memoria, Identidad y representaciones sociales en el paisaje (pos) industrial. Tras las huellas del patrimonio cultural*. Universidad Nacional de La Plata.
- Martínez Delgado, G. (2017). *La experiencia urbana. Aguascalientes y su abasto en el siglo XIX*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora: Universidad Autónoma de Aguascalientes: Universidad de Guanajuato.
- Molotla Xolalpa, P. T. (2018). La arquitectura ferroviaria y su contribución a la arquitectura civil en México: Integración de nuevas formas y sistemas constructivos. *Editorial Restauro Compás y Canto*, 1-24.
- Montero García, L. A. (2012). La construcción del ferrocarril de Veracruz al Istmo, 1880-1930. *En Historia económica de Veracruz, miradas múltiples* (1a, pp. 125-143). Universidad Veracruzana.
- Nava Cabrera, R. (2011). *La construcción del «Huatusquito» Una descripción del proyecto y construcción del ferrocarril de Córdoba a Huatusco en el estado de Veracruz*.
- Naveda Chávez-Hita, A., Florescano, E., & (Coord.). (2013). *Historia general de Córdoba y su región* (Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz, Ed.; 1o Edición).
- Ortiz Hernán, S. (1973). "Camino y transportes mexicanos al comenzar el siglo XIX". *Comercio Exterior*, 1246-1253.
- Padilla, P. (2016). *El sueño de una generación. Una historia de negocios en torno a la construcción del primer ferrocarril en México: 1857-1876* (1o). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Perló Cohen, M. (2014). Juan Rulfo, fotógrafo urbano. *En En los ferrocarriles: Juan Rulfo: Fotografías*. (p. 190). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Siglo XXI editores.

- Suárez Pareyón, A. (2002). La huella de los ferrocarriles en la estructura urbana del área central de la Ciudad de México. *En Memorias del V Encuentro Nacional de Investigadores del Ferrocarril* (pp. 279-293). Secretaria de Comunicaciones y Transportes.
- Tirado Villegas, G. (2007). “La estación del ferrocarril interoceánico”, en *Los efectos sociales del ferrocarril interoceánico* (1o). Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.
- Valencia Islas, A. (2017). *El descarrilamiento de un sueño. Historia de Ferrocarriles Nacionales de México, 1919-1949* (1o). Horizonte Ferroviario.
- Vázquez Vidal, S. del C. (2017). *Hombres del hierro. Cultura (s) del trabajo ferrocarrilero en la era de la privatización*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Yanes Rizo, E. (2000). *Me matan si no trabajo y si trabajo me matan. Historia de la comunidad tecnológica ferroviaria en México, 1850-1950* (1o). Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

José Manuel Luna Nemecio, (Universidad Autónoma de Zacatecas)

La superposición de problemas ambientales del estado de Morelos como condición para su clasificación como una región de emergencia ambiental, pp. 37-60

Fecha de publicación en línea: junio 2023

DOI: [10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Luna](https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Luna)

© José Manuel Luna Nemecio, 2023 Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 13, Núm. 01, enero-junio de 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](#) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México](#) teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: [http://](http://espacialidades.cua.uam.mx)

espacialidades.cua.uam.mx. Dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx. Editora Responsable: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](#); Fecha de última modificación: junio del 2023. Tamaño de archivo 3.38 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ENCARGADA DE LA EDICIÓN: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Ing. Alan Erick Salgado Vázquez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: ©2023 Fernanda Vazquez Vela en instagram, @ziguns75 <https://www.instagram.com/ziguns75/?hl=es-la>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Emerson Augusto Baptista (El Colegio de México, México), Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México) Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) Dra. María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Levy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

La superposición de problemas ambientales del estado de Morelos como condición para su clasificación como una región de emergencia ambiental

The Overlapping of Environmental Problems in the state of Morelos as a Condition for its Classification as an Environmental Emergency Region

JOSÉ MANUEL LUNA-NEMECIO*

Resumen

El objetivo de este estudio es presentar una descripción sobre los impactos ambientales negativos en el estado de Morelos asociados a la reconfiguración urbana e industrial del territorio, los cuales ponen a la entidad en riesgo de convertirse en una región de emergencia ambiental. La metodología se basó en un estudio de tipo documental de corte descriptivo y con enfoque cualitativo; bajo el criterio de conveniencia, se definieron cinco categorías de estudio a partir de las cuales se sistematizó la información de documentos académicos y oficiales que permitieron responder las preguntas de investigación planteadas. Se arribaron a los siguientes resultados: 1) la identificación de los principales problemas socioambientales derivados del avance de la mancha urbana y de los procesos e intentos de industrializar al estado de Morelos; 2) reconocimiento de las tendencias desarrollistas que en términos del espacio urbano construido y la promoción de parques industriales y actividades agroindustriales han generado diversas amenazas a la seguridad socioambiental de Morelos. El estudio concluyó que en el estado de Morelos existen ciertas amenazas ambientales derivadas de la reconfiguración urbana e industrial del territorio, las cuales sirven de condición para que la entidad sea considerada como una región de emergencia ambiental.

Palabras clave: desarrollo industrial; deterioro ambiental; Morelos; reconfiguración del territorio; urbanización.

Abstract

The study had the objective of presenting a description of the negative environmental impacts in the state of Morelos associated with the urban and industrial reconfiguration of the territory; which put the entity at risk of tending to become a region of environmental emergency. The methodology was based on a descriptive documentary study with a qualitative approach. Under the criterion of urgency, we defined five categories of studies from which were systematized information from academic and official documents that made it possible to answer the research questions posed and to develop tables, figures, and specific cartography on the subject. The following results were obtained: 1) the identification of the main socio-environmental problems derived from the advance of urban sprawl and the processes and attempts of industrialization in the State of Morelos; 2) the recognition of development trends that, in terms of built urban space and the promotion of industrial parks and agro-industrial activities, have generated various threats to the socio-environmental security of Morelos. The study concluded that there are in the State of Morelos certain environmental threats derived from the urban and industrial reconfiguration of the territory; which serve as a condition for the entity to become a region of socio-environmental emergency.

Keywords: industrial development; environmental deterioration; Morelos; reconfiguration of the territory; urbanization.

* Investigador posdoctoral de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Correo: josmaluna2@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6850-3443>

Fecha de recepción: 15 de abril de 2020.

Fecha de aceptación: 8 de marzo de 2023.

Introducción

Las cuatro décadas de neoliberalismo en México ocasionaron que este país sea uno de los territorios con las peores consecuencias de la crisis ecológica planetaria. No es cosa menor el grado de contaminación, saqueo y sobreexplotación de los recursos naturales que se vive a nivel nacional; el alto consumo de materiales, energía y biomasa por parte de capitales nacionales, pero, sobre todo, transnacionales, han puesto a la nación mexicana en los primeros escaños del ranking internacional de contaminación y sobreexplotación del ambiente (Olvera, 2021). Esto puede ser entendido como un resultado de los cambios políticos y económicos derivados del libre comercio impulsado durante el neoliberalismo (Saad-Filho, 2019).

El presente trabajo se diferencia de aquellas investigaciones que han tomado por objeto la situación socioambiental del estado de Morelos desde una perspectiva naturalista o cuantitativa en la que los datos duros son indispensables para el entendimiento de la problemática ambiental de la entidad. Si bien se reconoce la pertinencia de estas investigaciones, dicha metodología y enfoque no es el propósito de este artículo. A contrapelo, la investigación aquí presentada expone un análisis documental de corte cualitativo que busca reconstruir el complejo rompecabezas de la devastación socioambiental del estado de Morelos, por lo que se abordan las principales problemáticas socioambientales que se presentan en dicha entidad, mismas que apuntan hacia su caracterización como un territorio de emergencia ambiental según lo define Barreda (2020). Este estudio tiene como objetivo general abordar las principales aristas del proceso de reconfiguración del estado de Morelos; mismas que hoy día se superponen hacia su configuración como un territorio de emergencia ambiental (Reeder, 2021). Se parte del reconocimiento de que en el territorio morelense se ha generado una destrucción de las condiciones biofísicas y climáticas que lo han alejado de poder seguir refiriéndose a este espacio geográfico como el lugar de la “eterna primavera” (Montes-Mata y Monroy-Ortiz, 2020).

Derivado de dicho objetivo, el presente estudio se plantea los siguientes propósitos particulares: 1) Identificación de los principales problemas socioambientales que se han generado en el estado de Morelos como resultado de una reconfiguración urbana e industrial del territorio; 2) Presentación de las principales tendencias de desarrollo urbano e industrial de Morelos; 3) Exposición sobre las principales amenazas socioambientales del estado de Morelos que derivan en una tendencia o actual fractura metabólica en los determinantes biofísicos y sociales necesarios para la reproducción de la biodiversidad y población morelense.

Planteamiento del problema

El problema de investigación que se aborda en este artículo está conformado por las principales consecuencias socioambientales que actualmente se encuentran vigentes y en pleno desarrollo en el estado de Morelos como resultado del proceso de reconfiguración urbana e industrial de su territorio (Luna-Nemecio, 2022). En este sentido, el análisis permite reconocer dinámicas e, incluso, tendencias que se configuran y superponen entre sí en dicha entidad, en referencia a las relaciones de poder y confrontación que se establecen entre los principales actores que participan en los procesos de reconfiguración urbana e industrial del territorio (Tagle-Zamora *et al.*, 2019).

Marco teórico-conceptual

El presente artículo se diferencia de aquellas miradas armonicistas que, presas en el mito del progreso (Raftopoulos y Morley, 2020), ven en los procesos de urbanización e industrialización de los territorios un factor de desarrollo social (Qu *et al.*,

2020). En este mismo sentido, las categorías de urbanización que se utilizan en este artículo se posicionan críticamente frente a perspectivas demograficistas como la que realiza Unikel (1968); a partir de lo cual lo urbano no es reducido al estudio sobre el número de personas que habiten en una localidad.

Aunque el estudio no tiene como objetivo ofrecer una reconstrucción conceptual sobre lo que es el neoliberalismo, territorio o los procesos de devastación ambiental, a continuación se describe, en términos lógicos, cómo es que estos términos se articulan para dar cuenta de procesos geográficos específicos.

Neoliberalismo, reconfiguración del territorio y devastación ambiental

El neoliberalismo es una política de acumulación de capital cuya especificidad está en la generación de procesos de valorización de valor y de creación de ganancias extraordinarias para un sector privilegiado de la clase burguesa (Marín-Zamora, 2020). En respuesta a la caída tendencial de la tasa de ganancia que originara la crisis económica de los años setenta del siglo xx, se impulsaron diferentes procesos de desvío de poder político del Estado en favor de una privatización y despojo tanto de los medios sociales de producción, así como de las condiciones materiales de reproducción de la sociedad (Pérez, 2022).

El desarrollo de la política de acumulación neoliberal ha tenido importantes consecuencias. Por un lado, ha representado la caída estrepitosa de los salarios reales de fuerza de trabajo (López *et al.*, 2020). Además, el neoliberalismo produjo una pérdida en los derechos laborales y sociales, al mismo tiempo que se llevaron a cabo reformas estructurales que promovieron la pérdida de la soberanía alimentaria (García-López, 2019) y una correlativa privatización de las condiciones de vida: salud, educación, vivienda y cultura; lo cual representó una caída en el gasto público destinado a estos sectores (Ramírez, 2007). Por otro lado, el neoliberalismo trajo consigo la destrucción ambiental de aquellos territorios en los cuales se emplazaron los procesos productivos, comerciales y de servicios impulsados por capitales sobre todo transnacionales que, en contubernio con las autoridades gubernamentales, se vieron beneficiados por el desvío de poder que el Estado llevase a cabo en favor de los intereses crematísticos del capitalismo (Espinoza y Barreda, 2012). Mientras la acumulación de capital durante el neoliberalismo reportaba ganancias extraordinarias, sobre todo para los capitales extranjeros, se generaba una cantidad inconmensurable de externalidades ambientales (Martínez y Mesa, 2021) como parte de la reconfiguración neoliberal de los territorios.

La reconfiguración urbana e industrial del territorio consiste en el despliegue de cambios de uso de suelo y el impulso de diversas actividades económicas y de abuso y desvío de poder que favorecen los procesos de urbanización e industrialización (Luna-Nemecio, 2017). En este sentido, como un efecto secundario de esta reconfiguración del sentido y contenido del espacio construido, se ha avanzado hacia la conformación de un deterioro socioambiental de la población, en especial de las comunidades campesinas e indígenas.

Como resultado de la reconfiguración neoliberal de los territorios, se produjeron zonas de emergencia y conflictividad socioambiental dada la devastación biofísica y la generación de problemas en la salud de las comunidades afectadas (Barreda y García-Barrios, 2021). Esta situación se explica por el crecimiento desaforado de las grandes ciudades y la promoción de parques industriales que se articulan entre sí, por un complejo entretreído de corredores urbano-industriales y redes de comunicación y transporte multimodal que atraviesan lo largo y ancho del territorio (Barreda, 2009).

Dentro de los procesos de reconfiguración neoliberal de los territorios, se despliegan diversos procesos extractivistas. La megaminería y otras prácticas para la obtención de gas y petróleo, así como la serie de megaproyectos que se han emplazado territorialmente para la sobreexplotación de los recursos hídricos tanto superficiales como subterráneos (Tetreault, 2013), la cual está marcada por un carácter insustentable, pues prepondera los intereses económicos y privados de la sociedad, antes que atender las necesidades de la población y el cuidado del ambiente.

Las diversas transformaciones territoriales que el neoliberalismo produjo se pueden operacionalizar en diversas variables. En este sentido, el diseño o modificaciones de los planes de ordenamiento territorial para adecuarlos a las necesidades de inversión de los grupos de capital fue algo que caracterizó el marco de regulación de producción espacial durante la era neoliberal (Janoschka, 2011). De esta manera, los procesos de urbanización e industrialización que avanzaban sobre zonas rurales se llevaron a cabo dentro del marco de la ley.

Como resultado del avance del capital inmobiliario, industrial y extractivista sobre los territorios, se produjo un concomitante proceso de descampesinización (Zárate y Matamoros, 2023). Las modificaciones en las dinámicas económicas y en las territorialidades impulsaron una proletarización de la fuerza de trabajo agrícola, en tanto que los campesinos fueron despojados de sus medios de producción y se vieron remplazados por técnicas sofisticadas de producción con base en agroquímicos introducidos por el capital transnacional de grandes corporaciones agroindustriales como Monsanto, Bayer, Dupont, Dow Chemical o Syngenta (Vera, 2014).

Regiones de emergencia ambiental

Según Barreda y García-Barrios (2021), las regiones de emergencia ambiental pueden ser entendidas como territorios donde los procesos de acumulación de capital han terminado por generar una sobreexplotación y contaminación residual y toxicológica de la naturaleza. En este sentido, se pueden identificar ciertos espacios geográficos donde el crecimiento económico para capitales nacionales y transnacionales converge con la destrucción ecológica de los territorios.

Mientras la acumulación de capital durante el neoliberalismo reportaba ganancias extraordinarias, sobre todo para los capitales extranjeros, a lo largo de los territorios se generaba una cantidad inconmensurable de externalidades ambientales. De tal manera, el desarrollo urbano, industrial, agroindustrial y extractivista impulsado durante el neoliberalismo se superpone con la producción de zonas de emergencia y conflictividad socioambiental dada la devastación biofísica y la generación de problemas en la salud de las comunidades afectadas por la reconfiguración urbano-industrial de los territorios.

El caso mexicano es un ejemplo perfecto de cómo la reconfiguración neoliberal de los territorios generó diversas zonas de emergencia socioambiental. Según Barreda y García-Barrios (2021), en México se pueden identificar 50 regiones de emergencia ambiental, en cuyos territorios se presentan diversos problemas de contaminación residual y toxicológica del agua, aire, suelo y subsuelo; además se presenta una sobreexplotación a gran escala de los recursos naturales (Barreda, 2020).

Entre las regiones de emergencia ambiental que destacan del inventario nacional están los territorios de Minatitlán, Coatzacoalcos, Guanajuato, Tula-Hidalgo y la región Lerma-Chapala. Los procesos industriales, agroindustriales, extractivistas y de urbanización se han superpuesto entre sí para generar territorios con graves impactos ecológicos que degradan la salud de las personas. Como distintivo de esta forma neoliberal de producción territorial se han creado una serie de problemas ambientales como residuo del complejo entretrejido de corredores urbano-industriales, redes de comunicación y transporte multimodal, rellenos sanitarios y minas a cielo abierto que abundan en dichos espacios geográficos (Tabla 1).

Definición de la región de estudio

El estado de Morelos se localiza en la parte sur de la zona central de México. La entidad limita al norte con la Ciudad de México y el Estado de México; al este y sureste colinda con el estado de Puebla; al sur con el estado de Guerrero; y noreste con el Estado de México (Figura 1).

Dada la proximidad geográfica de la entidad respecto a la Zona Metropolitana del Valle de México, el estado de Morelos se ha convertido en uno de los principales puntos de destino turístico, laboral y residencial de la población proveniente de la Ciudad de México y el Estado de México (Martínez *et al.*, 2015). El desarrollo urbano e industrial de la zona central del país le ha dado al territorio morelense una importancia geoeconómica en la que se articulan una serie de procesos y fenómenos socioespaciales que, dada su especificidad y concreción práctico material, terminan por generar una serie de impactos problemáticos sobre la sociedad y el ambiente.

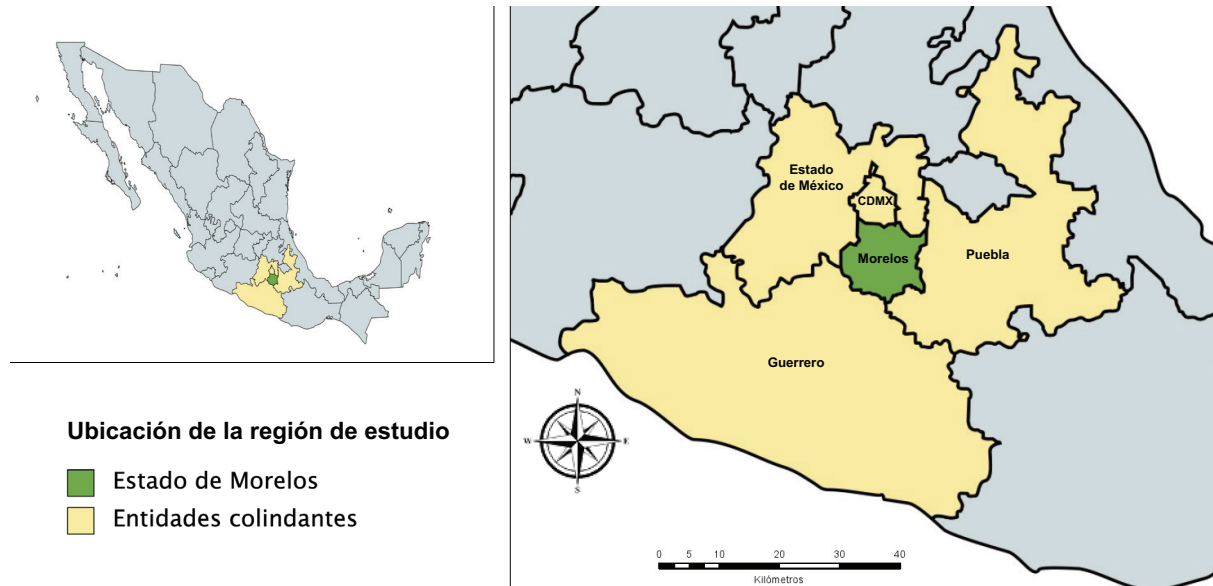
Tabla 1.Regiones de emergencia ambiental identificadas en México (2021)

Región de emergencia ambiental	Territorios comprendidos	Descripción de la reconfiguración del territorio	Degradación ecológica	Problemas en la salud identificados
Corredor urbano-industrial de Minatitlán y Coatzacoalcos	Las Choapas, Agua Dulce, Nanchital y Cosoleacaque (Veracruz)	<p>17 kilómetros de supercarretera, que integra la zona del estado de Veracruz con la región del Istmo de Tehuantepec y el estado de Tabasco.</p> <p>20 plantas industriales como Pemex-Petroquímica, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica.</p> <p>Además, están empresas como Agronitrogenados S.A., A. W. Troy S. A. e Industrias Químicas del Istmo, S. A. cuya principal actividad está orientada a la producción de sosa cáustica y cloro; otra industria es Sales del Istmo, S.A. que se dedica a la producción de sal para consumo doméstico e industrial (Espinosa-Reyes <i>et al.</i>, 2013).</p> <p>En la región se ha desarrollado una importante actividad de ganadería extensiva abarcando 544,860 hectáreas, así como una explotación ilegal de los recursos forestales.</p> <p>Asentamientos urbanos irregulares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de metales pesados (mercurio y plomo, principalmente), aceites, grasas. • Presencia de contaminantes orgánicos persistentes (De la Cruz <i>et al.</i>, 2020), hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles, compuestos orgánicos bromados, dioxinas, furanos, diclorodifeniltricloroetano (DDT), plaguicidas (Aldrin, Heptacloro, Toxafeno, Mirex, Endrina, Dieldrina y Clordano) hexaclorociclohexanos, (Espinosa-Reyes <i>et al.</i>, 2013) 	<ul style="list-style-type: none"> •Cáncer de colon •Cáncer de hígado •Daño neurológico •Infertilidad •Problemas endócrinos •Abortos •Anemias •Cefaleas •Insuficiencia renal y hepático •Daños a nivel genético y disrupción hormonal (Morales <i>et al.</i>, 2020)
Norte de Guanajuato	Cuenca Independencia (integrada por los municipios de San Felipe, Dolores Hidalgo, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Doctor Mora, San José Iturbide y San Miguel de Allende.)	<p>Actividad industrial por empresas como The Chemours Company Mexicana, S. de RL. de C.V., la cual se dedica a la producción de cianuro de sodio.</p> <p>Megaproyectos de minería a cielo abierto por parte de la empresa canadiense Argonaut Gold que busca instalarse en la región.</p> <p>Actividad agroindustrial que sobreexplota los recursos hídricos subterráneos de la región para cultivar los campos de espinaca, apio, lechuga, brócoli y acelgas que forma parte de una serie de monocultivos orientados a la exportación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Contaminación del agua por la serie de agroquímicos. •Sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos. •Contaminación del suelo y subsuelo por los lodos tóxicos excretados por la megaminería. 	<ul style="list-style-type: none"> •Fluorosis esquelética en niños •Cáncer •Insuficiencia renal crónica •Problemas de aprendizaje •Malformaciones genéticas •Infertilidad
	Ciudad de Salamanca	<p>Desarrollo de industrias agropecuarias; la refinería y la central termoeléctrica, además de la promoción de un Parque Industrial, el Bajío Industrial Park que ha sido desarrollado por la empresa Altea Desarrollos.</p> <p>Otro sector que se ha desarrollado en Salamanca es la industria automotriz, con empresas como Mazda, Y-Tec Keylex México S.A. de C.V, AKI Seat Manufacturing, S.A. de C.V. y Daikyonishikawa Mexicana de Operaciones de S.A. de C.V. (Rangel <i>et al.</i>, 2017).</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Incendios por las prácticas irregulares de las empresas dedicadas a la fundición de metal. •Incendio que en el 2000 ocurriera en la fábrica de plaguicidas Tekchem ubicada entre las colonias de La Cruz y La Perla en donde la propagación de residuos tóxicos, plaguicidas organoclorados y organofosfatos, metales pesados y contaminantes orgánicos persistentes se esparcieron en una nube de alta toxicidad a 20 kilómetros a la redonda. •Sobreexplotación de los mantos acuíferos de la región con metales pesados: flúor, gas radón, arsénico, manganeso, sodio y magnesio. 	<ul style="list-style-type: none"> •Leucemia •Cáncer de piel •Infertilidad •Fluorosis dental •Osteoporosis •Cáncer de hígado e insuficiencia renal (Tovar <i>et al.</i>, 2017)

<p>Región Lerma-Chapala</p>	<p>Cuenca Lerma-Santiago y el Lago de Chapala (Nayarit, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Estado de México (Velásquez, 2008))</p>	<p>6, 400 industrias (Velásquez, 2008)</p> <p>En dicha región empresas como Casa Cuervo, Grupo Modelo, Nestlé, Honda, Quimikao, Virbac, Zoltec</p> <p>fábricas dedicadas a la producción agroindustrial, tequileras, cerveceras, maquiladoras, textiles y automotriz.</p> <p>El espacio urbano construido ha hecho que más de 50 mil habitantes se concentren en las 27 ciudades de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de residuos sólidos y basura. • Contaminación de alta toxicidad como contaminantes orgánicos persistentes, arsénico, dioxinas, flúor, ácido sulfhídrico, cloro, cadmio, plomo polietileno, mercurio, benceno, bencinas, polímeros sintéticos, desengrasantes y otros derivados del petróleo (Bautista-Avalos, 2014). • Contaminación y sobreexplotación de humedales, estuarios, ríos y manglares con más de 1.000 sustancias tóxicas, metales pesados o elementos de alta toxicidad como el glifosato y una gran cantidad de agroquímicos, insecticidas, pesticidas, fertilizantes y herbicidas, fungicidas (Caire, 2005; Velásquez, 2008). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cáncer • Leucemia • Insuficiencia renal crónica • Fallas cardíacas y hepáticas (Hernández <i>et al.</i> 2011). • Abortos espontáneos Tularquia infantil (Fernández & Olea, 2006) • Infecciones en la piel • Infecciones en las vías respiratorias • Fiebre tifoidea • Gastroenteritis • Alergias (García, 2019).
<p>Tula-Hidalgo</p>	<p>Municipios de Tula, Atitalaquia, Tepetitlán, Atotonilco y Tizayuca</p>	<p>Refinería de Petróleos Mexicanos (Pemex).</p> <p>Además, se tienen que considerar cuarenta y cinco plantas productoras de cemento, cal, cantera, mármol, arcilla y caolín, entre las cuales cabe mencionar, por el peso económico que representan, a las empresas Fortaleza, Cemex, Sociedad Cooperativa Cruz Azul, Calderas Beltrán y Cementos Lafarge.</p> <p>Planta Termoeléctrica que opera la Comisión Federal de Electricidad.</p> <p>Parque Industrial Atitalaquia, en el cual se encuentran las empresas Carhill, Barcel, Home Depot, Laboratorios Griffith, Casaflex, Construcciones Industriales Tapia, La Central y la empresa de agroquímicos ATC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de los recursos hídricos con metales pesados de alta toxicidad (plomo, arsénico, mercurio, bario y fenoles) (Oviedo <i>et al.</i>, 2012), y con los desechos tóxicos vertidos por la agroindustria (López-Herrera <i>et al.</i>, 2015); además el aire de la región se ha contaminado con azufre y ozono. • Lanzando al ambiente una nube tóxica de compuestos químicos de alta toxicidad como azufre, alcalinos y malatión. • Producción de más de 700 toneladas de residuos sólidos que producen gases nocivos, por ejemplo: monóxido y bióxido de carbono, acetona, tricloroetileno, benceno, tolueno, estireno, ácido sulfhídrico. • El río Tula representa uno de los principales riesgos de contaminación en la región, en tanto que en sus aguas se encuentran metales pesados (mercurio y plomo) así como detergentes, nitratos, fosfatos y cianuro. • La contaminación del ambiente por el proceso de urbanización en la región Tula-Hidalgo, queda ejemplificado por la Presa Endhó la cual se ha convertido en una infraestructura de captación de más de 227 mil 309 millones de metro cúbicos de aguas residuales que se excretan desde la Zona Metropolitana del Valle de México. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cáncer en la tiroides • Insuficiencia renal • Fallas respiratorias • Dermatitis (Peñarzo <i>et al.</i>, 2020).
	<p>Valle del Mezquital</p>	<p>140 empresas entre las que destacan la refinería “Miguel Hidalgo” y la hidroeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad</p>	<p>170 toneladas de dióxido de carbono de origen industrial que contribuyeron a que, a partir de 1995, la región del Valle de Mezquital fuese considerada por la Organización de las Naciones Unidas como la más contaminada del mundo (Ponce-Lira <i>et al.</i>, 2020).</p> <p>La contaminación de la región de Tula Hidalgo con materia fecal y residuos sólidos de origen doméstico se ve complementado con la interacción con metales pesados y sustancias radioactivas (plomo, cromo y cadmio).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tifoidea • Cáncer de piel y de pulmón • Padecimientos gastrointestinales • Asma • Paludismo • Conjuntivitis • Infertilidad • Insuficiencia renal y hepática.

FUENTE: Elaboración propia con base en los estudios citados en la tabla.

Figura 1. Ubicación de la región de estudio



FUENTE: Elaboración propia

Metodología de análisis

Tipo de estudio

Se realizó un estudio tipo documental de corte descriptivo y con enfoque cualitativo (Latorre y Tovar, 2017). La estrategia metodológica concreta consistió en la búsqueda de información en artículos publicados en revistas indexadas, libros académicos arbitrados para recabar el estado del arte en torno a un problema de investigación concreto.

Categorías de análisis

Bajo el criterio de conveniencia, se definieron cinco categorías de estudio a partir de las que se sistematizó la información de documentos académicos y oficiales. Posteriormente, se tematizaron y sintetizaron los hallazgos conceptuales, se establecieron relaciones, se identificaron vacíos y se propusieron acciones de mejora en los elementos conceptuales abordados (Tabla 2).

Criterios de selección de documentos

En el estudio se emplearon los siguientes criterios para la búsqueda de información: 1) se seleccionaron artículos, capítulos de libros, libros y conferencias publicados; 2) sólo se tomaron en cuenta documentos que representasen contribuciones en torno a la comprensión de una o varias de las categorías y preguntas de investigación planteadas; 3) se eligieron aquellos documentos que tuviesen un título y resumen de interés académico referente al tema, y cuando esto no era suficiente se revisó el documento completo para tomar una decisión frente a su inclusión en el proceso de estudio, y 4) todos los documentos incorporados al análisis debían tener alguna revisión de pares o ser publicados por fuentes académicas rigurosas.

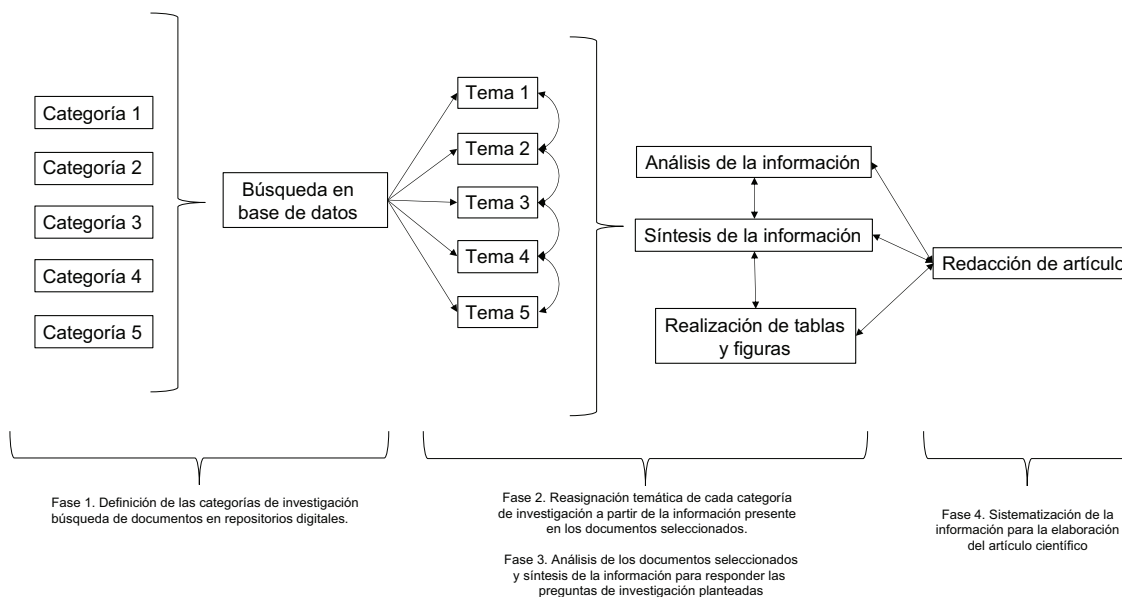
Tabla 2. Categorías y preguntas abordadas en cada categoría

Categoría de Investigación		Tematización de la categoría		Preguntas de investigación
Número	Nombre	Número	Descripción	
Categoría 1	Ordenamiento territorial	Tema 1	Falta de regulación de los procesos de urbanización e industrialización	¿Qué actores promueven el proceso de urbanización en Morelos? ¿Qué mecanismos de regulación existen para cuidar que el crecimiento de la mancha urbana no implique la destrucción de las condiciones biofísicas de los territorios?
Categoría 2	Descampesinización	Tema 2	Implicancias socioambientales de los procesos de descampesinización.	¿Qué efectos tiene el proceso de descampesinización para el ambiente de Morelos? ¿Cómo cambian los patrones de consumo de recursos naturales conforme se produce una descampesinización del territorio?
Categoría 3	Industrialización	Tema 3	Sobreexplotación y contaminación ambiental por los parques industriales.	¿Dónde se ubican los parques industriales en el estado de Morelos? ¿Qué implicancias socioambientales tienen los parques industriales desplegados en el territorio morelense?
Categoría 4	Residuos sólidos	Tema 4	Problemas socioambientales ligados con la generación de residuos sólidos.	¿Cuáles son los problemas ecológicos y sociales relacionados con la producción de residuos sólidos en Morelos?
Categoría 5	Agroindustria	Tema 5	Sobreexplotación y contaminación por actividades agroindustriales	¿Qué procesos de índole agroindustrial se desarrollan en el estado de Morelos? ¿Qué complicaciones socioambientales se derivan de las dinámicas agroindustriales en el territorio morelense?

FUENTE: Elaborada por los autores para la presente investigación

Fases del estudio

Figura 2. Diagrama esquemático que sintetiza las fases del estudio documental



FUENTE: Elaborada por el autor para la presente investigación

Documentos analizados

En la Tabla 3 se describen los documentos académicos que finalmente fueron empleados en el estudio.

Tabla 3. Análisis cuantitativo de documentos analizados

<i>Tipo de documentos</i>	<i>Número</i>
Artículos científicos publicados en revistas indexadas	35
Artículos de divulgación	10
Capítulos de libro	15
Libros académicos	3
Informes	8
Tesis	3
Total de documentos analizados	74

FUENTE: Elaborada por el autor para la presente investigación

Análisis de resultados

Categoría 1. Ordenamiento territorial

a) Falta de regulación de los procesos de urbanización e industrialización

El proceso de urbanización en el estado de Morelos ha terminado por ser un proceso caracterizado por la Insustentabilidad (Luna-Nemecio, 2019). La riqueza biofísica de la entidad se ha puesto en crisis dada la contaminación y sobreexplotación creciente de la que ésta ha sido objeto por las dinámicas industriales y procesos de urbanización desarrollados en la entidad. En este sentido, la falta de regulación en el uso de suelo; la revisión y acompañamiento a los procesos de ordenamiento territorial; y la falta de cumplimiento del uso de conservación de suelo, aparecen como tres de los principales problemas que caracterizan el crecimiento desaforado de la mancha urbana en la entidad (Monroy-Ortiz, 2011).

Las empresas inmobiliarias, las autoridades gubernamentales, los intermediarios (“coyotes”) y los vendedores individuales actúan sin ningún tipo de regulación en lo que respecta a la construcción del espacio urbano. Esta falta de regulación se traduce en una práctica insustentable por parte de estos actores sociales; los cuales, directa o indirectamente, promueven la sobreexplotación y contaminación de los recursos naturales en Morelos (Martínez *et al.*, 2015).

Ni la acción de las empresas inmobiliarias, ni mucho menos el “coyotaje” ha podido ser regulado por las autoridades municipales encargadas de velar porque el desarrollo urbano de la región se haga en función de las necesidades de la población y la conservación del ambiente y sus recursos naturales (Martínez *et al.*, 2015), por lo que esta falta de regulación entre los actores que promueven la urbanización voraz y galopante del territorio morelense, deriva a la constitución de procesos, dinámicas y tendencias antiecológicas de reconfiguración urbana e industrial del espacio geográfico (Macías, 2000).

Los actores que promueven la urbanización de Morelos no sólo participan en la comercialización de casas o comercios ya existentes; sino que, también, están presentes de forma activa en la construcción de nueva infraestructura urbana, residencial, industrial y comercial. Por lo tanto, al no existir una política y práctica de cuidado y conservación de los recursos naturales, no existe garantía alguna para que el proceso de urbanización que dichos actores promueven ocurra respetando las zonas de conservación ecológica del territorio (Santisteban, 2018).

Los actores sociales que dinamizan y acrecientan la reconfiguración urbana del territorio, llevan a cabo la configuración de Morelos como una ciudad neoliberal (Filipe y Ramírez, 2016). Los actores responsables de crear las

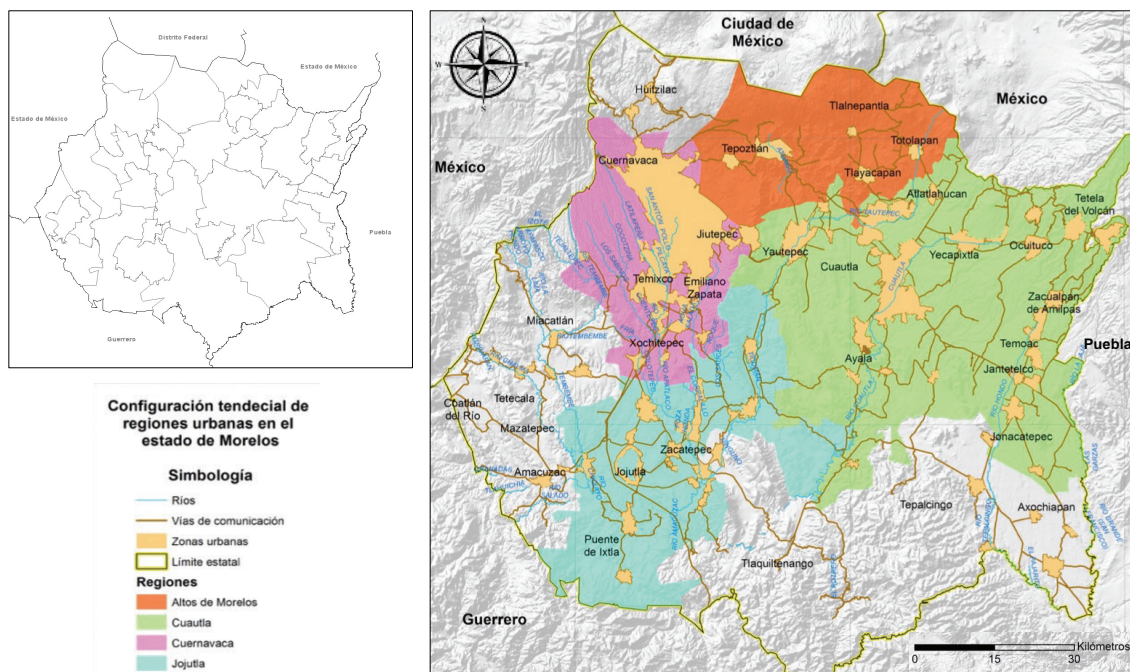
condiciones territoriales para la urbanización desahogada del territorio morelense participan en un proceso de conformación de cuatro regiones urbanas en el estado (Tabla 4); mismas que tienden vertiginosamente a fusionarse en una sola mancha urbana, lo cual traería consigo una serie de implicancias socioambientales derivadas de la construcción desregulada del espacio urbano (Figura 3).

Tabla 4. Regiones urbanas en el estado de Morelos

Ubicación	Nombre de la región urbana	Municipios que la conforman
Norte	Altos de Morelos	Tlalnepantla, Tlayacapan, Tepoztlán, y Totolapan
Poniente	Cuernavaca	Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec
Oriente	Cuautla	Cuautla, Ayala, Yauatepec, Atlatlahucan, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Zacualpan de Amilpas, Temoac, Jantetelco y Jonacatepec
Sur	Jojutla	Jojutla, Puente de Ixtla, Zacatepec y Tlaltizapan

FUENTE: Elaborada por el autor para la presente investigación

Figura 3. Configuración tendencial de regiones urbanas en el estado de Morelos



FUENTE: Elaborado por el autor para la presente investigación

Categoría 2. Descampesinización

a) Implicancias socioambientales de los procesos de descampesinización

El crecimiento desaforado de la mancha urbana en el estado de Morelos ha representado un factor que presiona negativamente sobre los espacios rurales y la tradición agrícola de la región (Sánchez-Reséndiz, 2006). En este sentido, la construcción de unidades habitacionales, comercios, *malls*, gasolineras, restaurantes, casinos, hoteles y demás infraestructura urbana, se ha realizado a costa de las actividades agrícolas de las cuales subsistía una fuerza de trabajo campesina que ha tenido que ocuparse en el sector terciario o informal de la economía local o bien, migrar hacia otras zonas urbanas, conforme la urbanización del estado de Morelos avanza (Monroy-Ortiz, 2011).

La tendencia de la urbanización del territorio y la consecuente proletarianización de la población campesina del estado de Morelos se torna problemática respecto a los recursos hídricos de la región (Luna-Nemecio, 2021). Los procesos de descampesinización desplegados en Morelos se traducen en una transformación de los patrones sociales de consumo de agua; por ejemplo, en el oriente de Morelos, los porcentajes más altos de extracción de agua subterránea lo realiza, en primer lugar, el sector agroindustrial dedicado a la producción de flores de ornato y productos agrícolas para la exportación; y, en segundo lugar, se encuentra el consumo hídrico del sector público urbano (Tabla 5).

Tabla 5. Volumen de extracción de los recursos hídricos subterráneos en el oriente de Morelos

Actividad	Volumen extraído	
	(hm3/año)	%
Agroindustrial	48.55	46.62
Público urbano	46.66	44.79
Industrial	6.06	5.82
Servicios	2.32	2.23
Múltiples	0.56	0.54
TOTAL	104.12	100

FUENTE: Elaborada por el autor para la presente investigación

Nota: El oriente de Morelos está comprendido por los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Jojutla, Jonacatepec, Ocuituco, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Temoac, Tlatizapan de Zapata, Tlaquiltenango, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan

La tendencia con la que avanza el proceso de urbanización en el estado de Morelos se corresponde con la generación de una cultura del agua basada en el despilfarro y la contaminación (Ortega-Gaucin y Peña-García, 2016). Los consumos sociales y productivos que los diversos actores llevan a cabo del agua superficial y subterránea se ven incrementados conforme avanza la reconfiguración urbana del territorio.

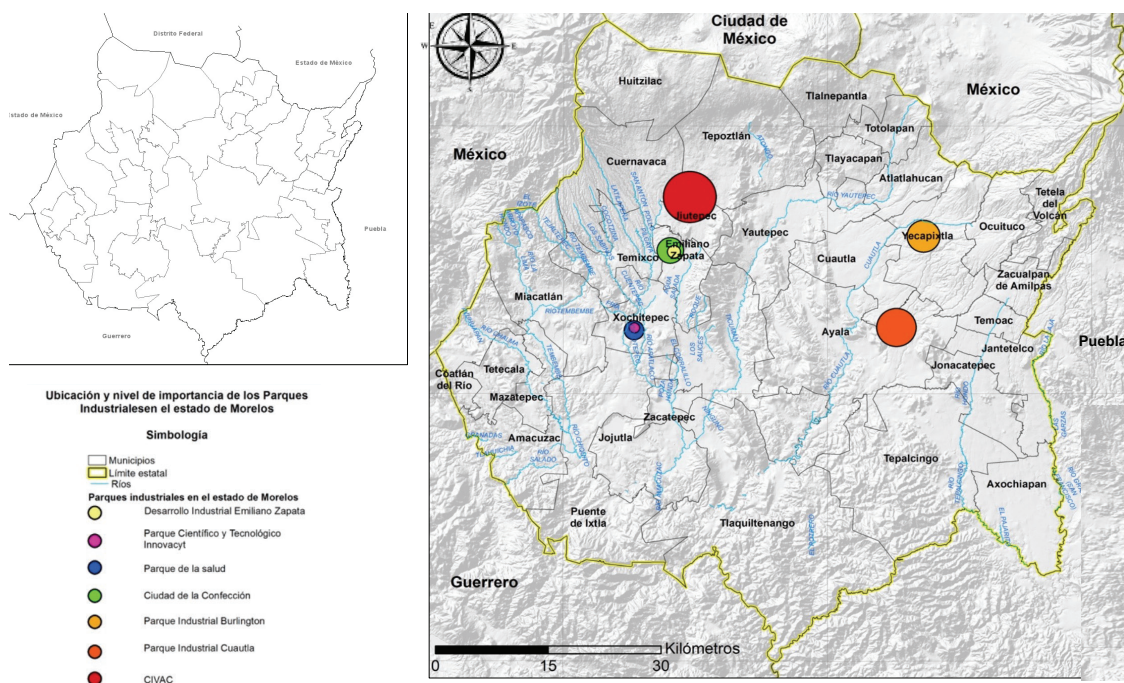
Las actividades agrarias en sí mismas no garantizan un bajo consumo ni la no contaminación del agua (Ávalos *et al.*, 2010); sin embargo, el consumo hídrico de las actividades comerciales e industriales que se despliegan en el estado de Morelos, se caracterizan por un alto consumo de los recursos hídricos, el cual conlleva a su sobreexplotación y contaminación.

Categoría 3. Industrialización

Sobreexplotación y contaminación ambiental por los parques industriales

La construcción de Parques Industriales (PI) en el estado de Morelos ha representado una forma de impulsar el proceso de industrialización de la entidad (García-Garnica, 2006). La ubicación y nivel de importancia de los PI en el territorio morelense es diversa (Figura 4). Estos enclaves productivos no han logrado articularse entre sí, ni han posibilitado la reconfiguración industrial del territorio; empero, sí han representado un factor de incidencia negativa sobre las condiciones socioambientales de la entidad.

Figura 4. Ubicación y nivel de importancia de los Parques Industriales en el estado de Morelos



FUENTE: Elaborado por el autor para la presente investigación

La Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) fue el primer PI construido en el estado de Morelos; se encuentra ubicado en el Municipio de Jiutepec; no fue un proyecto industrial planeado ni financiado por el gobierno estatal (García-Garnica, 2011) a contrapelo, y su creación fue resultado de la presión por parte de la burguesía nacional por deslocalizar la industria fuera de la Ciudad de México hacia las periferias de la Zona Metropolitana del Valle de México.

De acuerdo con Ordoñez (2001a), la inversión del capital total en CIVAC para 1974 fue de 709 millones de pesos, y empleaba una fuerza de trabajo superior a los tres mil trabajadores. El Parque Industrial de CIVAC ha llegado a albergar a más de 30 industrias, siendo las más importantes la empresa automotriz japonesa Nissan, la industria Syntex dedicada a la producción de hormonas sintéticas, y las empresas Química Mexicana y Laboratorios Julián de México dedicados a la industria farmacéutica. Este tipo de industrias han representado la devastación y sobreexplotación de los recursos hídricos de la región al utilizar grandes cantidades de agua para producir y al contaminar los cuerpos de agua superficiales y el suelo con toda la serie de desperdicios tóxicos que se excretan sobre el territorio (Robles-Valderrama, 2009).

Respecto a la fuerza de trabajo proletarizada que se emplea en CIVAC, cabe señalar que 52% provenía del estado de Morelos, mientras que 48% restante provenían del Estado de México, Guerrero y de la Ciudad de México (Ordoñez, 2001a); tales ponderaciones han disminuido una vez que las empresas instaladas en CIVAC llevan a cabo una modificación en la composición orgánica de capital que resulta en la automatización de los procesos productivos. Por lo tanto, CIVAC no se puede considerar como una fuente generadora de empleo (Ordoñez, 2001b).

La mayor parte de las empresas instaladas en CIVAC importan sus insumos de otras entidades, por lo que las ramas productivas complementarias que esperaban encontrar en CIVAC no se ven dinamizadas y, por lo tanto, no encuentran un mercado para la venta de sus respectivos productos.

Más que un centro dinámico y creador de un mercado local que apunte a la acumulación de capital industrial en el estado de Morelos, CIVAC es un factor negativo para el presupuesto público federal, estatal y municipal. Además, este Parque Industrial genera una mayor concentración urbana y un deterioro ecológico sobre los recursos naturales de las localidades ubicadas en las periferias del parque industrial (Robles-Valderrama, 2009).

En el oriente del estado de Morelos también se han emplazado PI como un intento de apuntalar la reconfiguración industrial del territorio. Por ejemplo, en el municipio de Ayala se construyó el Parque Industrial de Cuautla (PIC), en el que se proyectaba que más de cien empresas manufactureras podrían ser albergadas (García, 2009). Sin embargo, para el año 2020, no había logrado albergar a más de una veintena. Como efecto secundario de la operación del PIC, se ha producido una urbanización de tierras ejidales para la construcción de las naves industriales, dos enormes unidades habitacionales y dos centros educativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Hacia fines de los años noventa se construyó el Parque Industrial Burlington en el municipio de Yecapixtla, dentro del cual se desarrollaron empresas dedicadas a la industria textil, agroindustrial y farmacéutica. Es en Yecapixtla, precisamente, donde en 2019 se llevará a cabo la construcción del Parque Industrial DIVE, el cual está enfocado en la generación de un cluster para la producción de energía, la industria automotriz, farmacéutica y cosmética.

La construcción y planeación de PI en Morelos ha significado la generación de diversos efectos sociales y ecológicos que distan mucho de las bonanzas proyectadas por quienes les han promovido. En primer lugar, porque se ha producido el despojo de tierras ejidales aledañas para la urbanización y la proletarización de la población campesina que son incorporados a los procesos productivos de los referidos PI. En segundo lugar, la operación de los PI en Morelos ha implicado la instalación de empresas de alto consumo hídrico, pues el perfil que han seguido los Parques Industriales se ha ido orientando hacia el sector automotriz, textil y farmacéutico, es decir, hacia tres de las ramas productivas que requieren de grandes cantidades del vital líquido para producir sus respectivas mercancías (García-Garnica, 2011).

Los PI que actualmente se encuentran operando en el estado de Morelos no han logrado reconfigurar por completo la vocación económica de la región hacia la industrialización (García-Garnica, 2006). Sin embargo, empresas como *Coca-Cola Femsá*, *Continental* y *Saint Gobain* sí han logrado consolidarse dentro del territorio morelense y, desde allí, posicionarse en el mercado nacional y mundial a costa de la explotación de la naturaleza, principalmente los recursos hídricos subterráneos de Morelos.

Los PI que se han instalado o que se proyectan en Morelos han contribuido a la contaminación del territorio. Más allá de la exhalación de grandes contaminantes al ambiente por medio de las enormes chimeneas que expulsan gases tóxicos en el aire, dada la falta de infraestructura de drenaje y de plantas de tratamiento adecuadas para eliminar los residuos tóxicos de las aguas utilizadas para la producción, éstas van a parar a las barrancas y ríos o, en el mejor de los casos, descargan en el drenaje público. Esta situación significa un riesgo ecológico y sanitario, en tanto que las plantas de tratamiento municipales no cuentan con la tecnología para poder eliminar metales pesados o algún otro tipo de agente nocivo del agua, lo que genera un impacto negativo sobre el ambiente y la salud de las personas (Hernández *et al.*, 1995).

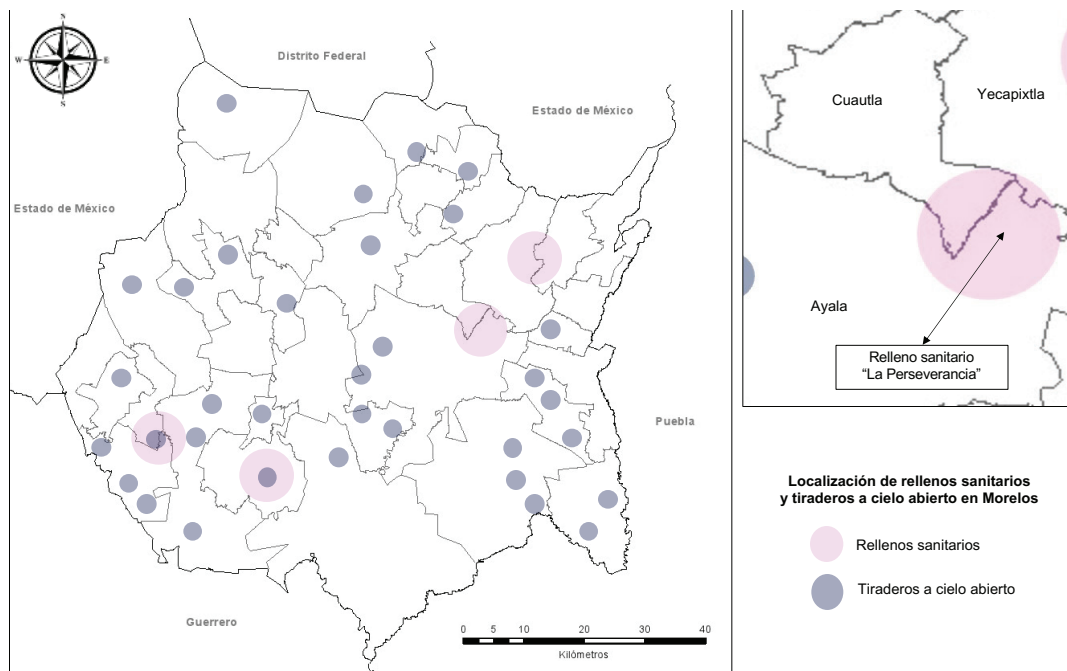
Categoría 4. Residuos sólidos

Problemas socioambientales ligados a la generación de residuos sólidos

En el estado de Morelos se pueden ubicar 34 tiraderos a cielo abierto y 4 rellenos sanitarios (Figura 5). Dada la falta de infraestructura para la recolección de basura y la ausencia de plantas de reciclado en la entidad, la reconfiguración urbana e industrial del territorio morelense ha generado un problema referente a la producción de residuos sólidos (García-Salinas *et al.*, 2020).

Un caso emblemático de este fenómeno es el Tiradero de basura a cielo abierto “La Perseverancia”, el cual se ubica al sureste del municipio de Cuautla. Las 27 hectáreas que conforman el tiradero de basura a cielo abierto “La Perseverancia” representa un problema para el ambiente y condiciones de vida de la población que habita en Morelos (Jiménez, 2018). En dicho espacio se depositan más de 950 toneladas diarias de basura proveniente, principalmente, de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco y un aproximado de 80 toneladas que la Ciudad de México exporta al territorio morelense (Ochoa, 2017).

Figura 5. Localización de rellenos sanitarios y tiraderos a cielo abierto en Morelos



FUENTE: Elaborado por el autor para la presente investigación

La cantidad de residuos sólidos depositados en “La Perseverancia” se ha incrementado conforme la urbanización e industrialización de la región y de su periferia se desarrolla. Dicha práctica representa un riesgo socioambiental para el estado de Morelos, pues los lixiviados, la evaporación, suspensión y dispersión de componentes orgánicos, benceno, tolueno, xileno y etilbenceno, así como la fauna nociva generada a partir de las condiciones de insalubridad que predominan en el tiradero a cielo abierto, terminan por producir un ambiente y unas condiciones de vida que impactan negativamente sobre la salud de los trabajadores de “La Perseverancia” y los pobladores de las colonias circunvecinas (Velázquez y Zehla, 2018). El tiradero de basura a cielo abierto “La Perseverancia” representa un problema para las condiciones biofísico-químicas del estado de Morelos, en tanto que no existe algún tipo de restricción para que las montañas que hoy en día se levantan en

el basurero sigan generando la gran cantidad de lixiviados que se infiltran al subsuelo y que terminan por contaminar los recursos hídricos subterráneos, en tanto que estos están a escasos metros del nivel de suelo.

Categoría 5. Agroindustria

Sobreexplotación y contaminación por actividades agroindustriales

La tradición agrícola que históricamente ha caracterizado a los municipios que integran al estado de Morelos se ha orientado hacia la construcción de invernaderos y viveros (Ávila, 2016). A partir de esta base agroproductiva, se generan prácticas de monocultivo que son exportadas hacia el interior del país y el extranjero (Bastián y Vargas, 2015). La productividad agrícola en Morelos está destinada a abastecer a un mercado nacional e internacional y no local o de autoconsumo; la alta demanda de agua para el cultivo de productos agrícolas implica que se tengan que perforar pozos —con y sin registro en el Registro Público de Derechos de Agua (REPDA)— o conectarse a alguna fuente superficial del agua para abastecerse del líquido en la cantidad y calidad necesaria para la producción agrícola.

En los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Yautepec, Jojutla y Ocuituco es en donde mayormente ha predominado este tipo de producción agroindustrial; lo cual se ha traducido en una sobreexplotación de los recursos hídricos en tanto que los sistemas de riego —supuestamente más eficientes que las técnicas tradicionales de cultivo— han significado un uso intensivo y contaminación del agua.

Los invernaderos y viveros —como forma de producción agroindustrial— no sólo significan un problema socioambiental en tanto que promueve la sobreexplotación de los recursos hídricos de la región; sino que, también, son un factor de contaminación del agua y suelo por los químicos utilizados como fertilizantes o plaguicidas, mismos que van a parar a alguna de las barrancas, canales de riego o cuerpos superficiales de agua (Bejarano, 2017).

Las unidades de producción basadas en invernaderos y viveros ocupan grandes concentraciones de químicos para fertilizar o eliminar plagas de los cultivos. Para 2009, se tenía estimada una cantidad de 1,900,500 kilos de plaguicidas obsoletos distribuidos en la entidad (Romero-Torres *et al.*, 2009). Por ejemplo, en diversos invernaderos de floricultivo instalados en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco, se han logrado identificar el uso de 23 sustancias activas de insecticidas entre los que destacan endosulfán, diazinón, metamidofos, oxamilo, permetrina, abermectina, imidacloprid, ometoato, paratión metílico, metomilo, metalaxil, triforine, iprodione, clortalonil, captán, triadimefon, mancozeb, tiofanato y carbofurán.

En la actividad agroindustrial que predomina en la región se utiliza el glifosato como principal herbicida; el insecticida que más se utiliza en los invernaderos de la región es la abamectina; y el fungicida de mayor uso regional es el mancozeb (Schilman, *et al.*, 2010). El uso indiscriminado de este producto ha generado diversos efectos nocivos sobre la salud de las y los trabajadores que laboran diariamente en los invernaderos que tupen paulatinamente las otrora tierras de cultivo tradicionales.

De forma paralela, en el estado de Morelos se han desarrollado diversos procesos agroindustriales que por su lógica, dinámica y estructura resultan ser un problema para la región en lo que respecta a la sobreexplotación y contaminación del agua. Un primer caso es la dinámica hidroagrícola que se ha configurado en Tetela de Volcán, la cual ha dejado de estar orientada a la producción de bienes de consumo local para convertirse en uno de los principales puntos de exportación de aguacate y durazno. Esta actividad productiva ha implicado la privatización y sobreexplotación del río Amacuzac, que afecta a los habitantes de las localidades que están “aguas abajo” de Tetela del Volcán: Jantetelco, Temoac, Jonacatepec, Axochiapan y Zacualpan de Amilpas, y que genera una serie de conflictos socioambientales a partir de la disputa territorial por el control del agua y por la articulación de un sistema de dotación de agua para las actividades agroproductivas y consuntivas a través de 22 km de mangueras y una serie de cajas de agua.

En Tetela del Volcán se ha generado un problema respecto al uso indiscriminado de los recursos hídricos para la actividad agroindustrial, en tanto que, sin contar con un título de concesión emitido por la Comisión Nacional del Agua

(CONAGUA) ni algún otro tipo de regulación ambiental, las prácticas agroindustriales de dicha comunidad han generado una serie de conflictos socioambientales y una depredación de los recursos hídricos (Duarte y Velázquez, 2015).

En Tetela del Volcán se ha proyectado la instalación del Centro Logístico Agroalimentario Tetela; el cual busca acaparar la producción y comercialización agrícola de la región, que genera una serie de problemas económicos para los agricultores de la localidad en tanto que estarían viéndose afectados por formar parte de un comercio por intermediarios (Saldaña, 2014). Además, el impacto sobre los recursos hídricos sería aún mayor a los que ya se tienen por las propias prácticas agrícolas y de gestión de los recursos hídricos, pues se tendrían que incrementar los volúmenes de agua explotados para poder aumentar la productividad agrícola y lograr abastecer el mercado al que ha sido proyectada la operación del Centro Logístico.

En un sentido similar, en Morelos se ha ofertado la construcción del Agroparque Yecapixtla; el cual fue pensado durante la administración de Graco Ramírez como un espacio mediante el cual se podrán comercializar diversos productos cultivados en la región hacia el mercado de Estados Unidos, Canadá, Europa y Medio Oriente. Esta exportación de agua bajo la forma de la productividad agrícola, significa una sobreexplotación de los recursos hídricos y su posible contaminación en tanto que no se encuentra especificado el tipo de tecnología que se empleará para el cultivo; es decir, no existe claridad si se producirá con semillas genéticamente modificadas o se utilizarán productos de alta toxicidad.

La actividad agroindustrial que se perfila en el estado de Morelos significa un problema de índole socioambiental una vez que devastaría las condiciones de producción y comercialización agrícola ante la reconfiguración de la productividad agrícola hacia un sentido propiamente capitalista (Ayala, 2014). Esta reconfiguración agroindustrial del territorio impulsará la proletarianización de la población campesina y una sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos aún mayor que la que ya se ha tenido por las actividades agroindustriales y la propia dinámica urbana.

Discusión

Durante el neoliberalismo mexicano, en el estado de Morelos se ha llevado a cabo una reconfiguración urbana e industrial del territorio. Este proceso ha sido abordado por autores como Martínez *et al.* (2015), quienes han observado las tendencias a la conformación de una crisis socioambiental en tanto que el crecimiento desaforado de núcleos urbanos de la entidad y la promoción de diversas actividades industriales y agroindustriales han convergido hasta devenir en una crisis socioambiental. En este sentido, los resultados del presente estudio muestran como en el estado de Morelos se han desarrollado ciertas dinámicas socioterritoriales cuya especificidad está en la contaminación y en la sobreexplotación intensiva actual y probable de los recursos naturales (Flores y Vargas, 2014). La reconfiguración urbana e industrial del territorio morelense ha significado la generación de una serie de escenarios de riesgo y vulnerabilidad ante la destrucción voraz del territorio y de los recursos naturales contenidos en éste; por lo que este estudio estaría arribando a conclusiones similares que las planteadas por Barreda (s/f). En este sentido, se constata la tendencia que presenta Morelos en convertirse en una región de emergencia socioambiental según la definición de Barreda y García-Barrios (2021).

El proceso de urbanización desaforada del estado de Morelos se ha distinguido por la construcción de viviendas, unidades habitacionales, centros comerciales, tiendas de conveniencia, restaurantes, supermercados, casinos, gasolineras, hoteles y sobre zonas donde no existe el uso de suelo correspondiente (Escandón *et al.*, 2018). Esta urbanización del territorio puede compararse con la dinámica del crecimiento disruptivo y acelerado de la mancha urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México (Lara *et al.*, 2017); por lo que, en el estado de Morelos, se puede estar produciendo un fenómeno territorial similar al investigado por Fernández y de la Vega (2017).

La razón de este crecimiento del espacio urbano construido, podría ser explicado a partir de los argumentos planteados por Monroy (2011), para quien la entidad se ha urbanizado al ser una fuente de empleo y residencia para la población que actualmente habita en sistema central de ciudades de México (Monroy, 2011). O bien, el proceso de urbanización e industrialización que actualmente se despliegan en el estado de Morelos podría ser explicado por las dinámicas de inversión de capital, tal y como apuntan Téllez y Sánchez-Salazar (2018).

A pesar de no contar con estudios críticos que detallen el grado de riesgo y vulnerabilidad socioambiental que ha tenido la reconfiguración urbana e industrial del estado de Morelos, es importante mencionar que dicho proceso territorial ha producido la devastación ambiental de la entidad (Barreda, s/f; Peña y Ocampo, 2018). Este diagnóstico es convalidado por el estudio de Barreda (2009); y entra en contraposición con investigaciones como la de Vargas (2009) y la de Vargas y Bastián (2018) para quienes no sólo no existe tal crisis ambiental en Morelos; sino que los problemas ambientales que, según estos autores, se presentan de manera aislada y desarticulada, son efecto de la falta de desarrollo.

Por todo lo anterior, la reconfiguración urbana e industrial del territorio morelense puede verse como un fenómeno espacial que tiende vertiginosamente hacia la conformación de una región de emergencia ambiental. Esta amenaza se complementa con la promoción de megaproyectos (Ibarra, 2012) y la construcción de megainfraestructuras que representan un virtual o efectivo impacto negativo sobre los recursos naturales de la entidad, por ejemplo, el Proyecto Integral Morelos (González, 2020).

Conclusiones

A partir del análisis documental llevado a cabo ha quedado establecido que en el estado de Morelos se ha desplegado un proceso de urbanización e industrialización con grandes implicancias negativas para el ambiente. En ese sentido, la entidad se encuentra en riesgo inminente de convertirse en una región de emergencia socioambiental.

En este sentido, la presente investigación logró identificar los principales problemas socioambientales derivados del avance de la mancha urbana y de los procesos e intentos de industrializar a la entidad. El estudio logró reconocer las tendencias desarrollistas que en términos del espacio urbano construido y la promoción de parques industriales y actividades agroindustriales han generado diversas amenazas a la seguridad socioambiental de Morelos.

En conclusión, que en el estado de Morelos existen ciertas amenazas ambientales producidas por la reconfiguración urbana e industrial del territorio. Estos riesgos ecológicos tienden hacia una fractura metabólica en los determinantes biofísicos y sociales necesarios para la reproducción de la biodiversidad y población morelense.

Es por todo lo anterior que se puede establecer que el estado de Morelos avanza peligrosamente a convertirse en una región de emergencia socioambiental, tal y como ha ocurrido con territorios como Minatitlán, Coatzacoalcos, Guanajuato, Tula-Hidalgo y la región Lerma-Chapala, los cuales son sitios con graves impactos ecológicos que degradan la salud de las personas como producto del complejo entretendido de corredores urbano-industriales, redes de comunicación y transporte multimodal, plantas termoeléctricas, rellenos sanitarios y minas a cielo abierto que abundan en dichos espacios geográficos. Como tareas pendientes para futuras investigaciones, queda hacer una investigación de corte cuantitativo en el que sean corroboradas las tendencias y procesos que aquí se presentaron como parte de la descripción de los problemas ambientales que le ponen en riesgo de ser una región de emergencia ambiental.

El estudio aquí presentado sugiere las siguientes líneas de investigación y áreas de oportunidad a ser atendidas en el futuro: 1) el diseño de una política urbana y el ordenamiento territorial para la construcción de ciudades sostenibles y resilientes; 2) identificación de escenarios de vulnerabilidad y desigualdad social y el incremento de la pobreza por la devastación ambiental del territorio morelense; 3) investigación en torno a las dinámicas y patrones espaciales de consumo de recursos naturales en Morelos. Estas nuevas líneas de la investigación urbana planteadas deberán hacerse primero en el nivel teórico; y, posteriormente, plantear estudios empíricos en distintos contextos y con diferentes personas y equipos para poder abordar el análisis territorial de emergencias socioambientales.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado como parte de las actividades de post-doctorado en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el marco del proyecto “Costos ecológicos y huella espacial del Proyecto Integral Morelos: la producción territorial de zonas de emergencia y conflictividad socioambiental de corte hídrico en el estado de Morelos”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT), en el Programa de 2º Año de Continuidad para Estancias Posdoctorales por México 2021

Referencias

- Ávalos Gutiérrez, C., Sánchez, G. A., y Viqueira, J. P. (2010). *Gestión técnica y social del uso del agua en Morelos: caso del Río Cuautla*. Texcoco, Edo. de México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Ávila P. (2016). La agricultura periurbana: los productores de plantas y flores ornamentales del ejido de Atlacomulco en Jiutepec [Tesis de Maestría]. BUAP.
- Ayala, A. (2014). “Niveles de relación interinstitucional dentro de la cadena agroindustrial del aguacate en Morelos, México. Vinculación para la transferencia y la innovación tecnológicas”. *Investigación agropecuaria (Morelos)*, 11(1), 59-72. www.investigacionagropecuaria.com.mx
- Barreda, A. (s.f.). *Crisis de sustentabilidad e injusticia socioambiental en los procesos de urbanización del centro de México Presentación del Programa de Urbanización de la uccs*. México, CDMX, México: Inédito.
- Barreda, A. (2009). Crisis del sistema central de ciudades de México. Esbozo de un proyecto de investigación. Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad. https://www.uccs.mx/article.php?story=crisis-del-sistema-central-de-ciudades-de-mexico_es
- Barreda, A. (2020). “Toxitour México: Un registro geográfico de la devastación ambiental”. *Diálogos ambientales*. <https://cutt.ly/PtGCbxR>
- Barreda, A. y García-Barrios, R. (2021). *Las regiones de emergencia ambiental: definición y localización en México* [Webinar]. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.youtube.com/watch?v=8tqzYRPhOIs>
- Bastián, I. y Vargas, S. (2015). “Entre la ley y la costumbre. Sistemas normativos y gestión comunitaria del agua en Tetela del Volcán. Morelos”. *EntreDiversidades*, (5), 45-73. <https://doi.org/10.31644/ED.5.2015.a02>
- Bautista-Ávalos, D., Cruz-Cárdenas, G., Moncayo-Estrada, R., Silva García, J. T., y Estrada-Godoy, F. (2014). “Aplicación del modelo SWAT para evaluar la contaminación por fuentes difusas en la Subcuenca del lago de Chapala, México”. *Revista internacional de contaminación ambiental*, 30(3), 263-274. <https://cutt.ly/6tH591w>
- Bejarano, F. (2017). “Los plaguicidas altamente peligrosos: en el ámbito del SAICM y del Código Internacional de Conducta sobre la Gestión de Plaguicidas”, en F. Bejarano, *Los plaguicidas Altamente Peligrosos en México* (págs. 14-58). Ciudad de México: Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México.
- Caire Martínez, G. (2005). Conflictos por el agua en la Cuenca Lerma-Chapala, 1996-2002. *Región y sociedad*, 17(34), 73-125. <https://cutt.ly/otJeqoG>

- De la Cruz, S. F., Hernández, R. J. R., Pérez, C. F., y Hernández, V. R. (2020). "Percepción social del riesgo de desastres industriales y de daños a la salud en habitantes cercanos al complejo petroquímico Cosoleacaque". *Hitos de Ciencias Económico administrativas*, 25(73), 416-433. <https://doi.org/10.19136/hitos.a25n73.3630>
- Escandón Calderón, J., Ordóñez Díaz, J. A. B., de Pascual Pola, N., del Carmen, M. C., y Ordóñez Díaz, M. D. J. (2018). "Cambio en la cobertura vegetal y uso del suelo del 2000 al 2009 en Morelos, México". *Revista mexicana de ciencias forestales*, 9(46), 27-53. <http://dx.doi.org/10.29298/rmcf.v9i46.135>
- Espinosa-Reyes, G., Ilizaliturri-Hernández, C., González-Mille, D., Mejía-Saavedra, J., Nava, A. D., Cuevas, M., y Cilia-López, G. (2013). "Contaminantes orgánicos persistentes en la cuenca baja del río Coatzacoalcos, Veracruz". *Golfo de México. Contaminación e impacto ambiental: diagnóstico y tendencias*. 2da. edición. Mexico: UAC, UNAM-ICMYL, CINVESTAV- Unidad Mérida, 309-322.
- Espinoza, R. y Barreda, A. (2012). La destrucción de México ante el Tribunal Permanente de los Pueblos. *El cotidiano*, (172), 167-182. <https://cutt.ly/ErE33Vi>
- Fernández Cabrera, M.F.; Olea, N. (2006). "Sustancias químicas y repercusión en salud: disruptores endocrinos". L'Aula de l'Aigua, Centre de Documentació, 1274. <http://hdl.handle.net/10481/24892>
- Fernández, P., y de la Vega, S. (2017). "¿Lo rural en lo urbano? Localidades periurbanas en la Zona Metropolitana del Valle de México". *EURE (Santiago)*, 43(130), 185-206. <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612017000300185>
- Filipe Narciso, C. A. y Ramírez Velázquez, B. R. (2016). "Discourses, Politics and Power: Public Space in Question. Territorios" (35), 37-57. <http://dx.doi.org/10.12804/territ35.2016.02>
- Flores Solís, J. C. y Vargas, S. (2014). "La defensa de los pueblos del Popocatepetl ante el Proyecto Integral Morelos", en Composto, C. y Navarro, M. (coords). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (303-319). Bajo Tierra Ediciones.
- Gallagher, K. (2002). "Industrial Pollution in Mexico: Did the NAFTA Matter?" *Greening the Americas: NAFTA's Lesson for Hemispheric Trade*, 119-141.
- García-Garnica, A. (2006). "Política industrial y desempeño económico de la industria textil de Morelos: Los puntos negros de una blanca madeja". V Congreso Nacional AMET 2006 "Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo", 1- 23.
- García-Garcica, A. (2011). "Parques industriales y cambio tecnológico en la industria manufacturera: cuatro estudios de casos en Morelos, México", en Martínez, A., Villavicencio, D., y López, P. (coord). *Estrategias para la competitividad Empresas, sectores y regiones* (p. 355.178).
- García-López, G. A. (2019). "Rethinking elite persistence in neoliberalism: Foresters and techno-bureaucratic logics in Mexico's community forestry", *World development*, 120, 169-181. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.03.018>
- García, M. (2009). "Rescata Adame el parque industrial Ayala-Cuautla". *La Jornada de Morelos*, 19.
- García-Salinas, A., Sánchez-Salinas, E., y Ortiz-Hernández, M. (2020). "Los residuos sólidos urbanos en un municipio del estado de Morelos, México: análisis de factores que influyen en su manejo". *Ambiens*, 2(4). <https://doi.org/10.22395/ambiens.v2n4a2>

- González, L. (2020), Proyecto *Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*. Cuernavaca: UAEM-CICSER.
- Hernández, A. A., Silva, M. R., y Moya, C. Á. (2011). "Compuestos organo-persistentes y daño genético en núcleos hepáticos de *Goodea atripinnis* del Lago de Chapala". *Scientia-CUCBA*, 13, 1-8. <https://cutt.ly/mtJwlq7>
- Hernández, M. L. O., Ruiz, M. E. G., y Salinas, E. S. (1995). "Propuesta de manejo de los lodos residuales de la planta de tratamiento de la ciudad industrial del valle de Cuernavaca, estado de Morelos, México". *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 11(2), 105-115. <https://cutt.ly/wtKaWev>
- Ibarra, M. V. (2012). "Espacio: elemento central en los movimientos sociales por megaproyectos". *Desacatos*, (39), 141-158. <https://cutt.ly/0tZNiCW>
- Janoschka, M. (2011). "Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana". *Investigaciones geográficas*, (76), 118-132. <https://bit.ly/3XurmiO>
- Jiménez, T. (2018). *Efectos socioambientales de la generación de energía residual en el relleno sanitario "La Perseverancia" en Cuautla, Morelos*. UAM. <http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/handle/123456789/245>
- Lara Pulido, J. A., Estrada Díaz, G., Zentella Gómez, J. C., y Guevara Sanginés, A. (2017). Los costos de la expansión urbana: aproximación a partir de un modelo de precios hedónicos en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Estudios demográficos y urbanos*, 32(1), 37-63. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102017000100037
- Latorre, Á. M. L. R., y Tovar, M. H. T. (2017). "Explotación minera y sus impactos ambientales y en salud. El caso de Potosí en Bogotá". *Saúde em Debate*, 41, 77-91.
- López-Herrera, M., Romero-Bautista, L., Ayala-Sánchez, N., Soria-Mercado, I. y Portillo-López, A. (2015). "Problemática de contaminación en la zona agrícola de la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztlán, Hidalgo, México". *Estudios en Biodiversidad*, 142-149. <https://cutt.ly/Xt2ukhs>
- López Montes, K. M., Burgos Flores, B., y Mungaray Lagarda, A. (2020). "Trade liberalization effects on the labor demand in the manufacturing sector in Mexico". *Cuadernos de Economía*, 39(79), 329-354. <https://cutt.ly/YtHVB0p>
- Luna-Nemecio, J. (2017). "La insustentabilidad socioambiental de la producción del espacio urbano en el capitalismo específicamente neoliberal". *Revista De Geografía Espacios*, 6(11), 89-109. <https://doi.org/10.25074/07197209.11.609>
- Luna-Nemecio, J. (2019). "Reconfiguración del territorio y movimientos sociales: territorios en disputa". *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, (2), 55-75. <https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2019.2.1085>
- Luna-Nemecio, J. (2021). *Sustentabilidad y economía política del agua en Morelos. Relaciones de poder, problemas e inconsistencias en la contabilidad hídrica oficial por parte del Estado mexicano*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.1>
- Luna Nemecio, J. (2022). "Sustentabilidad versus emergencia ambiental: los corredores urbano-industriales como factor de conflictos hídricos en el estado de Morelos, México", *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 90-100. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2680>

- Macías, J. D. (2000). *Contribuciones a la investigación regional del estado de Morelos*. UNAM.
- Marín-Zamora, C. (2020). "El neoliberalismo". *Acta Académica*, 22, 69-71. <http://revista.uaca.ac.cr/index.php/actas/article/view/517>
- Martínez, E., Lorenzen, M. y Salas, S. (2015). *Reorganización del territorio y transformación socioespacial rural-urbana*. México: UNAM/Bonilla Artigas Editores.
- Martínez, S. S., y Mesa, A. P. (2021). "Una mirada introspectiva de la contabilidad financiera ambiental en México desde la teoría de los stakeholders. ¿ Mito o realidad?" *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 23, 318-336. <https://doi.org/10.7819/rbgn.v23i2.4107>
- Monroy-Ortiz, R. (2011). "La agenda urbana en Morelos. El problema del mismo programa para condiciones diferenciales". *Quimera. Revista de Estudios Territoriales*, 13(2), 259-279. <https://cutt.ly/otKpmQP>
- Montes-Mata, G. M., y Monroy-Ortiz, R. (2020). "Ravines of "Eternal Spring," the Second Drainage System of Cuernavaca", en *Water Availability and Management in Mexico* (pp. 485-509). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-24962-5_23
- Morales, A. L. L., Martínez, S. L., Hernández, E. S. L., y Arcos, S. A. R. (2020). "Impactos asociados a actividades petroleras en zonas aledañas al complejo procesador PEMEX gas-Macuspán". *Journal of Basic Sciences*, 5(15), 109-123. <https://doi.org/10.19136/jobs.a5n15.3572>
- Ochoa, J. (2017). "Ilustración del daño socioambiental generado por el basurero de Milpillás, Tetlaxiaco, y el proceso de organización de los pueblos circunvecinos para lograr su clausura", en Solíz, M.F. (coord). *Ecología política de la basura Pensando los residuos desde el Sur*, (pp.245-267). <https://core.ac.uk/download/pdf/159773525.pdf#page=246>
- Olvera, D. (2021). "China y México pelean el primer lugar mundial como el país con mayor contaminación del aire". *Sin embargo MX*. <https://www.sinembargo.mx/16-05-2019/3581864>
- Ordoñez, S. (2001a). *La nueva industrialización en Morelos. Evidencia empírica y elementos teórico-metodológicos para el estudio de la industrialización regional*. UAEM.
- Ordóñez, S. (2001b). "Las ventajas competitivas de la nueva industrialización en Morelos". *Comercio Exterior*, 51(7), 610-620. <http://ru.iiec.unam.mx/129/>
- Ortega-Gaucin, D., y Peña-García, A. (2016). "Análisis crítico de las campañas de comunicación para fomentar la " cultura del agua" en México". *Comunicación y sociedad*, (26), 223-246. <https://cutt.ly/atZgJxZ>
- Ortiz, J. P. A. (2019). "The establishment of neoliberalism in Mexico". *PSL Quarterly Review*, 72(289), 167. https://doi.org/10.13133/2037-3643_72.289_7
- Oviedo, F. M. C., Herrera, M. L., Hernández, R. B., Sandoval, O. A. A., Lucho-Constantino, C. A., y Santamaría, M. I. R. (2012). "Degradación del suelo en el Distrito de riego 003 Tula, Valle del Mezquital, Hidalgo, México". *Revista Científica UDO Agrícola*, 12(4), 873-880. <https://cutt.ly/MtJelkA>

- Pérez, N. (2022). "Neoliberalismo y condiciones laborales de los trabajadores de la salud que enfrentan la pandemia de la Covid-19". *Revista Internacional de Salarios Dignos*, 4(1), 1-25. <https://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/OISAD/article/view/3295>
- Peña López, A. A., y Ocampo Figueroa, N. (2018). "Los jóvenes, entre la precarización y la migración internacional. El caso de la juventud rural de Morelos". *Economía informal*, (409), 42-60. <https://bit.ly/3GG2Wgx>
- Peña-Zarco, F. G., Fuentes, A. D. R. G., y Serrano, K. L. C. (2020). "Contaminación, causa de las enfermedades respiratorias en Tepeji del Río". *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río*, 7(13), 41-48. <https://cutt.ly/NtJtqQW>
- Ponce-Lira, B., Serrano-Olvera, M., Rodríguez-Martínez, N., y Sánchez-Herrera, S. G. (2020). "Polluted Wastewater for Irrigation in the Mezquital Valley, Mexico". In *Water Availability and Management in Mexico* (pp. 215-231). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-24962-5_10
- Qu, L., Li, Y., y Feng, W. (2020). "Spatial-temporal differentiation of ecologically-sustainable land across selected settlements in China: An urban-rural perspective". *Ecological Indicators*, 112, 105783. <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2019.105783>
- Raftopoulos, M., y Morley, J. (2020). "Ecocide in the Amazon: the contested politics of environmental rights in Brazil". *The International Journal of Human Rights*, 1-26.
- Ramírez Cedillo, E. (2007). "El proceso de privatización: Antecedentes, implicaciones y resultados". *Contaduría y administración*, (222), 97-114. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-10422007000200007&script=sci_abstract&tlng=pt
- Rangel, A. D. M., Galván, X. D., y Aguilera, G. C. (2017). "La industrialización en el bajo guanajuatense". *Jóvenes en la Ciencia*, 3(2), 1923-1927. <https://cutt.ly/KtYKpgl>
- Reeder, G. (2021). "The Constitution of the Environmental Emergency, by Jocelyn Stacey". *Osgoode Hall Law Journal*, 57(1), 265-270. <https://digitalcommons.osgoode.yorku.ca/ohlj/vol57/iss1/8>
- Robles-Valderrama, E. (2009). "Estudio fisicoquímico y bacteriológico de la calidad del agua en pozos del acuífero de Cuernavaca, Morelos". *Revista Latinoamericana de Recursos Naturales*, 5(2), 114-122. <http://revista.itson.edu.mx/index.php/rlrn/article/view/160>
- Romero-Torres, T., Cortinas de Nava, C., y Gutiérrez-Avedoy, V. (2009). *Diagnóstico nacional sobre la situación de los contaminantes orgánicos persistentes en México*. Ciudad de México: SEMARNAT-INE.
- Saad-Filho, A. (2019). "Crisis in neoliberalism or crisis of neoliberalism?", en *Value and Crisis: Essays on Labour, Money and Contemporary Capitalism* (pp. 302-318). Brill. https://doi.org/10.1163/9789004393202_017
- Saldaña Ramírez, A. (2014). "Intermediarios laborales en Morelos: abasto de jornaleros agrícolas en el centro y noroeste de México". *Estudios sociales*, 22(43), 137-158. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-45572014000100006&script=sci_arttext
- Sánchez Resendiz, V. H. (2006). "Ejidios urbanizados de Cuernavaca". *Cultura y representaciones sociales*, 1(1), 67-92. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102006000100003

- Santisteban, M. D. L. T. (2018). "¿Qué es la conservación desde el punto de vista de los campesinos? Condiciones productivas en un área natural protegida, Morelos, México". *Etnobiología*, 16(1), 58-72.
- Schilman, A., Lacasaña, M., Blanco-Muñoz, J., Aguilar-Garduño, C., Salinas-Rodríguez, A., Flores-Aldana, M., y Cebrián, M. E. (2010). "Identifying pesticide use patterns among flower growers to assess occupational exposure to mixture". *Occupational and environmental medicine*, 67(5), 323-329. <http://dx.doi.org/10.1136/oem.2009.047175>
- Tagle-Zamora, D., Caldera-Ortega, A. R., y Fuente-Carrasco, M. E. (2019). "Normatividad, gestión pública del agua y ambientalismo de mercado en México: un análisis desde los proyectos políticos (2012-2018)/Regulation, public water management and market environmentalism in Mexico: an analysis from political projects". *Tecnología y ciencias del agua*, 10(2), 01-34. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-2019-02-01>
- Téllez Ramírez, I., y Sánchez-Salazar, M. T. (2018). "La expansión territorial de la minería mexicana durante el periodo 2000-2017. Una lectura desde el caso del estado de Morelos". *Investigaciones geográficas*, (96). <https://doi.org/10.14350/rig.59607>
- Tetreault, D. (2013). "La megaminería en México: Reformas estructurales y resistencia". *Letras verdes*, (14), 214-234. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/1045/960/0>
- Tetreault, D. V. (2019). "Resistance to Canadian mining projects in Mexico: lessons from the lifecycle of the San Xavier Mine in San Luis Potosí". *Journal of Political Ecology*, 26(1), 84-104.
- Tovar, K. I. L., Hernández, I. C., y Li, Y. (2017). "Estudio de la contaminación de Flúor en el agua subterránea del acuífero de la cuenca alta del río Laja". *Jóvenes en la ciencia*, 2(1), 1292-1297. <https://cutt.ly/MtUy3HW>
- Unikel, L. (1968). "El proceso de urbanización en México: Distribución y crecimiento de la población urbana". *Demografía y economía*, 2(2), 139-182. <https://www.jstor.org/stable/40601775>
- Vargas, S. (2009). "Sociología ambiental y conflictos por el agua". *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 5(9), 5-8.
- Vargas, S., y Bastián, I. (2018). *Agua y cultura en Morelos: prácticas sociales de hombres y mujeres*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Velázquez, S. V. (2008). "El conflicto y la negociación en la percepción de los usuarios del agua en la cuenca Lerma-Chapala, 1999-2004". *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública*, 1(1), 155-184. <https://cutt.ly/RtU5dEq>
- Velázquez, J. y Zehla, T. (2018). *Efectos socioambientales de la generación de energía residual en el relleno sanitario "La Perseverancia" en Cuautla, Morelos* (Tesis de Licenciatura). Ciudad de México: UAM.
- Vera, R. (2014). "Maíz, soberanía alimentaria, autonomía y el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP). Reformas estructurales, embates integrados". *El Cotidiano*, (188), 35-50. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32532787015>
- Zárate, A. y Matamoros, F. (2023). "El despojo histórico en territorios indígenas. Estéticas en las artes de resistencias del Istmo de Tehuantepec". *Revista Construyendo Paz Latinoamericana*, (17), 56-68. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.17.0267>



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Jessica Alejandra Reveles Martínez, (Universidad de Guadalajara)

La vivienda subsidiada como instrumento indirecto de planeación urbana en el Área Metropolitana de Guadalajara pp. 61-79

Fecha de publicación en línea: junio 2023

DOI: [10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Reveles](https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Reveles)

© Jessica Alejandra Reveles Martínez, 2023. Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 13, Núm. 01, enero-junio de 2022, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](#) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México](#) teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx>. Dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx. Editora Responsable: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-

021013134600-102, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](#); Fecha de última modificación: junio del 2023. Tamaño de archivo 1.54 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ENCARGADA DE LA EDICIÓN: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Ing. Alan Erick Salgado Vázquez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: ©2023 Fernanda Vazquez Vela en instagram, @ziguns75 <https://www.instagram.com/ziguns75/?hl=es-la>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Emerson Augusto Baptista (El Colegio de México, México), Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México) Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) Dra. María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Levy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

La vivienda subsidiada como instrumento indirecto de planeación urbana en el Área Metropolitana de Guadalajara

Subsidized housing as an indirect instrument of urban planning in the Metropolitan Area of Guadalajara

JESSICA ALEJANDRA REVELES MARTÍNEZ*

Resumen

La consolidación de la vivienda producida en serie para el sector formal de bajos ingresos generalmente es subsidiada bajo los esquemas de los programas sociales que se desprenden de políticas sectorizadas en México. Los instrumentos de aplicación de la política de vivienda cuentan con un proceso burocrático complejo, en donde intervienen diversos actores del sector gubernamental y empresarial, creando una mancuerna sólida que les permite no solo llevar a cabo la construcción de la vivienda subsidiada, sino que les permite instrumentar en conjunto los lineamientos operacionales de la política subsidiaria calificada a través de los Perímetros de Contención Urbana. El objetivo de la presente investigación es analizar los impactos que puede llegar a tener la política de vivienda subsidiada en la planeación urbana del Área Metropolitana de Guadalajara, a través de las redes de actores institucionales que determinan la capacidad del Estado en respuesta a la demanda de vivienda por medio de estrategias territoriales.

Palabras clave: subsidio, vivienda, política, territorio, reservas urbanas.

Abstract

The consolidation of mass-produced housing for the low-income formal sector is generally subsidized under the social programs that arise from sectorized policies in Mexico. The instruments for the application of the housing policy have a complex bureaucratic process, in which various actors from the government and business sectors intervene, creating a solid teamwork, which allows them not only to carry out the construction of subsidized housing, but also to jointly implement the operational guidelines of the subsidized policy qualified through the Urban Containment Perimeters. The objective of this research is to analyze the impacts that subsidized housing policy can have on urban planning in the Guadalajara Metropolitan Area, through the networks of institutional actors that determine the capacity of the State to respond to the demand for housing through territorial strategies.

Keywords: subsidy, housing, politics, territory, urban reserves.

Fecha de recepción: 13 de julio de 2021.

Fecha de aceptación: 13 de julio de 2021.

*Egresada de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la UAM-AZC. Actualmente estudiante del programa Doctoral en Políticas Públicas y Desarrollo en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. C.e.: jessica.reveles.urb@gmail.com.

Una parte de la presente investigación es el resultado de la tesis de maestría con el tema: Impacto de los Perímetros de Contención Urbana como Política Federal de Vivienda en el Crecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara. Periodo 2012-2018.

Introducción

El crecimiento exponencial de la vivienda de interés social en la periferia de las zonas metropolitanas ha generado controversia en América Latina por la desvinculación que existe entre la edificación de la vivienda y el déficit de equipamientos y servicios urbanos. Este paradigma se presenta en viviendas de interés social dada la relación que existe entre el Estado y sector privado en función de los procesos de urbanización y localización de la vivienda (Libertun, 2017).

La política de vivienda en México ha pasado por diversas etapas institucionales que se han adaptado a los cambios económicos globales brindando una mayor apertura al mercado en la formulación e implementación de las políticas públicas. La política habitacional se ha preocupado por brindar vivienda digna y decorosa a las familias de bajos ingresos económicos, integrando elementos de habitabilidad recomendadas por instituciones de carácter internacional como ONU Hábitat, quien describe como vivienda digna a toda aquella que se encuentre bien ubicada, tenga seguridad de la tenencia, disponibilidad de los servicios, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad y adecuación cultural (ONU, 2016). En este sentido la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) creó los Perímetros de Contención Urbana (PCU) con el objetivo de materializar la ciudad compacta por medio de los incentivos fiscales subsidiarios a toda Vivienda de Interés Social (VIS) que se encontrara en reservas territoriales en consolidación económica y urbana (CONAVI, 2013).

Los patrones de urbanización generados a consecuencia de la edificación de la vivienda de interés social en Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), se han caracterizado por su localización en las periferias de la ciudad (Fausto y Munguía, 2010). La aplicación de los PCU en la metrópoli tuvo una combinación de factores y circunstancias que no lograron contener el crecimiento de la ciudad. Puesto que la función exclusiva de calificar las reservas territoriales con aspiración a subsidio fue un campo de oportunidad para justificar el financiamiento a reservas urbanas mal localizadas sin derecho a los incentivos fiscales. Incluso, después de la formulación de los PCU en el 2013, se realizaron cuatro actualizaciones para ir incorporando las reservas territoriales que no cumplieron con los parámetros de brindar una vivienda digna desde su primera formulación (Reveles, 2019).

La motivación fiscal dispersó aún más la ciudad justificando su expansión con los propios lineamientos operacionales de los PCU. En este sentido, Ignacio Kuns (2015) menciona que los PCU “se puede considerar una política torpe en la dirección correcta [...] su concepción y aplicación territorial es muy deficiente, y como política para enfrentar el problema del crecimiento extensivo es, al menos incompleta, ya que no prevé los posibles efectos perversos” (Kuns, 2015:10).

En función del planteamiento del problema, el objetivo rector que motiva la investigación es demostrar que los PCU tienen influencia en los procesos de urbanización dictados por la planeación urbana del AMG. Puesto que, la hipótesis sostiene que los lineamientos operacionales de los PCU invitan a los desarrolladores de vivienda a edificar en reservas territoriales sin carácter de habitabilidad. La investigación amplía la perspectiva con la que se ha estudiado los PCU y VIS, al profundizar desde los lineamientos operacionales de la política pasando la frontera de analizar el fenómeno desde los resultados, al análisis de la política subsidiaria desde las reglas de operación que desemboca en diversos fenómenos de la vivienda producida en serie. En cuanto a la metodología empleada, la investigación recabó información documental, bibliográfico y hemerográfico con la función de construir el marco teórico y conceptual de la vivienda subsidiada. Para profundizar en la instrumentación de la aplicación de los PCU se planteó una metodología descriptiva correlacional por medio de material etnográfico obtenido a partir de entrevistas realizadas a servidores públicos de instituciones que se distinguen por su participación en la política de vivienda en el AMG (Véase Anexos). Por último, los resultados encontrados fueron comparados por medio de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para contrastar el crecimiento de los PCU con las reservas urbanas oficiales de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano (PPDU) del AMG.

El documento se divide en cuatro secciones: en la primera se desarrolla el marco conceptual de la vivienda de interés social y la función que ocupa el subsidio en ella, así como el marco teórico y la problematización de la vivienda subsidiada en el Área Metropolitana de Guadalajara; en la segunda parte se plantea el funcionamiento de los PCU a través de los actores institucionales así como las actualizaciones posteriores que perdieron el objetivo inicial de la política; en la tercera parte se aterriza la investigación en el campo físico de las reservas territoriales analizadas con los SIG en ciudad de Guadalajara desarrollando tres ejemplos puntuales del manejo de las reservas municipales en relación con los perímetros, y en la cuarta y última parte se exponen las conclusiones de los resultados obtenidos en el proceso de investigación.

Enfoque conceptual de la vivienda de interés social

En la búsqueda de la asequibilidad de la vivienda, numerosos países en el mundo realizan políticas sectorizadas en materia de vivienda con el objetivo de asegurar vivienda económica para la población de bajos recursos, esto, a través de subsidios implementados en diversas categorías financieras, tales como egresos en efectivo, gasto tributario y regulación de alquiler (Heylen, 2014), todas aplicadas a un amplio abanico de la producción de vivienda. La producción más común de vivienda en Latinoamérica es la vivienda social y de interés social. Esta última ha sido estudiada por diversas áreas del conocimiento científico (sociológico, antropológico, geográfico, económico, etc.), en la búsqueda de la realidad existente en los fenómenos sociales, encontrando distintas temáticas de la vida diaria según las necesidades y exigencias de la sociedad misma.

El estudio vis se ha enfocado en la conceptualización de su categoría, puesto que generalmente causa confusión en el uso de su definición con el concepto de *vivienda social*. La vivienda social es producto de las acciones sociales sin fines de lucro, como lo son las cooperativas de vivienda, la autoproducción y asentamientos irregulares, y la vivienda de interés social es ofertada por el Estado para la población de bajos recursos, a precios regularmente económicos con facilidades de pago y en algunos casos con subsidio. Enrique Ortiz (2011), especialista en política de vivienda, define la VIS como una mercancía económica y escasa, regida por las leyes de la oferta y la demanda, haciendo la comparación con la vivienda social, la cual define como un producto cultural hecho en la medida de la necesidad de la población que cumple con el acto de habitar. El Collective Housing del Instituto Federal Suizo de Tecnología de Zurich (2018), por su parte, define la VIS como aquella que se alquila o vende a precios que no se rigen por el mercado, sino por la capacidad económica de los inquilinos interesados.

En algunos casos, la definición de la conceptualización de las categorías de vivienda de interés social, especialmente la subsidiada, depende de los objetivos de la institución, programa o política pública que la transcriba. En el caso del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, define a la VIS como “aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción (MAVD, 2019), con una medida económica asequible para la población. La VIS cuenta con estándares en la tipología morfológica producida en serie que ayudan a diferenciar esta categoría de vivienda con el resto de vivienda ofertada en el mercado. En México, la vis es concebida como un objeto legal otorgado por el Estado y es definida por Monterrubio (2017: 41) como “la expresión legal que establece el monto del precio máximo al que la vivienda debe ser ofertada para garantizar su asequibilidad para los hogares de escasos recursos y para obtener acceso a una serie de estímulos fiscales y facilidades administrativas para su producción”.

El estímulo fiscal que caracteriza la vis en México es el subsidio, el cual es definido por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, 2013) como un apoyo económico extraordinario que otorga el gobierno federal en la adquisición de vivienda, a través de un enganche, crédito o una solución habitacional. En cambio, Heylen (2014) descarta el incentivo económico como una ayuda y define el subsidio como todas las iniciativas gubernamentales que reducen el costo de producción o consumo de vivienda, de manera implícita o explícita, aunque enfatiza que los objetivos instrumentados en la política del subsidio no son explícitos, pues no se puede explicar un análisis de flujo del recurso económico, por lo tanto, no se puede saber con exactitud la reducción del costo de la vivienda, en todo caso el subsidio y el costo de la vivienda son hipotéticos (Heylen, 2014). Cuevas (2001) categoriza el subsidio como un instrumento del gobierno para compensar los males sociales, además de ser una forma particular de incentivar la producción de bienes como la vivienda, y no precisamente en beneficio de la población objetivo.

La edificación de vivienda subsidiada requiere de planeación urbana estratégica para alcanzar los estándares de habitabilidad que se extienden en las recomendaciones de ONU Hábitat. La planeación urbana en sí misma requiere de un conjunto de procedimientos que se plasman en un documento para tomar decisiones anticipadas al futuro inmediato y a largo plazo. Según Rozga (2002: 40), la planeación misma ofrece estrategias claras que ayuda a focalizar el objeto de estudio por medio de estrategias “que abarcan los procesos medioambientales, económico-sociales, políticos y administrativos, relacionadas con la realidad de la ciudad”. Los procesos de planeación urbana dependen del contexto morfológico de sus ecosistemas y los procesos demográficos acompañados de los niveles de desarrollo económico.

La vivienda como eje articulador de la planeación urbana es considerada como un elemento fundamental de la oferta del suelo urbano (Esquivel y Villavicencio, 2006), por lo tanto, como una medición de desarrollo basada en los estándares de urbanización próxima a su rango de habitabilidad. En el caso de México, la política de vivienda genera sus propios parámetros a través de programas de financiamiento que condiciona incentivos fiscales a la vivienda edificada en serie, la cual genera relevancia como objeto de estudio por los resultados colaterales que acompaña los procesos de urbanización de la vis.

La problematización de la vivienda subsidiada en el Área Metropolitana de Guadalajara

En la presente investigación se analizaron los actores e instrumentos de operación del subsidio a la vivienda de interés social en el Área Metropolitana de Guadalajara que se utilizaron en el periodo de 2012 a 2018 publicados por el gobierno federal, encabezado por el entonces presidente Enrique Peña Nieto, quien dio banderazo a la nueva política de vivienda, de la cual se derivaron los PCU, con la función de calificar la vivienda según su localización en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), específicamente las urbanas (CONAVI, 2013), “que asignan los montos de los subsidios a la vivienda en función de la centralidad de los perímetros” (Kuns, 2015:10).

Los PCU han generado confusión en cuanto a su funcionamiento y aplicación, interpretando una herramienta subsidiaria como una herramienta de planeación urbana. Incluso, se ha mencionado que los PCU son herramientas divisorias de lo urbano y lo rural olvidando la periurbanización delimitada por los perímetros U3.³ Sin embargo, en las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales 2016, en su marco introductorio, menciona que la acción de los PCU permitirá “que las/los beneficiarias(os) encuentren en el entorno concentración de fuentes de empleo así como infraestructura, equipamiento y servicios urbanos *instalados* que mejore o incremente su calidad de vida” (DOF, 2015:65). En resumen, la implementación de los PCU debe implementarse en zonas desarrolladas y consolidadas con anterioridad a la gestión subsidiaria, no durante o después del proceso.⁴

La clasificación de los PCU depende de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) utilizadas para hacer referencia a los polígonos con mayor crecimiento económico y urbano desde el ámbito global de la política de vivienda a nivel nacional. En términos operacionales la vivienda subsidiada debe contar con uso de suelo aprobatorio dictaminado a través de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano. En este sentido, las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento Y Subsidio Federal para Vivienda 2015 menciona que,

Los Planes de Desarrollo Urbano son los instrumentos normativos que por Ley definen la normativa de desarrollo urbano para las ciudades del País; por lo que los ámbitos territoriales definidos en mapas para cada una de las 384 ciudades del sistema Urbano Nacional, únicamente constituyen una herramienta para identificar la vivienda mejor ubicada y de ninguna manera sustituyen a la normatividad definida en los planes de desarrollo urbano. Por lo anterior, es indispensable que los permisos y licencias para la construcción de la vivienda se originen en la autorización de usos del suelo de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano vigente (DOF, 2014:62).

Los PCU son proyectados en suelo urbano (PC-U1 y PC-U2) y periurbano (PC-U3) consolidado bajo el ordenamiento territorial del gobierno local, el cual tiene el segundo eje articulador para darle validez a la calificación del subsidio a través del Dictamen Técnico Único (DTU) encargado de aprobar los *permisos* y *licencias*, así como validar la factibilidad de servicios y equipamientos que permitan demostrar la habitabilidad de la vivienda, una vez aprobados los requisitos son dirigidos a la CONAVI para iniciar el proceso de asignación subsidiaria (CONAVI, 2014).

³ U3 = Perímetros de Contención Urbana, delimitados en color azul marcados como la contención urbana de la ciudad, los cuales carecen de consolidación urbana y desarrollo económico (CONAVI, 2013).

⁴ La edificación de equipamiento urbano nuevo es aprobada solo si cuenta con el respaldo de la consolidación económica a través de las AGEB, bajo el esquema de la evaluación de las Reservas Territoriales por Regla de Contigüidad para los PCU-U3.

En algunos casos, los PCU fueron apoyados por el Programa de Consolidación de Reservas Urbanas (PCRU) para focalizar el suelo intraurbano en la promoción de vivienda, esto para redirigir el crecimiento exponencial de las periferias no consolidadas ubicadas en los U3. El programa de consolidación tuvo como objetivo el suelo intraurbano de los U1 y U2, con el propósito de aprovechar los equipamientos y servicios existentes (DOF, 2014). No obstante, el crecimiento exponencial de las metrópolis se ha focalizado en los U3, al respecto, Orozco Ochoa, ex director del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) en el periodo de 2014 a 2015, hace mención sobre las irregularidades de cambios en los uso de suelo, presentadas en la urbanización de más de 5 mil hectáreas en los U3, “que hace que la ciudad rebase sus propios límites” (Castillo, 2016:05), a esto Castillo añade que la Cámara Nacional de Vivienda (CANADEVI) ha intervenido en los procesos de la planeación urbana en la ciudad tapatía al frenar el Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara en el 2015 (Castillo, 2015). La presión incluye capacidad de negociar y modificar instrumentos claros como los polígonos de subsidios que determinó la Sedatu para evitar que las ciudades se salgan aún más de control, y ante la crisis de las empresas más grandes del sector, la obtención de esos subsidios se convierte en cuestión esencial para su viabilidad (Castillo, 2015:04).

Algunos autores como Ziccardi y González (2015) cuestionan la intervención del gobierno local y federal en los procesos de consolidación de la vivienda y su urbanización, esto, debido a la poca coordinación entre las instituciones federales y locales y ponen en duda la funcionalidad de los planes parciales de desarrollo urbano, por el caos visible en la línea de gestión requerida en el proceso de construcción de una vivienda desde su urbanización hasta la entrega efectiva a los acreditados.

Perímetros de contención urbana como estrategias de negociación

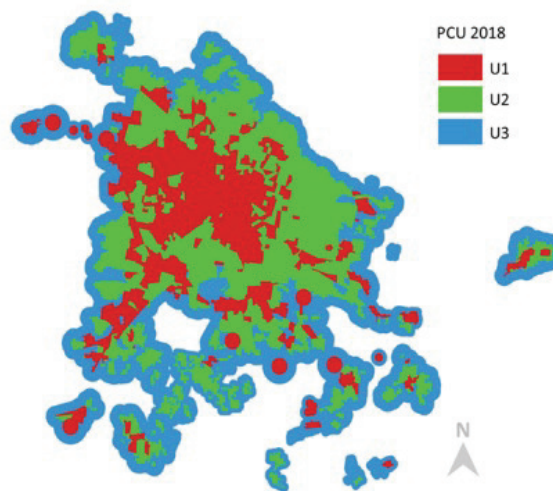
Para profundizar en el desarrollo y aplicación de los PCU, se realizaron entrevistas a funcionarios públicos de las instituciones formuladoras (SEDATU y CONAVI) organismos regionales (SEDATU Delegación Jalisco e IJALVI) y locales (IMUVI) gestores de la vivienda (Véase tabla de entrevistas en anexos) con el propósito de obtener información fidedigna de la fuente primaria sobre los procesos de formulación, gestión y aplicación del subsidio a la VIS. Por derecho de privacidad se utilizan seudónimos de los entrevistados, ya que el objetivo es conocer el desempeño y participación de las instituciones, no de los servidores públicos.

En el proceso de la investigación se encontró un común denominador de desconocimiento sobre el funcionamiento de los PCU en los servidores públicos externos a la CONAVI, especialmente en el IMUVI e IJALVI, quienes consideraban que los PCU indicaban en donde se podría urbanizar y en donde no, adoptando los perímetros como un instrumento de planeación urbana (Entrevista a Daniel, IJALVI, 14 de septiembre de 2018). En la SEDATU Delegación Jalisco se conocían los procesos de aplicación al hacer mención de que la delegación Jalisco no operaba los PCU, sino que los desarrolladores de vivienda obtenían los permisos y licencias con las entidades municipales para posteriormente realizar la gestión del subsidio con la CONAVI. La delegación solo se encargaba de los programas a la vivienda rural (Entrevista a Edgar, SEDATU-Jalisco, 13 de septiembre de 2018).

La subdirectora de Suelo para Vivienda, así como el Director de Suelo Infraestructura y Sustentabilidad Social de Vivienda en la CONAVI, proporcionaron información sobre los procesos de formulación y gestión de los PCU, mencionando que fueron creados por Rebeca Alba y Carlos Anzaldo en los 2013, ambos servidores públicos de la CONAVI y el (Consejo Nacional de Población) CONAPO respectivamente, bajo la encomienda de generar una herramienta que permitiera orientar el crecimiento de las ciudades mexicanas a través de la asignación del subsidio a la vivienda de interés social (Reveles, 2019). El funcionamiento de la herramienta de compactación territorial consistió en calificar las reservas y viviendas que se encontrarán en áreas consolidadas con los elementos suficientes para desarrollar las actividades de la vida cotidiana, con la proyección de construir ciudades compactas a través de los PCU:

- U1 (rojo), polígonos que cuentan con actividad económica calificada, fuentes de empleo, equipamientos y servicio de agua potable y drenaje.
- U2 (verde), polígonos que cuentan con el 75% de servicios de agua potable y drenaje, no requieren tener actividad económica calificada.
- U3 (azul), sirven para amortiguar el crecimiento de la ciudad, pueden o no contar con servicio de agua potable o drenaje. Se localizan solo en la periferia de la ciudad y su perímetro de influencia depende de la cantidad de población y densidad territorial de la ciudad a considerar (CONAVI, 2018) (Véase Imagen 1).

Imagen 1. Perímetros de Contención Urbana 2018 del Área Metropolitana de Guadalajara



FUENTE: Creación propia en base al Marco geoestadístico de los PCU 2018, CONAVI 2018.

La particularidad de los PCU 2013 fue colocar vivienda subsidiada en áreas consolidadas, por lo tanto, excluyeron todas las reservas periurbanas que no cumplían con la factibilidad de habitabilidad. Pese a eso, la CONAVI realizó una actualización en el 2014 para incorporar las reservas territoriales que habían quedado fuera del perímetro U3 en el 2013. Esto, a consecuencia de la reacción de los empresarios que administraban reservas periurbanas lejos de la urbanización consolidada, los cuales se manifestaron ante la SEDATU y la CONAVI para solicitar que se incluyeran las reservas a los PCU, ya que de otra manera no podrían ser acreedores al subsidio (Entrevista a Patricia, CONAVI, 22 de noviembre de 2018).

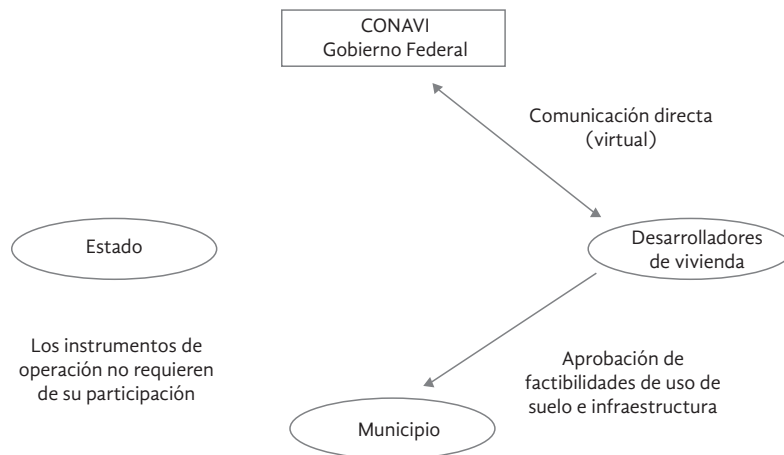
En respuesta a la demanda empresarial, la SEDATU creó un comité llamado “Mesa de Evaluación y Recalificación de las Reservas Territoriales” en donde la institución fungía como presidente de la mesa y la CONAVI como secretario técnico (Entrevista a Héctor, CONAVI, 28 de noviembre de 2018). El comité de recalificación estaba integrado por los titulares del INFONAVIT, FOVISSSTE, RUV, SHF, CONAVI y SEDATU, quienes ejecutaban sus reuniones a puerta cerrada para recalificar las reservas que ya habían quedado fuera de los perímetros (Entrevista a Patricia, CONAVI, 27 de noviembre de 2018). El resultado de las mesas de recalificación fue la actualización de los PCU 2015, 2017 y 2018. El único año que no se actualizó por cuestiones técnicas de la misma CONAVI fue el año 2016 (Reveles, 2019).

Para justificar la integración de las nuevas reservas territoriales, la CONAVI en su papel de secretario técnico, se dio a la tarea de crear una nueva metodología especial para transparentar el proceso de integración, llamada “Lineamientos de Operación y Recalificación de las Reservas Territoriales”, que permitió justificar la integración de reservas no aptas a los PCU ya consolidados (CONAVI, 2015).

Para bajar el recurso de los subsidios a nivel local, los desarrolladores tuvieron que cumplir con una serie de lineamientos que se dividen en tres procesos de suma importancia. El primero es el registro de la reserva territorial a la ventanilla electrónica llamada Registro Nacional de Reservas Territoriales (RENARET) perteneciente a la CONAVI, el segundo proceso es una entrega de un archivo digitalizado en el RENARET, por medio del DTU firmado y acreditado por el gobierno municipal, quien se encarga de calificar la factibilidad de agua, equipamientos, uso de suelo y servicios. El tercer proceso se basa en el registro de cada una de las viviendas candidatas a subsidio ante el Registro Único de Vivienda, en donde se actualiza paso a paso el proceso de construcción de la vivienda a través de bitácoras de obra con fotografías y planos arquitectónicos (CONAVI, 2018). En ese entonces, la verificación física de los procesos de construcción era prácticamente nula.

El diseño y operación de los PCU involucran tres actores importantes, los primarios, que son las instituciones del gobierno federal, los secundarios, como el municipal y los terciarios, que son los desarrolladores de la vivienda o el sector empresarial. A simple vista, los actores primarios, especialmente el gobierno federal, son quienes tienen el liderazgo de gestión de los PCU; sin embargo, los actores terciarios son quienes llevan el hilo conductor de la gestión institucional al ser la conexión entre la institución federal y municipal a través del DTU (Reveles, 2020). (Véase Imagen 2).

Imagen 2. Participación de los actores institucionales en la adjudicación del subsidio a la vivienda de interés social del Área Metropolitana de Guadalajara

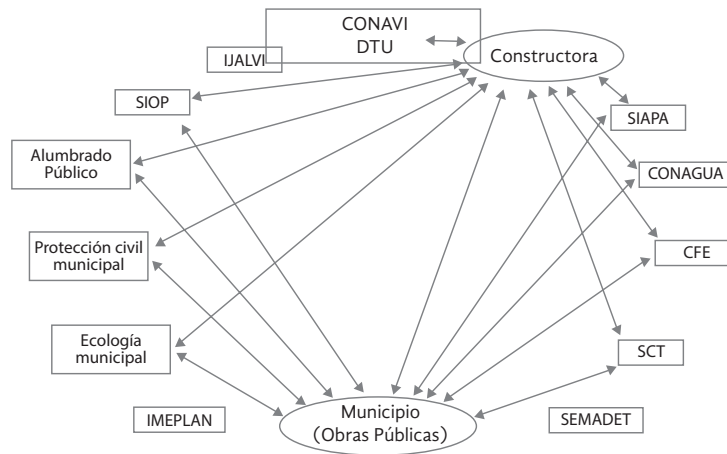


FUENTE: Creación propia con base en las entrevistas realizadas a personal de la CONAVI, SEDATU y el IJALVI (2018).

En la imagen 2 se puede observar la dinámica de la gestión entre cada uno de los actores primarios y secundarios, así como la actividad paralela entre ellos, en donde la generalización metodológica y operacional de la política misma propicia el surgimiento de efectos colaterales. Según Libertun (2017), la centralidad de la política de vivienda y sus vacíos jurídicos y operacionales permite a los desarrolladores tomar las decisiones de cómo y dónde construir las unidades habitacionales. A esto, Urteaga (2017: 443) menciona que “los funcionarios públicos locales son parte de la élite local”, por lo tanto, los desarrolladores tienen amplias posibilidades de conseguir las firmas requeridas en el gobierno local para demostrar la factibilidad de infraestructura.

La distribución de los actores involucrados en el subsidio a la vivienda permite observar la dinámica de interacciones entre cada uno de los actores institucionales que participan en la autorización del DTU (véase Imagen 3). Las constructoras o desarrolladoras de vivienda son los únicos actores que tienen comunicación directa con el resto de las entidades institucionales, especialmente con la CONAVI. El gobierno local o municipio es el segundo actor que tiene mayor interacción con diversos organismos de su mismo núcleo local o incluso federales en ocasiones extraordinarias.

Imagen 3. Red de instituciones públicas relacionadas a la ejecución del subsidio a la vivienda de interés social a través del Dictamen Técnico Único en el Área Metropolitana de Guadalajara



FUENTE: Creación propia con base en la teoría de redes de las políticas públicas de Ignacio Porras (2001) e información obtenida de los marcos geoestadísticos de la CONAVI, así como de las entrevistas realizadas en el 2018 a las instituciones participantes en el subsidio.

Según el registro de las Organismos Estatales de Vivienda (OREVIS) en los datos públicos de la (Entrevista a Patricia, CONAVI, 22 de noviembre de 2018) el IJALVI (en el periodo de la investigación) no contaba con el registro para realizar el proceso de ejecución de estrategias de la política federal de vivienda por lo tanto no fungía como OREVI. En el caso de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y el IMEPLAN, no tiene una interacción aparente con el proceso de validación del DTU, en comparación el resto de los actores quienes tiene una vinculación directa con el municipio y las constructoras en los procesos de gestión.

Reservas territoriales del área metropolitana de Guadalajara

El registro nacional de reservas territoriales comenzó en operación en el 2014 con la primera actualización de los PCU. El registro se realizó a través de una plataforma digital que cuenta con VISOR (mapa virtual) exclusivo para los empresarios y organismos públicos con aspiraciones al subsidio y en busca de reservas para la inversión en la construcción de vivienda de interés social (CONAVI, 2014).

La calificación de la reserva ante el RENARET depende del visto bueno autorizado y firmado por las autoridades municipales a través del Dictamen Técnico Único, el cual avala que la documentación del uso de suelo es certificada y notariada legalmente, además de cumplir con los requerimientos de agua, drenaje e infraestructura solicitada. Los criterios de evaluación para las reservas se clasificaron según su localización en los PCU y se crearon clasificaciones alternas (CONAVI, 2014).

Las clasificaciones que permiten la adquisición de subsidio son: U1, U2, U3. Las reservas R1, R2 y R3, no son candidatas a subsidio aun cuando sean adquiridas con uso de suelo habitacional (véase Tabla 1) (CONAVI, 2015). Las reservas R4-A, R3-A, R4-B y 1 OTRO son recalificadas en el comité de líderes institucionales federales encabezado por la SEDATU, en estas reservas podrían estar incluidas las R1, R2 y R3, ya que son sometidas a evaluación para reconsiderar su uso.

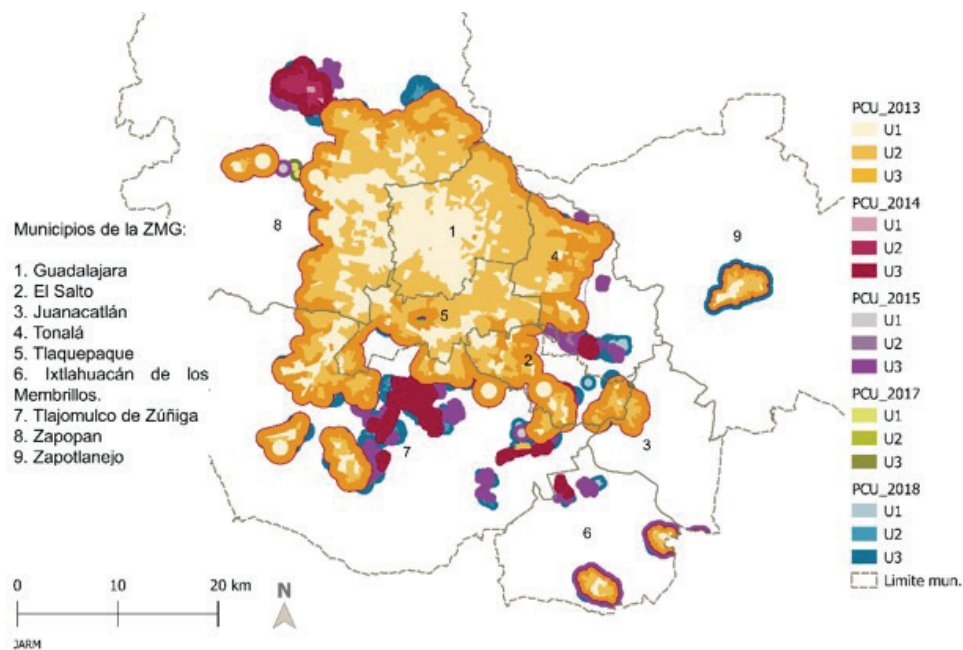
Según las entrevistas con personal de la CONAVI encargados de registrar las reservas territoriales, el Área Metropolitana de Guadalajara fue una de las ciudades con mayor movimiento empresarial para la integración de reservas no consolidadas a los PCU (Entrevista a Héctor, CONAVI, 21 de noviembre de 2018). La mayor cantidad de reservas recalificadas a partir de la primera actualización del 2014 fueron los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, El Salto y Zapotlanejo (véase Imagen 4).

Tabla 1. Criterios de Calificación Utilizados para las Reservas Territoriales de la RENARET

Calificaciones para Reservas Territoriales del RENARET	
U1	Áreas de oportunidad de trabajo y servicios
U2	Áreas que cuentan con servicios básicos hasta en un 75%
U3	Se califica como una zona de amortiguamiento permitido para la construcción de vivienda social
R1	Reserva adquirida sin uso habitacional
R2	Reserva adquirida con uso habitacional
R3	Reserva adquirida con uso habitacional e inversión en infraestructura y urbanización
R4	Reserva adquirida con uso habitacional, urbanizada, con vivienda construida o en construcción
R4-A y R4-B	Fuera de contorno R3A con estatus declarado por el propietario con inversión en infraestructura
R3-A	Fuera de Contorno 3A con estatus declarado por el propietario con inversión en infraestructura
Otro	Incluye R1-A, R2-A, R1-B R2-B y R3-B
2S/D	Sin datos sobre el grado de desarrollo (declarado por el propietario del predio o desarrollador)

FUENTE: Creación propia a partir del Modelo Geoestadístico para la Actualización de los Perímetros de Contención Urbana 2015 y el Glosario de la Ficha de Resultados RENARET 2018.

Imagen 4. Mapa del crecimiento de los PCU en el Área Metropolitana de Guadalajara en el periodo 2012-2018



FUENTE: Creación propia con base en los Modelos Geoestadísticos de los PCU, CONAVI (2013-2018).

En el año 2012, el INFONAVIT realizó una publicación que posicionaba a Tlajomulco como el segundo municipio a nivel nacional con mayor número de vivienda subsidiada abandonada, con un total de 5,546, así como otros problemas relacionados directamente con la desfragmentación social y problemas de infraestructura (INFONAVIT, 2012). Sin embargo, en la actualización de los PCU 2014, 2015 y 2018 creció exponencialmente su urbanización con la incorporación de reservas territoriales recalificadas por la SEDATU y CONAVI.⁵

Los registros de reservas urbanas de la ciudad de Guadalajara ante la RENARET equivalen a 7,989 hectáreas igual al 1.16% del registro nacional (véase Tabla 3). La reserva registrada como U1 es la que cuenta con el mayor puntaje para el subsidio en CONAVI, no obstante, en los registros del 2014 al 2018 solo representa un promedio del 2% del total de las reservas en la metrópoli. La clasificación de las reservas U2 representa en promedio 7% de las reservas totales en la ciudad.

Tabla 2. Reservas Urbanas Registradas por Número de Hectáreas del Área Metropolitana de Guadalajara

Año	U1	U2	U3	R4-A	R3-A	R4-B	1-OTRO	2 S/D	TOTAL
4	129	338	2224	384	0	887	2360	0	6322
5	190	671	3624	177	18	847	1946	163	7635
6	190	617	3425	455	18	868	2254	163	7989
7	190	617	3407	450	17	868	1367	163	6870
8	190	617	3425	455	18	868	2254	163	7989

Otro: Incluye R1-A, R2-A, R1-B, R2-B y R3-B.

2S/D: Sin dato sobre el grado de desarrollo (declarado por el propietario del predio o desarrollador).

FUENTE: Registro Nacional de Reservas Territoriales de la CONAVI (2014, 2015, 2016, 2017, 2018).

Las reservas U3 son las que se encuentran en constante crecimiento territorial, lo que da lugar a periódicas actualizaciones del marco geoestadístico de los PCU. En promedio representa más del 40% de las reservas en la Ciudad de Guadalajara. El menor registro de U3 fue en el 2014 con el 35% de reservas, el mayor registro con el 49% en el 2017. La clasificación 1OTRO no cuenta con una categorización exacta de las reservas, no obstante, existe una acumulación considerable en Tlajomulco de Zúñiga con 427.7 hectáreas, Tonalá con 299.30, Zapotlanejo con 886.40 y Zapopan con 531.30. A excepción de Zapopan, los municipios de Tonalá, Tlajomulco y Zapotlanejo cuentan con grandes extensiones territoriales rurales o semi-urbanizadas a precios económicos (Reveles, 2020).

Delimitación de los PCU en el plano territorial

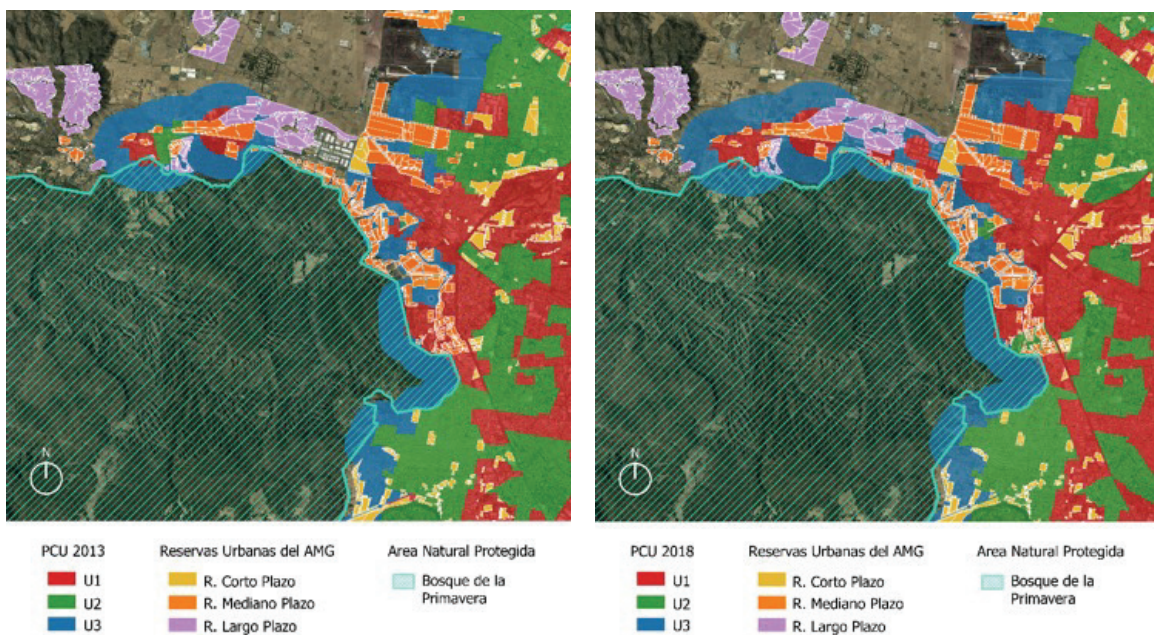
La compleja comunicación de los tres niveles de gobierno en la implementación de la política de vivienda se ve reflejada en la aplicación de los PCU a través de sus delimitaciones contrastadas con las áreas naturales protegidas (ANP) y las reservas urbanas municipales. La información publicada en las páginas oficiales de las instituciones federales y municipales cuentan con distintos alcances normativos materializados territorialmente. Un claro ejemplo es la delimitación de los PCU circundantes al Bosque de la Primavera decretada como Área Natural Protegida (ANP) desde 1980 y de la Barranca de Huentitán, decretada en 1997 (CONABIO, 2018).

⁵ El registro de las reservas urbanas se realizó año con año del 2013 al 2018. En el caso de los PCU, por cuestiones técnicas administrativas no se publicó la actualización del 2016.

Las ANP de la metrópoli de Guadalajara han sido intervenidas en distintas ocasiones, especialmente el Bosque de la Primavera, en donde se han detectado áreas de degradación ambiental con una disminución paulatina de hectáreas registradas por la Comisión Nacional de la Biodiversidad (CONABIO). En el 2013 con 32,026 a 30,500 hectáreas en el 2018 (CONABIO, 2018).⁶ Según el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, la disminución del bosque se debe a incendios forestales y a la tala masiva de árboles provocados por desarrolladores de la vivienda, sin considerar las afectaciones en la zona de fragilidad ambiental (Castillo, 2019).

Los PCU colindantes al Bosque de la Primavera carecen de fundamentos técnicos en su aplicación, puesto que la población periférica del bosque cuenta con polaridades sociales y económicas notorias que van desde las vivienda residencial media y alta hasta zonas habitacionales con grados altos de marginación (INFORMADOR, 2010), pese a eso, el algoritmo de los PCU clasifica las colonias como de urbanización consolidada representada en los perímetros U1 y U2, tal es el caso de las colonias 12 de diciembre, La Floresta del Colli, El Tizate y Lomas de la Primavera que aún se encuentran en situación de asentamiento irregular. En cuanto a los U3, fortifica la disposición de las reservas territoriales clasificadas a corto, mediano y largo plazo en los PPDU, quienes se ven reforzadas con los PCU al interceptar distintas zonas del Bosque con un promedio de 1300 metros lineales en cada intercepción (Véase Imagen 5).

Imagen 5. Mapa de la intervención de los Perímetros de Contención Urbana 2018 en los límites del Bosque de la Primavera

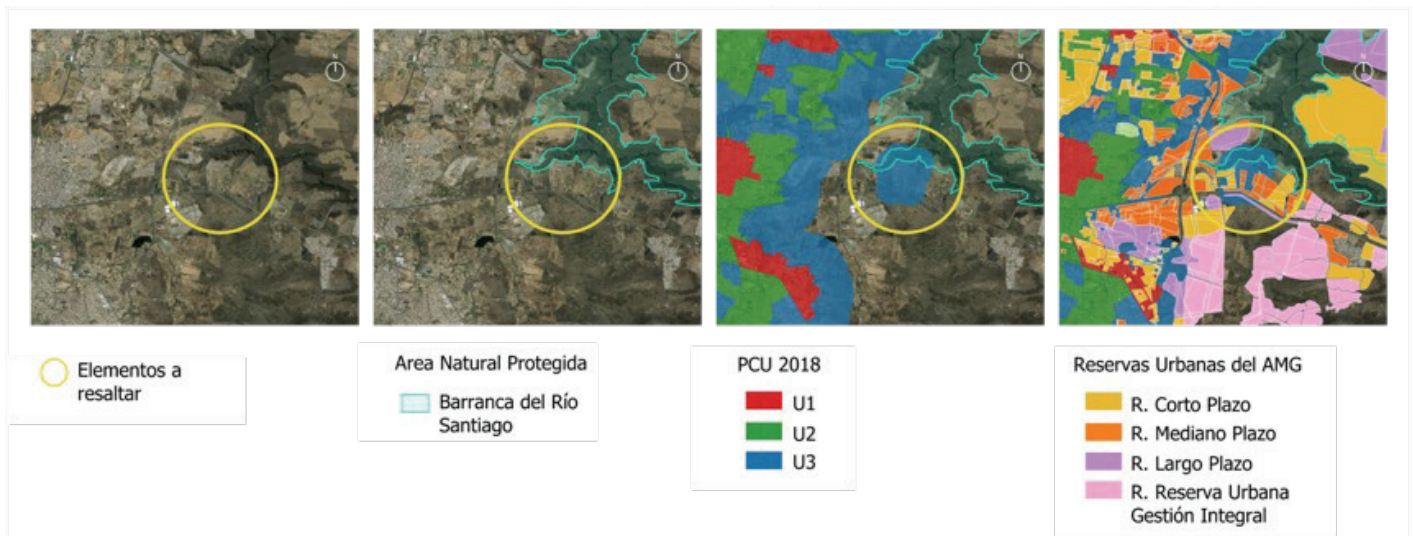


FUENTE: Creación propia con base en la información del marco geoestadístico de los Perímetros de Contención Urbana 2013 y 2018 y de la CONABIO 2023. La fuente de las reservas urbanas del AMG pertenece a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano publicados en la página oficial del IMEPLAN.

⁶ Según el marco geoestadístico de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad: se describe la situación actual de las áreas naturales protegidas, características físicas y reconocimientos del área. Las Áreas Naturales Protegidas son un instrumento de política ambiental con mayor definición jurídica para la conservación de la biodiversidad. Éstas son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados. Se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, el programa de manejo y los programas de ordenamiento ecológico. Están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley (CONABIO, 2018).

La irregularidad de la contención U3 no solo se debe a la interpretación del algoritmo en los SIG, sino que existen otros factores externos que invitan a la CONAVI a configurar los perímetros subsidiarios aun en ausencia U1 y U2 que justifiquen la contención. Como ejemplo, se puede observar en la Imagen 6 perteneciente al municipio de Tonalá, Jalisco, la intervención de las reservas de carácter ambiental y municipal con la interacción de los PCU, en donde el área contenida carece de infraestructura urbana y consolidación económica, sin embargo, las entidades municipales cuentan con reservas urbanas clasificadas a corto, mediano y largo plazo con uso de suelo habitacional de densidad media y alta (H3 y H4). La CONAVI por su parte decidió aplicar la contención U3 sin el apoyo de consolidación económica y de infraestructura de los U1 Y U2. En la imagen 6 no solo se observa la incongruencia en la aplicación de los perímetros, sino que existe invasión en el área ANP de la Barranca del Río Santiago tanto de los PCU como de las reservas municipales.

Imagen 6. Interacción de los Perímetros de Contención Urbana 2018, con las Áreas Naturales Protegidas y las reservas urbanas municipales de Tonalá, Jalisco

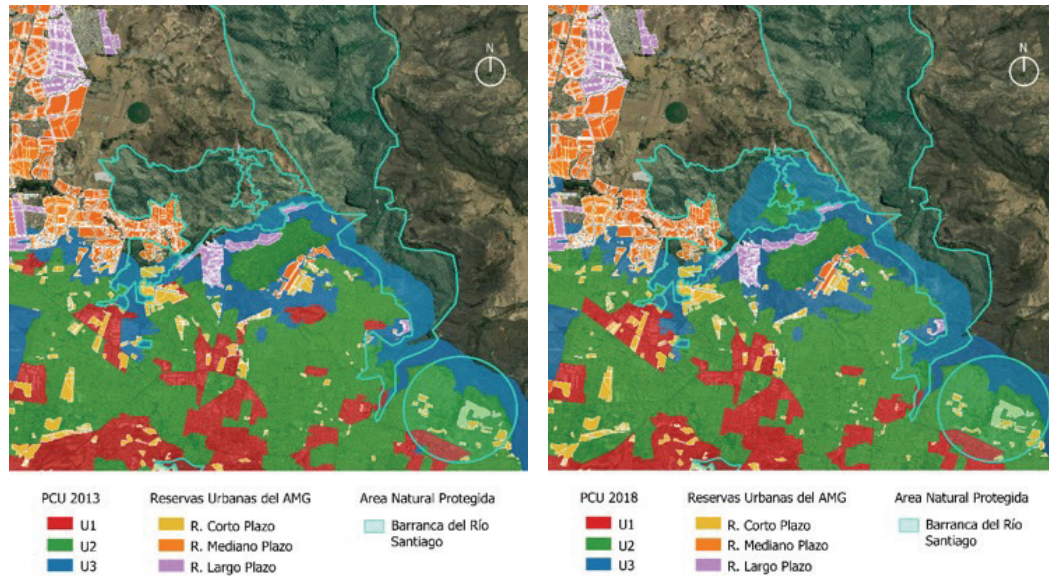


FUENTE: Creación propia con base en la información del marco geoestadístico de los Perímetros de Contención Urbana 2018 y de la CONAVI 2023. La fuente de las reservas urbanas del AMG pertenece a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano publicados en la página oficial del IMEPLAN.

No es tema de la presente investigación hablar del costo ambiental que podría generar la desinformación del funcionamiento de los PCU, el apartado se enfoca en mostrar los patrones técnicos territoriales de las reservas naturales y urbanas que se conjugan territorialmente con los perímetros, puesto que las delimitaciones técnicas podrían causar confusión en su interpretación, especialmente en las zonas de riesgo que cuentan con reservas urbanas zonificadas por el PDDU, como lo es la Barranca de Huentitán y la Barranca del Río Santiago en Guadalajara y Zapopan respectivamente (véase Imagen 7).

La Barranca del Río Santiago, conocida localmente como la Barranca de Huentitán, cuenta con una superficie de 1137 hectáreas sujeta a conservación ecológica y en Zapopan con una extensión de 8961 hectáreas, decretada como área de protección hidrológica (véase Tabla 3). Sin embargo, en la Imagen 7 se puede observar la intervención de los PCU en un área de protección ambiental acompañados de reservas urbanas municipales clasificadas a mediano plazo. Las autoridades locales han sido expuestas a la crítica por autorizar cambios de uso de suelo en zonas de riesgo prominente y de carácter ambiental en diversos periodos administrativos (Escamilla, 2022).

Imagen 7. Mapa de la intervención de los Perímetros de Contención Urbana 2018 en los límites del Área Natural Protegida de la Barranca del Río Santiago



FUENTE: Creación propia con base en la información del marco geostadístico de los Perímetros de Contención Urbana 2013 y 2018 y de la CONABIO 2023. La fuente de las reservas urbanas del AMG pertenece a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano publicados en la página oficial del IMEPLAN.

Tabla 3. Reservas urbanas y Perímetros de Contención Urbana que invaden las Áreas Naturales Protegidas del Área Metropolitana de Guadalajara

Nombre ANP	Fecha de Decreto	Categoría	Hectáreas	Municipio	RESERVAS PPDU	PCU
Bosque El Nixticuil- San Esteban- El Diente 1	06/03/2008	Área municipal de protección hidrológica	1653	Zapopan	R-CP R-MP	U1, U2 y U3
Barranca Oblatos-Huentitán	05/06/1997	Zona sujeta a conservación ecológica	1137	Guadalajara	R-MP	U1, U2 y U3
Barranca del Río Santiago (NE)	07/10/2004	Área municipal de protección hidrológica	8961	Zapopan	R-MP	U1, U2 y U3
Bosque La Primavera	06/03/1980	Zona de protección ambiental, forestal y refugio de la fauna silvestre	30500	Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga	R-MP	U1 y U3

FUENTE: Creación propia con base en la información del marco geostadístico de los Perímetros de Contención Urbana 2018 y de la CONABIO 2023. La fuente de las reservas urbanas del AMG pertenece a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano publicados en la página oficial del IMEPLAN.

El ANP del *Bosque del Nixticuil- San Esteban- El Diente 1* se encuentra ubicado al Noroeste del municipio de Zapopan y a un costado de la Barranca del Río Santiago y colindante al Pueblo de San Sebastián, perteneciente al mismo municipio. La reserva ambiental se caracteriza por formar una liebre en su contorno (véase Imagen 7), la cual fue decretada como Área Municipal de Protección Hidrológica el 06 de marzo del 2008, con un total de 1653 hectáreas. El área protegida tiene una proyección de reservas urbanas aprobadas por el municipio de Zapopan en los PPDU con una temporalidad de intervención a corto y mediano plazo, predominando el uso de suelo habitacional de densidad media y alta (H3 y H4); con uso mixto distrital de intensidad media (MD3), así como la conjunción de uso de suelo con actividad silvestre y uso habitacional de densidad baja unifamiliar (AS, H2-U), (IMEPLAN, 2023).

En la imagen 7 se puede apreciar el Bosque del Nixticuil en el año 2013, libre de urbanización, acompañado solo del Pueblo de San Esteban al norte de su delimitación ambiental; dicho pueblo pertenece a Zapopan. Hasta la actualidad carece de unidades económicas y de carácter en su consolidación urbana para ser integrado metodológicamente a los PCU. Para el año 2018 el Bosque es invadido por los perímetros U2 y U3 equivalente a un 50% de su polígono en protección total, abrazando en su totalidad el pueblo de San Sebastián.

Es importante recordar que los perímetros que no alcanzan el U1 automáticamente son clasificados al U2 (que cuenta con el 75 de los servicios básicos de agua y drenaje), siempre y cuando cuenten con el respaldo del U1 quien se caracteriza por contar con la habitabilidad mínima indispensable.

Los 4 ejemplos expuestos anteriormente cuentan con una particularidad en las reservas urbanas que se localizan en los PCU; el uso de suelo predominante en cada ubicación es de carácter habitacional con densidad media y alta, a corto y mediano plazo (CP-H3 y MP-H4). Esto no es una casualidad o una simple clasificación técnica municipal encargada de ponderar usos de suelo de carácter habitacional con proyecciones a futuro, sino que los lineamientos operacionales dictados en la Guía de Aplicación del Anexo de Puntaje de las Reglas de Operación 2014 para Desarrolladores y Verificadores no otorga subsidio a las viviendas de un nivel, y aumenta el incentivo fiscal en la medida en la que las reservas urbanas son registradas ante la RENARET con densidad media y alta (CONAVI, 2014). Es por esta razón que las reservas son clasificadas con usos de suelo habitacional de densidad media y alta, aun cuando presenten déficit de desarrollo económico y urbano.

Conclusiones

La centralización de la administración institucional, la generalización metodológica de los PCU y la escasa socialización de la política subsidiaria, ha generado efectos colaterales de la política de vivienda a nivel local, permitiendo a los desarrolladores tomar las decisiones de cómo y dónde y cuándo construir vivienda de interés social. Además de lo anterior, Libertun (2017) agrega que la vivienda subsidiada ha creado un mercado paralelo a la vivienda ofertada en el mercado tradicional, la cual se presenta por medio de políticas federales que se acompaña de subsidios directos a la vivienda y administrado por el desarrollador, quien decide la localización, calidad de construcción y el precio de la vivienda, pues la mayoría de las unidades habitacionales se encuentran “localizadas en la periferia de las áreas urbanas, donde los urbanizadores obtienen mayores ganancias gracias a la existencia de economías de escala y por las regulaciones municipales más permisivas” (Libertun, 2017:05).

Los lineamientos operacionales de los PCU han justificado la expansión desmedida del AMG desde su primera actualización consensuada en las “Mesas de Evaluación y Recalificación de las Reservas Territoriales” que obligó a la reformulación de los perímetros con la integración de las nuevas reservas urbanas. Es importante observar que las reservas urbanas registradas en los PPDU en su mayoría de uso de suelo habitacional de densidad media y alta para cumplir con uno de los factores más importantes de los lineamientos de operación de la calificación al subsidio, quién dictamina que, a mayor número de vivienda por hectárea, mayor es el subsidio que se asigna a la reserva (CONAVI, 2018). Dicha demostración en los resultados contrastados a través del SIG permite a la investigación cumplir con el objetivo de demostrar que los PCU tienen influencia en los procesos de urbanización dictados por la planeación urbana del AMG, y que la urbanización desmedida y dispersa no es producto de un fenómeno casual, sino causal apoyada de un marco normativo vinculado al sector empresarial.

Los resultados territoriales hablan por sí mismos: en el AMG existen áreas estigmatizadas en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y el Salto por la construcción de vivienda de interés social acompañada de subsidio que se localizan en áreas con carencias de habitabilidad. Sin lugar a dudas los PCU han sido un foco de atención para quienes aprovechan los vacíos en la interpretación técnica de las delimitaciones de los mismos, pero también está claro que los desarrolladores han entendido a la perfección el funcionamiento de los PCU, al grado de poder intervenir en la reformulación de los lineamientos operacionales a través de la Mesa de Recalificación de reservas territoriales.

En función de los resultados obtenidos, se comprueba la hipótesis que sostiene que los lineamientos operacionales de los PCU invitan a los desarrolladores de vivienda a edificar en reservas territoriales sin carácter de habitabilidad. Los gobiernos locales tienen la oportunidad de configurar los PPDU según la pertinencia de los intereses que los acompañe. La política federal de vivienda no focaliza en la vocación del territorio local, el municipio es el que cuenta con la responsabilidad de verificar la factibilidad de uso de suelo, servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público, transporte, equipamientos urbanos y de salud a través del DTU, para corroborar la habitabilidad de las futuras viviendas subsidiadas. En todo caso, la mayor responsabilidad de los procesos de urbanización corre a cargo del gobierno municipal, aun cuando el financiamiento lo otorgue la CONAVI.

Dentro de los lineamientos operacionales de los PCU, se especifica la importancia de calificar las reservas territoriales por medio de la RENARET, que cumplan con las condiciones económicas, de urbanización y libres de riesgos naturales (CONAVI, 2018). No obstante, la información de las reservas no es de carácter público, especialmente en su localización georreferenciada impidiendo conocer la categorización justificada de las reservas U1, U2, U3 y 1OTRO. Si bien se entiende que existe un derecho a la privacidad de los datos de los propietarios de las reservas, el gobierno federal debe de considerar que la implementación de los PCU son parte de la política de vivienda implementada con presupuesto nacional, por lo tanto, se encuentra implícita la responsabilidad de informar sobre el gasto público ejercido por medio del subsidio.

Anexos

Tabla de registro de entrevistas a servidores públicos de las instituciones involucradas en el proceso del subsidio a la vivienda de interés social

No. Entrevistado	Fecha de Entrevista	Hora de la entrevista	Dependencia o institución	Cargo o puesto	Pseudónimo	Estado / Ciudad / Localidad
A1	05 de octubre de 2018	02:30 pm	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano	Directora General de Expropiaciones de la SEDATU	Sandra	CDMX
B1	27 de noviembre de 2018	01:30 pm	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano	Secretaria Técnica del Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, SEDATU	Laura	CDMX
C1	22 de noviembre de 2018	04:15 pm	Comisión Nacional de Vivienda	Subdirección de Suelo para Vivienda	Patricia	CDMX
C2	27 de noviembre de 2018	03:45 pm	Comisión Nacional de Vivienda	Subdirección de Suelo para Vivienda	Patricia	CDMX
D1	21 de noviembre de 2018	04:10 pm	Comisión Nacional de Vivienda	Dirección de Suelo, Infraestructura y Sustentabilidad Social de Vivienda	Héctor	CDMX
D2	28 de noviembre de 2018	04:25 pm	Comisión Nacional de Vivienda	Dirección de Suelo, Infraestructura y Sustentabilidad Social de Vivienda	Héctor	CDMX
E1	12 de septiembre de 2018	12:30 pm	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Delegación Jalisco	Coordinador de diversos programas en SEDATU-Jalisco	Andrés	Jalisco

F1	13 de septiembre de 2018	12:00 pm	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Delegación Jalisco	Encargado de las opiniones técnicas en SEDATU-Jalisco	Edgar	Jalisco
G1	13 de septiembre de 2018	11:00 am	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Delegación Jalisco	Coordinador del Programa de Apoyo la vivienda en SEDATU-Jalisco	Manuel	Jalisco
H1	14 de septiembre de 2018	10:00 am	Instituto Jalisciense de la Vivienda	Director de Gestión sectorial y Políticas Públicas	Daniel	Jalisco
I1	15 de agosto de 2018	06:00 pm	Instituto Municipal de la Vivienda. Guadalajara, Jalisco	Coordinador Gestión Integral de la Ciudad	Raúl	Guadalajara

FUENTE: Elaboración propia con base en los registros de las entrevistas realizadas a servidores públicos de diversas instituciones, federales y locales del AMG en el 2018.

Referencias Bibliográficas

- Castillo, A. (14 de agosto de 2019). El Diario NTR. Obtenido de Revocaciones al Cielo, por riesgos: https://ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=132309.
- DOF. (2014) Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento Y Subsidio Federal para Vivienda 2015. Ciudad de México: Gobierno Federal. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377628&fecha=29/12/2014#gsc.tab=0
- DOF. (2014). REGLAS de Operación del Programa de Consolidación de Reservas Urbanas, para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes. Secretaría de Gobernación: Ciudad de México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377620&fecha=29/12/2014#gsc.tab=0
- DOF. (2015). Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales 2016. Ciudad de México: Gobierno Federal. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/134779/Reglas_de_operacion_para_el_ejercicio_fiscal_2016.pdf.
- Escamilla, H. (24 de mayo 2022). Vecinos denuncian graves daños ambientales por construcción de avenida en Guadalajara. <https://www.publimetro.com.mx/jalisco/2022/05/24/guadalajara-acusan-anomalias-en-construccion-de-avenida-en-zona-de-proteccion-ambiental/>
- Castillo, A. (2015). Desarrolladores de vivienda, gobierno de la ciudad de facto. <https://www.milenio.com/estados/desarrolladores-de-vivienda-gobierno-de-la-ciudad-de-facto>.
- Castillo, A. (2016). "contención urbana" a la carta. Milenio. <https://www.milenio.com/estados/amg-contencion-urbana-a-la-carta>.
- CONAVI. (2013). Presentación accesible del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/78851/Programa.pdf>.
- CONAVI. (2013). Guía de Aplicación del Anexo de Puntaje de las Reglas de Operación 2013 para Desarrolladores y Verificadores. Ciudad de México: Gobierno Federal.

- CONAVI. (2014). Guía de Aplicación del Anexo de Puntaje de las Reglas de Operación 2014 para Desarrolladores y Verificadores. Ciudad de México: Gobierno Federal.
- CONAVI. (2015). Guía de Aplicación del Anexo de Puntaje de las Reglas de Operación 2015 para Desarrolladores y Verificadores. Ciudad de México: Gobierno Federal.
- CONAVI. (2017). Guía de Aplicación del Anexo de Puntaje de las Reglas de Operación 2017 para Desarrolladores y Verificadores. Ciudad de México: Gobierno Federal.
- CONAVI. (2018). Reglas de operación de la mesa de evaluación y recalificación de las reservas territoriales. Ciudad de México: Gobierno Federal.
- CONABIO. (17 de julio de 2018). Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB). <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- CONABIO. (22 de marzo de 2023). Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB). <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Cuevas, S. (2001). "Subsidios: ¿freno o estímulo?" Revista Mexicana de Derecho, Núm. 2, México 2001. Colegio de Notarios del Distrito Federal: México.
- Esquivel, M. Villavicencio, J. (2006). "Características de la vivienda en México al año 2000", en R. Coulomb, y M. Schteingart, Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de Hoy. (51-84). Ciudad de México: UAM.
- Heylen K. (2014). *La asequibilidad de la vivienda y el efecto de los subsidios a la vivienda*. Faculteit Sociale Wetenschappen. Bélgica.
- Collective Housing del Instituto Federal Suizo de Tecnología de Zurich. (2018). la vivienda social: características y casos de estudio. Consulta: 2021. <https://www.mchmaster.com/es/noticias/vivienda-social-caracteristicas-casos-de-estudio/>
- Fausto, A. y Munguía, R. (2010). Capital Inmobiliario Habitacional en el desarrollo metropolitano de Guadalajara. Caos y Corrupción Urbanística, en A. X. Iracheta Xenecorta, y E. Soto, *Impacto de la Vivienda en el Desarrollo Urbano* (95-125). Zinacantepec: Colegio Mexiquense.
- IMEPLAN. (15 de marzo de 2023). SIGmetro. Obtenido de <http://sigmetro.imeplan.mx/map>
- Infonavit. (2012). Rehabilitación del Entorno Cd. Juárez. Obtenido de http://www.cmic.org.mx/comisiones/Sectoriales/vivienda/2012/Infonavit/muns_y_pres/comision_mixta/sesion_109/Vivienda%20Abandonada%20-%20CNMD%20150512%20AGUSTIN%20PAULIN.pdf
- Informador, (2010). Pelean zona de miseria en Zapopan, en <https://www.informador.mx/Jalisco/Pelean-zona-de-miseria-en-Zapopan-20100414-0259.html>
- Kuns I. (2015). La Ciudad Compacta ¿Una Solución? Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.academia.edu/39790452/La_Ciudad_Compacta_Una_Soluci%C3%B3n

- Libertun, D. (2017). *¿Por qué allí? Los motivos por los que promotores privados de vivienda social construyen en las ciudades en América Latina*. Washington: DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Libertun, D. (2017). *La Carga de la Vivienda de Interés Social. Comparación entre Hogares de La Periferia y del Centro en Ciudades De Brasil, Colombia y México*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia. (2019). *Conceptualización de vivienda de interés social*. Bogotá, Colombia.
- Monterrubio, A. (2017). "Tensiones y contradicciones en torno de la producción de vivienda de interés social en la Ciudad de México. El caso de la NGO 26". *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, vol. 10, núm. 19, ene.-jun. 2017: 35-68.
- ONU-Habitat. (2016). El destino de la vivienda. En P. d. (ONU-Habitat), *REPORTE CIUDADES DEL MUNDO 2016* (págs. 47- 66). Nairobi, Kenia: Centro Urbano. <https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Reportedelasciudades2016.pdf>
- Ortiz, E. (2011). "*Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública*", en *El camino de lo posible, producción social del hábitat*. TRILCE. San José: Costa Rica, pp.13-44.
- Porras, J. (2001). "Policy Network o Red de Políticas Públicas: Una introducción a su metodología de investigación". *Estudios Sociológicos*, Año/vol. XIX, Núm 003: 721-745. El Colegio de México.
- Reveles, J. A. (2019, 07 de noviembre). El impacto de la política federal de vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara [Ponencia]. III Coloquio Internacional de Gobernanza Metropolitana, Zapopan, Jalisco, México.
- Reveles, J. A. (2020). Impacto de los Perímetros de Contención Urbana como política federal de vivienda en el crecimiento del Área Metropolitana de Guadalajara. Periodo 2012-2018. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Ciudad de México.
- Rozga, L. (2002). "Tres niveles conceptuales de la comprensión de planeación: planeación en general, planeación territorial y planeación urbana y regional", en Carreño, Fermín (Coord.) *Planeación en México. Región y ambiente*. Toluca, UAEM.
- Urteaga, M. (2017). La desigual capacidad del Estado en América Latina Análisis de sus fundamentos históricos. *Política y Gobierno*, volumen XXIV· número 2. II semestre de 2017· PP. 435-45. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v24n2/1665-2037-pyg-24-02-00435.pdf>.
- Ziccardi, A. y Gonzalez, A. (2015) Habitabilidad y política de vivienda en México. México, D. F., pp. 11-20, 47-58. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Leandro Rodríguez Medina (Universidad Autónoma Metropolitana, México), Alberto López Cuenca, (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), Emilia Ismael-Simental, Benemérita (Universidad Autónoma de Puebla, México)

Densificación institucional y espacialización de la cultura. El ensamblaje cultural urbano de Monterrey, México, (1984-2008)
pp. 80-99

Fecha de publicación en línea: junio 2023

DOI: [10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Rodriguez](https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Rodriguez)

© Leandro Rodríguez Medina, Alberto López Cuenca, Emilia Ismael-Simental, 2023. Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 13, Núm. 01, enero-junio de 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan](https://www.cua.uam.mx)

[de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](https://www.cua.uam.mx) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México](https://www.cua.uam.mx) teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx>. Dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx. Editora Responsable: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](https://www.dendrita.com.mx); Fecha de última modificación: junio del 2023. Tamaño de archivo 506 KB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ENCARGADA DE LA EDICIÓN: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Ing. Alan Erick Salgado Vázquez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: ©2023 Fernanda Vazquez Vela en instagram, @ziguns75 <https://www.instagram.com/ziguns75/?hl=es-la>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Emerson Augusto Baptista (El Colegio de México, México), Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México) Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) Dra. María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Levy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Densificación institucional y espacialización de la cultura. El ensamblaje cultural urbano de Monterrey, México (1984-2008)

Institutional Densification and Cultural Spatialization. The Cultural Urban Assemblage of Monterrey, Mexico (1984-2008)

LEANDRO RODRIGUEZ MEDINA*
ALBERTO LÓPEZ CUENCA**
EMILIA ISMAEL-SIMENTAL***

Resumen

El papel que ha desempeñado el recurso a la cultura en la transformación de las ciudades no es nuevo. En particular, si se toma el término cultura en su acepción más amplia, es posible advertir que los cambios urbanos obedecen a procesos políticos, económicos y sociales que se entretajan con los culturales de modos no siempre evidentes. Mientras el interés en estos cambios se ha enfocado en ciudades del Norte Global (como Londres o Nueva York), en este artículo se propone, a partir de una investigación cualitativa realizada entre 2016 y 2019, rastrear la singular articulación entre cultura y transformación urbana entre 1984 y 2008 en Monterrey, Nuevo León. Durante esas dos décadas, se fue dando paulatinamente un complejo proceso de aparición y agrupamiento de instituciones, actores, procedimientos y programas que configuraron la primera etapa, que denominamos “acoplamiento”, de ese singular ensamblaje cultural urbano. El acoplamiento, como se muestra empíricamente y se discute teóricamente, se caracteriza por un proceso de (a) densificación institucional, (b) reurbanización en la zona céntrica de la ciudad, (c) legitimación de dichas transformaciones y (d) formas de antagonismo a su estabilización. **Palabras clave:** Monterrey, ensamblaje cultural urbano, Parque Fundidora, acoplamiento, Macroplaza

Abstract

The role that culture as a resource has played in the transformation of cities is not new. If the term culture is taken in its broadest sense, it is possible to realize that urban changes respond to political, economic, and social processes that are intertwined with cultural ones in ways that are not always obvious. While interest in these changes has focused on cities in the Global North (such as London or New York), in this article we propose, based on a qualitative research carried

* * Profesor titular, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México. leandro.rodriguez@gmail.com; Orcid (0000-0002-2303-9835).

** Profesor-investigador titular de la Maestría de Estética y Arte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. alberto.lcuenca@correo.buap.mx; Orcid (0000-0003-2478-9416)

*** Profesora-investigadora titular de la Maestría en Estética y Arte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México e investigadora visitante del Departamento de Antropología de la Universidad de Carolina del Norte (UNC)-Chapel Hill. maria.ismael@correo.buap.mx; Orcid (0000-0002-4353-899X).

out between 2016 and 2019, to track the unique articulation between culture and urban transformation between 1984 and 2008 in Monterrey, Nuevo León. Throughout these two decades, a process in which institutions, actors, procedures, and programs surged and organized gradually took place and configured the first stage, which we call “coupling”, of this singular urban cultural assemblage. The coupling, as we show empirically and discuss theoretically, is characterized by a process of (a) institutional densification, (b) redevelopment in the downtown area of the city, (c) the legitimization of those transformations and (d) forms of antagonizing its stabilization.

Key Words: Monterrey, cultural urban assemblage, Parque Fundidora, Coupling, Macroplaza

Fecha de recepción: 29 de abril de 2022.

Fecha de aceptación: 4 de mayo de 2023.

Introducción: cultura y transformación urbana

El papel que ha desempeñado el recurso a la cultura en la transformación de la ciudad no es nuevo. En particular, si se toma el término cultura en su acepción más amplia, es posible advertir que los cambios urbanos obedecen a procesos políticos, económicos y sociales que se entretajan con los culturales de modos no siempre evidentes. Lo característico de las dos últimas décadas ha sido que la cultura se ha vuelto una herramienta al servicio del sector privado y del Estado, para poner en marcha incisivas formas de intervención y diseño urbanos. Por un lado, el sector privado se ha apropiado con fines económicos y especulativos de la revalorización que del espacio hace una vida cultural rica y diversa, dando en muchos casos paso a descontrolados procesos de gentrificación. Basta prestar atención a la publicidad de bienes raíces para detectar cómo la localización de los proyectos más ambiciosos coincide con una perspectiva de esos espacios como atractivos para clases medias y medias altas de la sociedad porque hay una multiplicidad de “opciones culturales”, desde una gastronomía de calidad hasta ámbitos de trabajo compartido (*co-working*) o cadenas de café gourmet. Por otro lado, el Estado también se ha sumado a dicha transformación, a partir de la inversión en espacios de esparcimiento y recreación (como parques lineales urbanos, bicisendas, etc.) y el desarrollo de una infraestructura cada vez más espectacular (museos, ruedas de la fortuna, miradores, teleféricos, etc.). Mientras que los primeros recurren a la cultura para captar compradores, los segundos se enfocan en ella para atraer turistas, crear empleo y captar divisas. Quedan relegados, así, los habitantes y residentes, especialmente en las zonas golpeadas por la gentrificación, que se ven forzados a desplazarse a áreas de la ciudad desatendidas por la administración pública (que se manifiesta en la escasez de agua potable y energía, problemas de transporte o la carencia de instituciones médicas y educativas) y abiertamente ignoradas por el capital.

En este artículo se rastrea la singular articulación entre cultura y transformación urbana por medio del análisis de cómo se conformó, en el periodo 1984-2008 en Monterrey, México, las bases de lo que se ha denominado en otro lugar “ensamblaje cultural urbano”. Durante esas dos décadas se fue dando paulatinamente un proceso de aparición y agrupamiento de instituciones, actores, procedimientos y programas que configuraron la primera etapa de ese singular ensamblaje entre cultura y espacio urbano. Para mostrar la compleja conexión entre cultura y ciudad de ese proceso que se llamará “acoplamiento”, el artículo comienza por revisar literatura teórica sobre el concepto de ensamblaje y su alcance urbano, para luego detallar los procedimientos metodológicos utilizados. Posteriormente, se discute el proceso de acoplamiento a partir de las entrevistas realizadas y de la literatura secundaria (artículos académicos y periodísticos, datos y reportes oficiales, informes institucionales) para proponer una articulación que dé cuenta de la heterogeneidad y complejidad del entrecruzamiento entre cultura y ciudad en el caso de Monterrey en el periodo indicado. Finalmente, la conclusión presenta tanto las limitaciones de este artículo como sus principales hallazgos.

Marco teórico: del ensamblaje al ensamblaje cultural urbano

Ha habido un creciente interés en conceptualizar la ciudad como un ensamblaje urbano. La utilidad de este concepto radica en que no se fija la ciudad en rasgos definitorios específicos, sino que se hace hincapié en su naturaleza cambiante y articulada heterogéneamente. Esto proporciona a los estudios urbanos una herramienta para tratar de manera simétrica los elementos materiales e inmateriales que pueden observarse a través del análisis empírico. Kamalipour y Peimani han argumentado que “al estar inacabadas, ser culturales/físicas, constitutivas, sociomateriales, subjetivas/objetivas y difíciles, las zonas urbanas y las ciudades son modelos ideales para adoptar el pensamiento de ensamblaje” (2005: 403).

Para McFarlane (2011: 661), este enfoque es útil porque entiende el espacio urbano como una constitución relacional. Esto implica que el espacio urbano se produce por ensamblajes estables y precarios que compensan las continuidades y discontinuidades de la vida urbana. Dicha visión dinámica de los ensamblajes es también descrita por Edensor como una interrelación interminable entre “múltiples movi­lidades en red de capital, personas, objetos, signos e información” (2011: 244). Si la literatura sobre la ciudad inspirada en las ciencias sociales y humanas ha proporcionado un renovado interés en el entrelazamiento entre los seres humanos y los objetos y su posterior ontología relacional (Amin y Thrift, 2002; Gabrys, 2014), una larga tradición de reflexión sobre la cultura en América Latina también ha proporcionado retratos relevantes para comprender el ensamblaje cultural urbano de Monterrey. Del análisis de Yúdice sobre la política cultural latinoamericana se toma la idea de que “la cultura como recurso ganó legitimidad y desplazó o absorbió otras interpretaciones de la cultura” (2002: 13). En ese sentido, la cultura es un “nuevo marco epistémico donde la ideología y buena parte de lo que Foucault denominó sociedad disciplinaria [...] son absorbidas dentro de una racionalidad económica o ecológica, de modo que en la ‘cultura’ [...] tienen prioridad la gestión, la conservación, el acceso, la distribución y la inversión” (2002: 13). Al tomar la cultura como un marco epistémico, Yúdice destaca su papel no sólo dentro de la producción especializada de símbolos (por ejemplo, las artes o las ciencias), sino como un principio organizador que impregna la sociedad en general.

Otra contribución proviene de la comprensión de García Canlini y Piedras Fera de la relación entre cultura y ciudad. Mientras que la reivindicación de estos autores se centra en el papel de los objetos, es decir, las máquinas culturales, en el ensamblaje de la cultura y la ciudad (2005: 25), Dávila (2012) va un paso más allá e identifica cuáles son los rasgos definitorios de ese ensamblaje. Su interés radica en analizar el trabajo que se pide a la cultura en el neoliberalismo, así como la instrumentalización de la cultura en las políticas, proyectos y marcos económicos. Así, afirma que:

En la mayoría de las ciudades contemporáneas, no existe un proyecto o política sin un componente “cultural”, ya que se intensifica la discusión sobre el papel que desempeña la cultura en los proyectos de desarrollo urbano. El turismo y los desarrollos basados en las compras y el entretenimiento están creciendo, mientras que los trabajadores culturales y las “clases creativas”, incluidos los arquitectos, los artistas y los creadores de opinión, son cada vez más reconocidos como fundamentales para la vitalidad económica de las ciudades modernas. En este contexto, las iniciativas culturales ocupan un lugar central, aunque no todas las manifestaciones de la cultura y los trabajadores creativos se benefician por igual de este giro cultural (Dávila, 2012: 1).

A pesar de la influencia de los trabajos académicos sobre las ciudades que han puesto en primer plano la creatividad y la innovación (Florida, 2002; Hall, 1998; Sassen, 1991), el pensamiento de ensamblaje urbano no ha incluido la cultura entre sus aspectos de investigación centrales. Debido a su ontología relacional y a su objetivo de poner de relieve la multiplicidad y la diversidad dentro de la ciudad, el pensamiento de ensamblaje urbano ha rebajado un poco la cultura (y, tal vez, otros elementos de estabilización) como foco de investigación. Brenner *et al.* (2011) argumentan que, si bien el pensamiento de ensamblaje contribuye a la expansión de la agenda empírica y orientación metodológica de los estudios urbanos, prevalece todavía una ambigüedad ontológica en su uso al negarse a utilizar conceptos de la economía política que explican articulaciones sociales, institucionales y estructurales del contexto urbano. Es decir, que la teoría del ensamblaje corre el riesgo de ser meramente descriptiva de procesos ya teorizados sin generar un nuevo vocabulario interpretativo y aparato explicativo que dé cuenta de las transformaciones urbanas actuales (236). Sin embargo, existe también el riesgo

de introducir herramientas analíticas e interpretativas desde la economía geopolítica crítica que opaquen la compleja interrelacionalidad y heterogeneidad que el ensamblaje visibiliza. En ese sentido, nuestro acercamiento al pensamiento de ensamblaje intenta regresar a conceptos de la economía política como “cultura” y dilucidar su singular estabilización desde los significados que se advierten en el trabajo empírico.

Con este fin, se presenta la noción de “ensamblaje cultural urbano” para referirnos al entrelazamiento de actores humanos (por ejemplo, responsables de la toma de decisiones, artistas, gestores, periodistas, etc.) y productos culturales (por ejemplo, mapas, aplicaciones, reglamentos, folletos, infraestructuras, etc.) que conforman la ciudad con el objetivo de dirigir los diferentes flujos (por ejemplo, el turismo, la información, el capital, etc.) hacia el fin específico de (re)producir ciertas formas de socialización (Ong, 2011).

En este sentido, es importante enfatizar que el modo en el que se entiende la cultura en este trabajo no la relaciona exclusivamente con la producción profesional de bienes simbólicos, sino de modo general con la configuración duradera de relaciones sociales entretejidas materialmente en la demarcación y caracterización del espacio o los espacios. A diferencia de los conceptos orientados al análisis de las políticas culturales como un campo específico definido, el ensamblaje cultural urbano entiende la contingencia de la cultura como un fenómeno urbano (Gibson y Stevenson, 2004), un proceso no fácilmente planificable y siempre conflictivo (Coutard y Guy, 2007; Wissink, 2013). Por ello, nos desplazamos de los estudios disciplinarios que se han hecho sobre Monterrey desde perspectivas o temáticas más específicas como la Historia del arte (Salazar y Moysen, 2000), el campo de las artes visuales (Herrera, Sierra y Ruiz, 2004; Alonso y Morado, 2018), la gentrificación (Jurado y Moreno, 2018) o la cultura y la regeneración urbana (Garza *et al.*, 2021) para entender la cultura de un modo más amplio y desbordado disciplinariamente. En términos generales, se entiende la cultura –ya sea que nombre las prácticas de arte urbano, el trabajo de arquitectos profesionales, el diseño de museos, rutas turísticas o movilizaciones de artistas– como un recurso o disposición social, del mismo modo que podría entenderse la naturaleza como un recurso, sólo que en el caso de la cultura el antagonismo a las formas imperantes también tiene lugar en esta acepción (Yúdice, 2002:13). Se debe referir como excepción a los enfoques más disciplinarios sobre la cultura en Monterrey los trabajos de Ramírez Pedrajo (2009: 2021), quien propone un entramado social, mediático y político más complejo y heterogéneo para dar cuenta de las numerosas funciones de la cultura en la conformación de la ciudad.

La definición operativa de ensamblaje cultural urbano que se ofrece tiene tres dimensiones y dos procesos que lo hacen observable. La primera dimensión es la temporalidad, lo que implica que siempre se está desplegando y cambiando a lo largo del tiempo, articulando episodios sin ningún objetivo final previsto de antemano. Cualquier intento de comprender su especificidad es, por lo tanto, una pausa artificial dentro de un flujo de transformaciones que sólo es necesaria por razones analíticas. La segunda dimensión es la profundidad, la cual hace referencia a los episodios anteriores del ensamblaje que conforman los desarrollos actuales y posteriores. Los actores remodelan sus relaciones basándose en el estado del ensamblaje en sus fases previas, lo que constituye una limitación para el abanico de opciones que los actores tienen realmente. En otras palabras, la profundidad se refiere a la dependencia de la trayectoria, es decir, a la “inercia dentro de una secuencia de acontecimientos y, por extensión, la falta de voluntad de cambio, excepto y a menos que intervenga otro acontecimiento contingente” (Booth, 2011: 21). El tercer rasgo definitorio es la heterogeneidad: en la medida en que el conjunto está formado por elementos heterogéneos, como individuos, prácticas, instituciones, documentos, objetos y valores sin que exista, a priori, preponderancia de ninguno de ellos, se hace necesario pensar en términos de simetría entre los elementos humanos y no humanos del ensamblaje.

¿Cómo se desarrollan estas características estructurales? ¿Cómo puede observarse el ensamblaje en su constitución? Hay dos procesos básicos siempre presentes y en desarrollo. Por una parte, los elementos necesitan estabilizarse temporalmente, aunque la estabilización suele ser frágil y requiere mantenimiento. Sólo cuando los elementos son suficientemente estables pueden identificarse las características emergentes de los ensamblajes. La estabilización es un proceso en la medida en que los actores dedican recursos para mantener el ensamblaje funcionando de cierta manera, pero también es un momento o fase dentro de la temporalidad del ensamblaje. Cuando los actores son capaces de producir relaciones de reforzamiento (de poder) que perduran y dan forma a otras relaciones –de otros actores, en el presente o en el futuro– entonces podemos afirmar que el ensamblaje se ha estabilizado.

Por otra parte, la estabilización siempre implica un segundo proceso opuesto, normalmente iniciado y sostenido por los actores que parecen estar marginados. Por ello, todos los ensamblajes culturales urbanos contienen siempre formas antagónicas de socialización que resuenan con la heterogeneidad y el debilitamiento de los límites y las identidades concomitantes. Al considerar el antagonismo como un proceso constitutivo del ensamblaje cultural urbano, seguimos la sugerencia de Brenner *et al.* (2011: 237) de intentar dar al pensamiento de ensamblaje una perspectiva geopolítica mediante el avance de un “nuevo léxico de diferencia espacial a través del cual captar las formas emergentes de desarrollo geográfico desigual de forma que se capte su sistematicidad tendencial y planetaria, así como su volatilidad, precariedad y mutabilidad igualmente omnipresentes”. El antagonismo es un rasgo definitorio porque, como las ciudades están continuamente en movimiento y creando interacciones inesperadas (Amin y Thrift, 2002), abre oportunidades para incluir “tantas voces como actores haya” (Callon, 1991: 152). Así, pues, la política de los ensamblajes no se basa en encontrar grupos con identidades fijas que luchan, sino en crear ocasiones para nuevos reajustes y alianzas que, como dirían Latour y Weibel (2005), crean nuevos públicos provisionales.

Al abogar por la metodología del ensamblaje cultural urbano, pretendemos desafiar cierta comprensión común del vínculo entre la ciudad y la cultura. En primer lugar, dentro de este marco, la cultura no puede entenderse de antemano, como lo es en las políticas públicas, similar a una planeación de arriba hacia abajo para reforzar identidades locales. Tampoco como un mero instrumento orientado a promover el desarrollo o la derrama económica ni, en última instancia, como un campo autónomo según la conciben las disciplinas académicas dedicadas al estudio de la “alta cultura”. Si bien el trabajo reconoce este tipo de enunciaciones como posturas de ciertos actores, en la estrategia tanto conceptual como metodológica que se propone desde el ensamblaje cultural urbano, lo que el término cultura nombra no está dado de antemano, sino que emerge desde la inestable y heterogénea red de relaciones en la que se hallan y entran en disputa diversos significados y prácticas que dan lugar a numerosas formas de socialización, que pueden producir tanto consenso como conflicto, disputa y descontento (Entwistle y Slater, 2014). En este sentido, la cultura no es resultado de un proyecto planificado por el gobierno a través del cual se promulga una noción abstracta de ciudadanía ni se circunscribe a lo que sobre ella dicte una definición erudita o académica. Desde la perspectiva abierta por el ensamblaje cultural urbano, la cultura se refiere al encuentro de diversas lógicas de significación que dan paso a múltiples formas de socialización, que pueden producir conflicto, disputa y descontento. En este sentido, no se relaciona exclusivamente con la producción profesional de bienes simbólicos, sino que favorece la activación de relaciones sociales entrelazadas con lo material para demarcar y caracterizar los espacios (Ismael *et al.*, 2022).

Metodología

Entre 2015 y 2019 se realizaron investigaciones cualitativas en tres ciudades mexicanas que, por tamaño y relevancia social, política y económica, se encuentran en proceso de inserción más integral a la globalización: Tijuana, Puebla y Monterrey. Los datos se recogieron mediante 49 entrevistas en profundidad con funcionarios públicos (11), artistas (9), gestores culturales (10), académicos (9), activistas (4), empresarios (3) y periodistas (3). Los entrevistados fueron seleccionados después de examinar la literatura secundaria pertinente sobre políticas y prácticas culturales, transformación urbana y movimientos ciudadanos y autogestión en dichas ciudades y, posteriormente, mediante el uso de muestreo de bola de nieve. Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y analizadas con Atlas.TI. Durante el trabajo de campo en esas ciudades (2016-2019) se llevó a cabo una observación sistemática y participativa que permitió a los investigadores documentar los espacios urbanos pertinentes a los que se referían los entrevistados. Además de las acciones de las instituciones culturales (por ejemplo, exposiciones, series de libros, festivales, etc.) y de las declaraciones y documentos oficiales, se estudiaron en detalle proyectos culturales específicos (18 en Puebla, 68 en Monterrey y 73 en Tijuana) planteados por nuestros entrevistados.

Mediante la recopilación de información primaria y secundaria sobre estos proyectos, se cruzaron las narraciones de los entrevistados y se cotejaron nuestras interpretaciones con las de otros, tanto periodistas como académicos. Estos

Acoplamiento de actores en el ensamblaje cultural urbano de Monterrey, 1984-2008

En el análisis realizado se observaron dos etapas diferenciadas en la construcción del ensamblaje cultural urbano de Monterrey. Este artículo ahonda en la primera fase, que se designa como “acoplamiento”, y se extiende desde 1984 hasta 2008, cuando la violencia desatada en la denominada “guerra contra el narcotráfico” emprendida por el gobierno federal presidido por Felipe Calderón se hizo brutalmente patente en la cotidianidad de la ciudad. El término acoplamiento hace referencia al paulatino ensamble de componentes (instituciones, actores, procesos, legislaciones) que, hasta entonces, se habían mantenido en relativo aislamiento, sin haberse puesto en contacto con finalidades integradoras, como veremos que ocurre en el periodo bajo consideración. Esto no quiere decir que no hubiera iniciativas previas de institucionalización y espacialización de la cultura que atravesarán momentos posteriores, de la mano de la Galería Arte actual mexicano (1972), del Centro de arte Vitro (1974), del Museo de Monterrey (1977) o del Centro Cultural Alfa (1978). La diferencia del proceso que será rastreado a continuación es su escala institucional e impacto en la geografía urbana.

La primera fase del ensamblaje cultural urbano de Monterrey se caracteriza por un proceso que da lugar a una reconfiguración urbana y cultural sin precedentes en la historia de la ciudad. Lo que se llama acoplamiento se caracteriza, en primer lugar, por un proceso de reurbanización que tiene como momentos salientes la construcción de la Macropiazza (1984), la apertura del Parque Fundidora (1988-2001) y la realización del Fórum Universal de las Culturas (2007), que incluyó la inauguración del Paseo de Santa Lucía (2007). Este proceso de transformación vía macroproyectos, como sostiene Prieto González (2011: 166-167), arroja como resultado la acentuación de los contrastes y desigualdades, las motivaciones económicas que anteponen criterios estéticos al de utilidad y el foco en el turista y no en el residente.

El segundo es un proceso de densificación institucional, cuyos elementos destacables son la inauguración del Museo de Arte Contemporáneo MARCO (1991), la creación del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León CONARTE (1995), la construcción del Museo de Historia Mexicana (1994) y el Museo del Noreste (2007), que a la vez dan cabida y legitiman a agentes culturales (como artistas y colecciones locales). Dicho proceso se relaciona con la institucionalización en el nivel nacional de la cultura, dado que entre 1983 y 1994 aparecen algunas de las instituciones definitorias de la política cultural para las próximas décadas: el Instituto Mexicano de Cinematografía (1983), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (1988), el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (1989), el Sistema Nacional de Creadores de Artes (1993) y el Centro Nacional de las Artes (1994) (Bordat, 2013).

El tercer proceso es el de la legitimación, por el cual la cultura regiomontana se presenta como resultado del ejercicio familiar y filantrópico de una élite industrial que, por lo demás, se encuentra en la fase terminal de su etapa patrimonialista. La Bienal Monterrey-FEMSA, inaugurada en 1991, el Premio MARCO, entregado por primera vez en 1994, y la labor de los suplementos culturales de los periódicos “El Porvenir” y “El Norte” son clave en esta dimensión de la estabilización.

El cuarto proceso es el antagonismo, que podrá advertirse en las distintas formas en las que se responde de manera opuesta al proceso de estabilización que se habrá descrito en los apartados previos. Por una parte, si bien la creación de CONARTE aparecerá como un modo de encauzar las demandas de arbitrariedad y opacidad en la gestión pública de la cultura, esta no acabará por incluir otras posiciones disidentes que no encuentran lugar en las estructuras instituidas. Por otra parte, los violentos procesos de reordenamiento urbano darán pie a iniciativas de organización social y de hacer memoria que no serán fácilmente aceptables en la dinámica de acoplamiento descrita.

Heterogeneidad: diversidad y acoplamiento

Este triple proceso que da lugar a la estabilización del ensamblaje cultural urbano está activado por un conjunto heterogéneo de actores. Por un lado, tenemos funcionarios como Alejandra Rangel Hinojosa (primera directora de CONARTE e hija de un ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y ex gobernador, Raúl Rangel Frías), Alfonso Martínez Domínguez (gobernador del estado de 1979 hasta agosto de 1985 e impulsor de la Macropiazza) y José Natividad González Parás (gobernador del estado entre el 2003 y 2009 e impulsor del Fórum Universal de las Culturas), que forman parte central del

ensamblaje. El presidente Miguel de la Madrid también tuvo un papel destacado, ya que es quien le otorga al Estado de Nuevo León los terrenos e instalaciones de la desaparecida Fundidora en 1989.

Aunque en este ensamblaje también participan artistas y promotores locales, como Julio Galán, primer ganador del Premio MARCO en 1994, Gerardo Cantú, Jorge Elizondo, Federico Cantú, Saskia Juárez, Rodolfo Ríos, Manuel de la Garza y Guillermo Sepúlveda, Monterrey se caracterizó en esta fase de su ensamblaje cultural urbano por darle prioridad a artistas del extranjero. Sánchez Celaya (2014: 38), por ejemplo, analiza cómo la exposición inaugural de MARCO en 1991, *Mito y Magia en América: los ochenta*, hace patente una línea expositiva “en la que se muestra de forma retrospectiva e individual el trabajo de artistas latinoamericanos, y otra que, bajo una perspectiva geográfica y un trabajo curatorial, reúne la producción artística de varios países de América Latina”. Más aún, su hipótesis es que MARCO ilustra mejor que cualquier otro caso un giro comercial de las grandes empresas de la región, que se transnacionalizan y reorientan, en buena medida, hacia América Latina. En ese contexto, la exhibición inicial brinda la dimensión simbólica de ese cambio económico, a la vez que ilustra la tendencia de Monterrey de mirar hacia afuera. Como afirmó una galerista entrevistada, “el norte se siente más fuerte y no quiere ser el resto. O sea, les causa problemas. Entonces, toda la información que busca y que quiere tener es Estados Unidos (por eso) van a Nueva York, a Houston, a Dallas” (Entrevista 38, pasaje 1).

Por otra parte, el lado humano del ensamblaje cultural urbano de Monterrey está conformado, antes que nada, por el entramado de familias y directivos de empresas que desde el Porfiriato ha configurado algunas de las dinastías económicas más notables del país. Según Ortiz (2009), hay que incluir a las

familias Zambrano Gutiérrez y Zambrano Treviño, de Cemex; Sada Zambrano y González Sada (Cydsa); Garza Sada y Garza Lagüera (Alfa y Visa); Sada Zambrano y Sada González (Vitro); Zambrano Gutiérrez y Zambrano Lozano (Proeza), todas ellas familias procedentes del Porfiriato o antes; Maldonado Elizondo (Coparmex); Clariond Reyes y Canales Clariond (IMSA); Santos González y Santos de Hoyos (Gamesa), surgidas entre 1910 y 1940; y Lobo Morales y Lobo Villarreal (Protexa); Garza Garza y Garza Herrera (AXA); González Moreno y González Barrera (Gruma) y Ramírez González y Ramírez Jáuregui (Ramírez), sobresalientes desde los años 40.

Las familias a cargo de los corporativos más emblemáticos de Monterrey han recurrido, con un claro sesgo de género, a varias de las mujeres para tomar control, mediante fundaciones u otras figuras de filantropía, de las instituciones culturales de la región. De acuerdo con Ramírez Pedrajo, pueden mencionarse:

Rosario Garza Sada de Zambrano y Romelia Domene de Rangel (Arte AC); Mária Garza Sada de Fernández (Promoción de las Artes, MARCO, Museo de Historia Mexicana); Eva Gonda de Garza Lagüera (Museo de Monterrey); Lydia Sada de González (coleccionista); Yolanda Santos (Ballet de Monterrey); Lilita Melo de Sada (Museo del Vidrio); Maye Rangel de Milmo (Museo de Monterrey); Alejandra Rangel [de Clariond] (Conarte); Rocío González de Canales; Nina Zambrano (MARCO); Carolina Sada de Viesca (Promoción de las Artes, Centro Cultural Alfa) y actualmente Carmen Junco (los 3 Museos: Historia Mexicana, del Noreste y del Palacio Federal), Eva Garza Gonda (Fundación Cultural Bancomer, Colección FEMSA); Loretto Garza Zambrano (Fototeca), lo que hace evidente la persistencia de una línea familiar que, a pesar del cambio generacional, mantiene el poder a través de lazos de familia directos –de sangre o casamiento– de los corporativos y su influencia directiva en las instituciones culturales que, desde fines del siglo XIX y a la fecha, rigen la vida socioeconómica de Monterrey (Ramírez Pedrajo, 2009: 74).

Más allá de la enumeración, el rol de las familias en la estructuración del ensamblaje no puede ser desestimado. Como señala Terrazas Ríos,

En Monterrey estas élites se mueven con libertad entre diferentes ámbitos, ya sea gracias a las mujeres o a su herencia. Son exitosas en mostrarse como un todo unificado (aunque) ello no quiere decir que no existan discrepancias al

interior, dado que pertenecen a familias distintas, sino que en el ámbito de la cultura han creado una ideología sobre el trabajo como un valor social compartido por todos. El trabajo no discrimina entre ricos y pobres, es una constante de la ciudad. El trabajo es entonces la base identitaria de la región (Terrazas Ríos, 2014: 210).

Densificación institucional: más actores interactuando

En su heterogeneidad, el ensamblaje demanda también que se articulen actores no humanos, desde leyes a edificios hasta recursos económicos y prestigio. En ese sentido, la etapa de institucionalización se caracteriza por un vínculo fuerte y sostenido entre la iniciativa privada y las instituciones públicas, tanto del estado como de la federación. Un ejemplo claro de ello es CONARTE.

En el Parque Fundidora, la Cineteca, Fototeca y el Centro de las Artes, que son además espacios que se rescatan como patrimonio social para hacer proyectos que tenía la comunidad artística muchos años pidiéndolos, fuimos capaces de lograrlo con presupuesto de la iniciativa privada y no nada más de aquí [estado] (Entrevista 32, pasaje 1, énfasis añadido).

La creación de CONARTE en 1995 tal vez sea uno de los casos más nítidos tanto de densificación institucional –en la medida en que aglutinará distintas instancias públicas de gestión cultural en un solo organismo– como su inscripción espacial de modo preponderante en el Parque Fundidora –donde se ubicará físicamente parte de la infraestructura cultural bajo su administración–. Ahí se emplazarán no solo reservorios y archivos culturales y complejos de exhibición que exigirán sus propios rituales de acceso sino también espacios educativos, como la Escuela Adolfo Prieto. Aún más, junto a esa espacialización de la cultura institucionalizada por la iniciativa pública y privada, CONARTE operó también desde sus inicios como forma de legitimación de la élite empresarial y política en la figura de su primera directora, Alejandra Rangel Hinojosa. No en vano, la cesión a CONARTE de dos de los edificios que ocupará en el Parque Fundidora se produce mientras el esposo de Rangel Hinojosa detentaba el cargo de presidente de su Fideicomiso (Eduardo Rubio Elosúa citado en Ramírez: 83).

El Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO) también evidencia esta alianza entre iniciativa privada y pública para institucionalizar la cultura, y una notoria intervención en el entramado urbano que se había efectuado con las demoliciones y construcción posterior de la Macropiazza, donde se ubica el museo. Como lo señala en su reseña histórica Sánchez Celaya:

El 3 de junio de 1989 el empresario Diego Sada Zambrano, quien estuvo al frente de Grupo Alfa, anunció el proyecto del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey. Se inauguró el 28 de junio de 1991 tras casi dos años de construcción. Su creación formó parte de un macroproyecto en el que participaron el gobierno federal, el gobierno del estado de Nuevo León y los grandes corporativos regios, cuyo objetivo fue conformar un circuito cultural Macropiazza-Parque Fundidora, integrado por varios museos, entre ellos el Marco. La inversión total, tan sólo para el Museo de Arte Contemporáneo, fue de 10.5 millones de dólares, de los cuales el gobierno contribuyó con 40 mil millones de pesos de entonces (2014: 35).

Si la Macropiazza había acogido en 1984 la espectacular escultura de casi 70 metros de altura que lleva por nombre Faro del Comercio (concebida por Luis Barragán y Raúl Ferrara), que había sido comisionada para conmemorar en un espacio público los 100 años de la creación de la Cámara Nacional de Comercio (CONACO), apenas unos años después la asociación entre la iniciativa estatal y empresarial acometió una intervención aún más ambiciosa con el MARCO. Construido en terrenos cedidos por el gobierno del estado y diseñado por el prestigioso arquitecto Ricardo Legorreta, los casi 20,000 metros cuadrados de construcción del museo estuvieron inicialmente sufragados, y su posterior gestión supervisada, por algunas de las empresas de más peso de la entidad: Cementos Mexicanos (Cemex), Grupo Cydsa, Grupo Imsa, Grupo Industrial Alfa

y Vitro (Sánchez Celaya, 2014: 35). La forma en la que se hace presente el capital privado en el espacio público mediante la filantropía cultural ordena y regimenta los modos en los que la ciudad puede ser habitada y los rituales culturales desplegados.

Por supuesto, a una escala aún mayor, el Parque Fundidora también manifiesta esta articulación densa entre iniciativa privada y pública, en este caso con participación de la federación. Tras el cierre en 1986 de la ya para entonces empresa paraestatal Sidermex, y una vez expropiados sus terrenos por el gobierno federal, esto son cedidos para su gestión por el Fideicomiso Parque Fundidora, en el que se reúnen tanto la iniciativa privada como el gobierno del estado de Nuevo León. Ahí se construirán hoteles, un centro de negocios, auditorio y arena, un parque temático e infraestructura museística. Este mismo proceso de densificación institucional de la mano de ambos sectores queda, de nuevo, de manifiesto en el apoyo brindado con recursos para infraestructura en preparación para el Fórum Universal de las Culturas de 2007:

En 2005 el fideicomiso [para organizar el Fórum] recibió 36 millones de pesos (de renta a empresas privadas), pero la Tesorería del Estado aportó 30 millones más para financiar el Museo del Acero en el alto horno número 3, la restauración de la escuela Adolfo Prieto, las obras preliminares del Centro de Exposiciones Lewis y la remodelación de las oficinas generales, como parte de los preparativos para el Fórum de las Culturas Monterrey 2007. Además, el fideicomiso recibió 12.8 millones de presupuesto para gasto corriente, según el informe anual del organismo (Carrizales, 2006).

La intervención urbana más perdurable que resultará de esta colaboración será el Paseo Santa Lucía, que conectará esos dos espacios emblemáticos y, con ello, las instituciones que habían producido la cooperación del sector público y el capital de la iniciativa privada.

Reurbanización: los actores espacializan sus intereses

El Fórum de las Culturas Monterrey 2007, junto con el Paseo Santa Lucía, no pueden considerarse meras transformaciones cosméticas del espacio urbano de la ciudad. Por el contrario, estas intervenciones son, por un lado, producto de esa densificación del ensamblaje que crea las condiciones para proyectos de esta magnitud, tanto simbólica como materialmente. Por otro lado, son motores de cambio en ese mismo ensamblaje, porque las configuraciones posteriores a 2008, cuando la violencia del narcotráfico gane plena presencia en el espacio público, responderán en buena medida al reordenamiento urbano producido previamente. No sorprende que el gobernador José Natividad González Parás, luego de ir a Barcelona, regresara con la convicción de que

el evento podría significar la coronación de diversos esfuerzos de transformación urbana realizada a lo largo de varios años. Entre ellos, destacaba el de lograr la unión de la Macropiazza con el Parque Fundidora por medio de la obra que hoy llamamos Canal Santa Lucía. Además, el evento representaba una oportunidad inmejorable para lograr la recuperación de espacios importantes ubicados dentro del parque mediante un trabajo de arqueología industrial (Cárdenas, 2008: 18).

Para cuando el gobernador González Parás hace esta afirmación, la lección del recurso a la cultura como estrategia para reordenar el espacio urbano y ponerlo a disposición del “desarrollo” inmobiliario está ya más que aprendida, especialmente con los casos de Bilbao y Barcelona como antecedentes (Esteban, 2007; Balibrea, 2005).

Sin embargo, no era necesario ir a Europa a buscar modelos a seguir, pues Monterrey ya había implementado la estrategia de la transformación urbana o, en este caso, el “rescate” urbano, mediante el recurso a la cultura. El Parque Fundidora se había concebido desde la creación del Fideicomiso para gestionar sus 1,137,836.58 de metros cuadrados con la finalidad de poner en marcha “la construcción del Parque-Museo Tecnológico-Centro de Exhibiciones y la urbanización de la superficie conforme al Programa de Desarrollo Urbano que se llevará a cabo con el Plan Director del Área Metropolitana de Monterrey” (Fideicomiso Parque Fundidora: 29.2). La declaración constitutiva ya articulaba directamente la producción

de infraestructura cultural ligada al “plan de desarrollo urbano”. El modo y el lugar donde esto tiene lugar es distintivo del proceso que se puso en marcha, de modo singular, en Monterrey. Lo que se convertiría en el Parque Fundidora había sido la sede de Fundidora Monterrey, S.A., una de las empresas emblemáticas y económicamente más importantes del estado. Su quiebre y cierre no solo representaban un monumental fracaso empresarial sino también la manifiesta presencia de una profunda disrupción en la geografía económica de la ciudad, un ruinoso lote baldío resultado del colapso del modelo industrial regiomontano. Ese emplazamiento disfuncional e improductivo, no obstante, fue rápidamente resignificado y reinscrito en el entramado de producción de valor urbano, ya no en el tejido fabril sino como espacio cultural, de ocio y entretenimiento (Ávila Juárez, 2012). Así, lo que se despliega espectacularmente en el Parque Fundidora es una nueva espacialización del capital sobre las ruinas de la infraestructura industrial.

Las condiciones para ese despliegue, la disfuncionalidad espacial sobre la que intervenir para restituir el entramado urbano y la efectiva circulación y producción de capital, había tenido un antecedente avasallador en la construcción de la Macroplaza entre 1979 y 1984. Si bien se trató de una iniciativa del gobierno del estado, encabezado entonces por quien había sido breve pero implacable regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, la construcción de la Macroplaza había implicado la demolición, con un generoso uso de dinamita, de 31 cuadras que reunían un total de 427 construcciones, entre ellos edificios de interés histórico-artístico (Prieto González, 2014: 65). Una vez llevado parte del centro de la ciudad a la condición de tierra de nadie —el geógrafo William Crowley, quien fue testigo del proceso, lo calificó de “zona bombardeada” (en Prieto González, 2014: 67)—, en ella se emplazaron algunos de los principales edificios administrativos, en un ejercicio celebratorio de la monumentalidad gubernamental. En su quinto informe, sin embargo, Martínez Domínguez enfatizaría que la Gran Plaza “[...] mostraba [a Monterrey] como ‘motivación’ del arte y la cultura” (en Prieto González, 2014: 66). Es reveladora la referencia al “arte y la cultura” como instigadora de las demoliciones masivas que antecedieron a la construcción de la Macroplaza, pues en el proyecto solo se contempló el Teatro de la Ciudad, inaugurado en 1984. No sería hasta años después que su entorno terminaría acogiendo hasta cinco museos: MARCO (1991), Museo Metropolitano de Monterrey (1995; antes Museo de Historia de Nuevo León, 1989), Museo de Historia Mexicana (1994), Museo del Noreste (2007), Museo del Palacio (2008)—. En todo caso, parece que en nombre de la cultura podía hacerse desaparecer parte de lo que hasta entonces había sido la ciudad y sus formas de vida.

De hecho, un sintomático “efecto colateral” de la devastación del patrimonio y de los vestigios de una forma de vida que se hicieron desaparecer con la ejecución de la Macroplaza fue la creación del Barrio Antiguo, “[...] un producto posmoderno que surge de la intervención realizada entre 1988 y 1994 en un sector del llamado Primer Cuadro de la ciudad, poco después de que las obras de la Macroplaza (1979-85) destruyeran una parte importante de ese mismo sector. Barrio Antiguo vino a ser así una especie de lavado de conciencia” (Prieto González, 2016: 11). Aun así, no es un reducto de resistencia frente al eje de ocio y diversión articulado por el Parque Fundidora-Paseo Santa Lucía-Macroplaza, pues, el Barrio Antiguo “[...] se ha convertido en la zona de diversión de fines de semana de la mayoría de los jóvenes debido a que hay permanentes tocadas de grupos de rock, cafés, galerías y una cantidad impresionante de antros” (Ramírez: 54).

Legitimidad empresarial: se estabiliza el ensamblaje cultural urbano

Mientras un conjunto de intervenciones urbanas, eventos, recursos materiales, funcionarios y empresarios llevaban a cabo la transformación del ensamblaje, otro conjunto específico de actores le iba proveyendo legitimidad. En ese sentido, cabe destacar, los eventos artísticos como la Bienal Monterrey-FEMSA y el Premio MARCO y, en paralelo, la labor de coordinación que ejercieron los suplementos culturales de la ciudad. La bienal es ilustrativa porque, por un lado, muestra a un actor privado que comienza sin un perfil artístico definido, se orienta en el camino hacia el arte contemporáneo y acaba volviéndose un referente en ese ámbito. Por otro lado, ejemplifica de qué manera las colecciones se relacionan con una estrategia comercial del corporativo, en este caso con intereses esparcidos por América Latina, en su afán de reaccionar a los vaivenes del mercado global.

Las políticas culturales corporativas ya no se oponen al Estado federal [...] Su preponderancia, incluso, se extiende a todo el país. FEMSA posiciona a la Bienal Monterrey-FEMSA (1991) como uno de los concursos de arte más

importantes del país [...] La colección solidificó su acervo hacia el arte moderno con la adquisición, en 1991, de la importante colección norteamericana Window South que pertenecía a Paul Cook y que cuenta con 203 piezas de arte latinoamericano. Esta ampliación de los intereses de su colección confirma el sentido de las políticas culturales corporativas, ya que se da paralelamente a la apertura del esquema de negocios de FEMSA que se vuelve, también, hacia Latinoamérica, llegando a ser la embotelladora más grande de ese continente con 31 plantas (Ramírez Pedrajo, 2009: 55).

Esta legitimidad se complementa con otra, en la que la élite regiomontana, a través de las instituciones, le brinda valor a las colecciones propias. Para esta estrategia, MARCO es la más clara muestra. En principio, porque permite aislar a la iniciativa privada, en materia cultural, del estado. Como reportó una ex funcionaria, “nunca sentí que nos cuestionaran, ellos tenían su espacio que era MARCO, para sus artes plásticas que era lo que les interesaba” (Entrevista 32, pasaje 2). Luego, se usa la espectacularidad para mostrar la grandiosidad de la iniciativa privada. En palabras de un promotor cultural,

tenían un presupuesto exagerado, eran unas inauguraciones realmente espectaculares, en donde venía todo el mundo y después empezaron a hacer el Premio MARCO, que daban el premio que ha sido, yo creo, el mayor a nivel mundial [...] MARCO daba 1 millón de dólares, entonces todos los artistas se estaban muriendo porque decían ‘¿Dónde está MARCO?’ ¡Yo quiero participar!’ (Entrevista 33, pasaje 9).

Finalmente, se exhibe obra adquirida por los patronos, maniobra que conllevaba su valorización comercial inmediata. Así lo refiere un artista y crítico cultural:

Mauricio Fernández y su ex esposa es Cana Fernández, son de las familias más millonarias de Monterrey. Entonces hay una relación muy fuerte con Nina Zambrano y MARCO. Él lo que hacía era: contrataba artistas, los pasaba por MARCO y le subía los precios de manera impresionante... Alguna vez yo me atreví a tocar a los dioses regiomontanos y escribí una crítica desastrosa de una exposición que él hizo. (Dije) que era una mierda [risas], porque no tiene ningún sentido y me vetaron de MARCO. Yo no podía casi ni pararme, cuando antes siempre entraba a las exposiciones y escribía en el periódico. Y ahí me di cuenta que era evidente. Pero había un movimiento también de artistas importantes y tienen mucho que ver ellos (los millonarios). Pero una vez más, lo privado decidiendo quiénes son los artistas, como Julio Galán, Gerardo Cantú... Está ahí la pinacoteca en Nuevo León y están todos estos artistas, de pronto tienen su peso e importancia (Entrevista 42, pasaje 2).

La construcción de esa legitimidad que estabiliza requiere también de medios de comunicación que contribuyan al flujo de información. En ese sentido, los principales medios de Monterrey supieron tener un papel clave, desde la década de 1980, al reforzar los lazos en una comunidad cultural que, sin embargo, se percibía –y percibe– pequeña: “siempre los mismos” (Entrevista 46, pasaje 1). Un académico comenta que

la prensa en Monterrey jugó un papel muy importante para abrir las puertas a un arte contemporáneo, sobre todo lo que [sic] la competencia que traían *El Porvenir* y *El Norte*. En ese momento *El Porvenir* muy fuerte, era muy serio, era muy prestigioso y *El Norte* era un poco más amarillista, pero tenía su sección cultural. Entonces hubo unos suplementos muy buenos como el “Aquí vamos”. Y en *El Norte* (había) una sección cultural muy amplia. Nosotros, cuando hacíamos eventos en la calle, de revoltosos, siempre nos cubrían, siempre iban y nos entrevistaban. Mal que bien salían las palabras textuales; siempre se distorsionan, pero mal que bien salían. Entonces eso te afirma mucho, te otorga sentido porque ya no eres nada más tú dando la lata, sino que además se vuelve comentario, se volvía comentario (Entrevista 37, pasaje 13).

Al mismo tiempo, estos suplementos emergían como aquellos pocos espacios viables para los críticos culturales, especialmente para los que pasaban por la universidad y adquirirían una formación en artes. “En todo el siglo pasado —relata un académico— de parte de los egresados de las carreras artísticas, el derrotero era igual para todos. Era tratar de publicar en las publicaciones universitarias o en los periódicos que desarrollaron los suplementos culturales” (Entrevista 41, pasaje 20). La posibilidad de espacio para el análisis y la crítica cultural, sin embargo, no debe ocultar una característica de Monterrey: los medios de comunicación locales han contribuido a la reproducción de la ideas y valores de los grupos de poder, lo que ha ido moldeando el discurso mediático local. Más aún, “en esta ciudad, los medios locales han creado un sentido de comunidad [...] regiomontanos que comparten los mismos valores y la misma cultura, pero que también denota la ausencia de verdaderos mecanismos para la construcción de una esfera pública crítica necesaria para la democracia” (Frankenberg, 2009: 193).

A finales del periodo comprendido en la primera fase del ensamblaje cultural urbano de Monterrey, la situación se tornó difícil para los suplementos —y para quienes en ellos escribían. La violencia comenzó a reorientar los intereses de los dueños de los medios y la cultura dejó de ser de interés. En palabras de un crítico cultural “los directivos [...] ya veían que el impacto debía ser la nota roja o el tema de la violencia” (Entrevista 47, pasaje 1). Ello desarticuló una buena parte del ensamblaje:

la comunidad cultural aquí (envió) al periódico *El Norte*, al quitar la sección, una carta de 150 o 200 firmas de “¡Oye! ¡Qué pasa! ¿Por qué están haciendo esto?”. A *Milenio* también, (aunque) mucho menor. Fueron diez o quince personas, pero eran instituciones fuertes: la Universidad mandó una carta; la sociedad de cronistas, la de historiadores “¿Cómo es posible que nos quites la sección? Es el único lugar que tenemos para contrarrestar todo lo informativo de violencia” (Entrevista 47, pasaje 2).

Antagonismos: toda estabilización tiene detractores

A medida que el ensamblaje cultural urbano se densifica con más actores y se compacta, los conflictos son empujados a los márgenes, en un intento de invisibilización que impida desafíos claros a la estabilización emergente. Así, lo que puede parecer un proceso de articulación nítido y eficiente no puede esconder, no obstante, los antagonismos que plantea todo ensamblaje cultural urbano. En este sentido, se mencionarán sólo tres conflictos relevantes y la manera en la que el ensamblaje los absorbió. El primero se refiere a la percepción, hasta mediados de la década de 1990, de la discrecionalidad que tenían los tomadores de decisiones para plantear e implementar la política cultural. Como señaló la primera directora de CONARTE,

El perfil de la difusión de la cultura por parte del Estado en los noventa mostraba los signos de una falta de claridad, imperaba el verticalismo, los abusos y preferencias por parte de funcionarios, la discrecionalidad de los apoyos, motivando un descontento generalizado al interior de la sociedad que reclamaba un proyecto cultural que fuera más allá de espectáculos, exposiciones y museos y contara con un diseño de políticas públicas (Rangel Hinojosa, 2009).

Por ello, la decisión del gobierno de crear el Consejo para la Cultura y las Artes del Estado de Nuevo León venía a solucionar los dos problemas: la discrecionalidad política y la falta de política cultural. Para esto, se resolvió

entregar el manejo de las políticas culturales del Estado a la sociedad civil. El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (Conarte) se formó en 1995 con la intención de que fuese un organismo público descentralizado. El gobierno no se desligaba de la cultura, sino que le da una nueva forma democrática al entregar a la sociedad civil el rumbo y la operación de la política cultural (Ramírez Pedrajo, 2009: 78).

Lo relevante del caso es que el estado entendía que entregar la gestión de la cultura a los representantes de los gremios artísticos, artistas locales de trayectoria, promotores culturales y académicos, organizados como vocales del consejo, contribuía no a tener una determinada política cultural sino a disminuir la insatisfacción de la comunidad artístico-cultural y,

de ese modo, evitar escaladas de conflictos. El antagonismo se resolvió, básicamente, con una estructura institucional plural y participativa y con el liderazgo de Alejandra Rangel Hinojosa, quien podía traducir necesidades y demandas entre el mundo de la política, la cultura y la academia gracias a su capital simbólico, personal y familiar.

Sin embargo, con la institucionalización, incluso en términos democráticos, emergen sectores que no encuentran cabida en el ensamblaje cultural urbano. Su invisibilidad suele ser consecuencia de la estabilización y, por lo tanto, en lugar de aparecer con nombres y apellidos, como espacios culturales o proyectos exitosos, a menudo se confunden en una amalgama que no permite mucho discernimiento. Este segundo antagonismo, entre los artistas incluidos y quienes quedan excluidos, es el que da lugar a prácticas de resistencia que frecuentemente no trascienden.

Cierto grupo de la sociedad, al sentirse excluido de la ideología de la oferta cultural, toma la iniciativa y promueve proyectos autogestivos que llenan los vacíos que las políticas culturales, corporativas y públicas, no han atendido a costa de su propia economía. La vulnerabilidad de estas acciones es que, aunque tal vez produzcan sentidos para algunos sectores de la sociedad, al estar sometidos a un esquema de precarización y desgaste, terminan por no incidir en los esquemas culturales que alimentan el consumo de los grandes sectores de la sociedad. En este rubro se incluyen iniciativas colectivas e intentos individuales que pretenden incidir, resistir, a las políticas culturales dominantes y proponer modelos alternos de producción y consumo cultural. La mayoría de estas iniciativas terminan fulminadas en el desgaste, sin la satisfacción de haber transformado las relaciones hegemónicas que rigen la cultura en Monterrey (Ramírez Pedrajo, 2009: 76).

El tercer conflicto está directamente ligado a la transformación urbana. Al igual que en otras ciudades de México, como Puebla, donde se expropiaron espacios para los proyectos de bienes raíces y de desarrollos comerciales, en Monterrey tanto la construcción de la Macroplaza como el cierre de Fundidora trajeron aparejadas manifestaciones de resistencia. Acciones que, por lo demás, fueron exitosamente invisibilizadas. Para empezar, desde el punto de vista urbanístico, arquitectónico y social, Prieto González repasa las principales críticas de la época:

La renovación urbana iniciada a finales de los 80 careció de un sentido integral: dio prioridad a la mejora del entorno físico-espacial del barrio frente al impacto sobre el tejido social. Fue una intervención de carácter “cosmético” y “escenográfico” dirigida sobre todo a una clientela local con poder adquisitivo y al turismo, en detrimento de los residentes. El urbanista Giuseppe Campos Venuti, pionero de la recuperación integral de centros históricos como los de las ciudades italianas de Pavía y Bolonia, calificó en su día de “imperdonable error cultural y político” proponer en los centros históricos la salvación de las piedras y no la de los hombres (Prieto, 2016: 17).

Un académico entrevistado para esta investigación, recuerda en primera persona la experiencia de los cambios urbanos de entonces:

Para nosotros, que estábamos ahí en la Macroplaza, el taller de artes plásticas, en el momento en que se da la bronca con el instituto, que está a un costado de lo que iba a ser el proyecto de la Macroplaza. Salíamos en grupos a registrar y a tomar fotos de eso que se iba a desaparecer [...] Estábamos en contra de eso, pero no en lo macro. O sea, a la ciudad le pareció un proyecto muy atractivo: la maqueta, el papelito dibujado. Que yo recuerde, no hubo mucha resistencia a la venta de los espacios, a la expulsión, al desplazamiento, no gran cosa (Entrevista 39, pasajes 10 y 12).

Fundidora también trajo aparejadas formas de resistencia, contradiciendo cierta historia oficial que planteaba que la apropiación del gobierno federal y su entrega al gobierno estatal para convertirlo en un parque fue completamente armoniosa (Cantú, 2008). Martínez Silva señala, al analizar la cultura del desempleado metalúrgico en México que, en el caso de Fundidora,

una mayoría de despedidos de esta cohorte pasaron a formar parte de la fracción descalificada e inestable de la clase obrera, algunos se ubicaron en empleos de baja calificación, como el de intendencia, taxistas, vendedores ambulantes; otros siguieron desarrollando sus calificaciones aprendidas en la fábrica, como trabajadores por cuenta propia; también hubo otros que entraron en un proceso de aprendizaje de calificaciones como albañiles, carpinteros, pintores, comerciantes (Martínez, 2016: 394).

A las consecuencias laborales del despido de unos 5 000 trabajadores, que se concretaron desde el cierre de la empresa en 1986 (Martínez, 2008), se le agrega la dimensión simbólica del Parque Fundidora para quienes el lugar representó una fuente de ingresos y el sostén personal y familiar. De esa manera, se observa una continuidad entre una forma antagónica del ensamblaje cultural urbano a lo largo de sus diferentes etapas. Analizando los treinta años del cierre de la metalúrgica, Contreras Delgado (2016) afirma que “a fuerza de disimular esa herida, el ahora Parque Fundidora se viste de juegos mecánicos, salones de la fama, pistas de hielo, sin advertir que la memoria reaparece en el óxido de los rieles, generadores y chimeneas”. Es esa memoria, que a menudo justifica políticas culturales, la que ocasionalmente hace más claro el conflicto e intenta desafiar las instituciones e institucionalidades estabilizadas. Esa memoria permitió, en el caso de Monterrey, ir construyendo una nueva forma de exobrero que involucra desidentificación y reidentificación (Martínez, 2008). Es el caso del Museo Invisible Fundidora, que

es un proyecto de investigación y producción artística que surge de una petición lanzada en el 2006 por un grupo de ex trabajadores de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey. El motivo: la realización de un museo de tres hectáreas gestionado por y para ellos mismos dentro del parque Fundidora. La petición fue ignorada, pero el incidente sirvió como detonante a una serie de preguntas sobre la conservación de la memoria. ¿Quién puede hablar de nuestra historia? ¿Desde dónde? (Museo Invisible Fundidora).

Para 2008, cuando la violencia del crimen organizado y del estado estalló en Monterrey, el ensamblaje cultural urbano estaba ya acoplado y comenzaba, entonces, a mostrar la necesidad de reajustes. Esta violencia, además, “en la ciudad de Monterrey ha sido un fenómeno con repercusiones tanto en la sociabilidad como en la legitimidad de las autoridades, en la gobernanza y en la circulación de capital” (Ramírez Atilano, 2009: 101). De igual manera, la articulación de cultura y ciudad que, hasta aquí, se había hecho con una presencia fuerte del estado a través de CONARTE y de las familias poderosas de Nuevo León, comenzaba a mostrar fisuras a medida que los procesos de neoliberalización de la economía y la sociedad se acentuaban y comenzaban a dejar su marca.

Conclusiones

En este artículo hemos analizado cómo la ciudad y la cultura de Monterrey, tal como la han definido y entendido los actores relevantes, han estado influyéndose mutuamente desde que, en 1984, la necesidad de institucionalizar los agentes culturales se volvió más evidente. La aparición de actores individuales e institucionales que aglutinaron estrategias, intereses, saberes y visiones permite hablar de esta fase inicial como de “acoplamiento”. Dicho proceso, como indica la teoría del ensamblaje cultural urbano, no debe pensarse como una articulación lineal basada en el consenso y en la perspectiva compartida sobre ciudad o cultura. Por el contrario, mientras se observan formas de estabilización que tuvieron un papel clave, como la organización y primeras maneras de operar de CONARTE, también es posible observar la conflictividad y el antagonismo que esta perspectiva oficial recibió. Así, no debe asombrar que las políticas culturales hayan sido vistas como discrecionales, que algunos artistas o agentes culturales se vean empujados a los límites del ensamblaje, con poca llegada a los nodos centrales y, a menudo, a sus recursos y que los cambios urbanos no hayan sido saludados por todos como positivos. No hay ensamblaje sin discursos, acciones, estrategias y valores que se estabilizan; pero tampoco lo hay sin desafíos, contra-discursos, resistencias y valores alternativos que manifiestan antagonismo.

Nuestro análisis permite, recién ahora, abrir la caja negra de la “cultura” para el caso de estudio. A diferencia de concebirla como patrimonio, manifestación del espíritu o mero recurso económico, aquí la cultura es una resignificación de espacios públicos centrales para la ciudad de Monterrey que, en un momento de transición de un modo de producción industrial a uno postindustrial, busca mantener la legitimidad del poder de la élite regiomontana. Así, imposibilitados de destruir lo que también había sido símbolo de su poder, como Fundidora, la cultura se usa para transformar esos espacios y regimentar nuevas prácticas —relacionadas con el ocio, el entretenimiento y la cultura en sentido amplio. Allí donde el pasado industrial había dejado su cicatriz que, simbólicamente, había señalado el poder de las familias de la burguesía regiomontana, el presente cultural construye nuevas prácticas y rituales sociales, desde museos hasta canales artificiales, pasando por festivales internacionales. En esta reinención de la élite, la ciudad se culturaliza en la medida en que se reproducen las iniciativas de tipo cultural como motor de cambio o “regeneración” de zonas que, no casualmente, se habían vuelto peligrosas, marginadas o improductivas en el mismo proceso de desindustrialización. A la vez, la cultura se espacializa dado que se hace visible, tangible y, con ello, lo suficientemente monumental para que pueda ser un indicador indiscutido de poder y de pauta de nuevos comportamientos sociales. Ciudad culturizada y cultura espacializada se vuelven, a fin de cuentas, dos formas de permitir ciertas formas de vida y hacer otras vulnerables, invisibles o suprimidas.

La dinámica analítica de producir el ensamblaje cultural urbano debe advertir sobre la posibilidad de considerar estas formas de estabilización y de antagonismo como las únicas existentes en Monterrey entre 1984 y 2008. Cuando se arma el ensamblaje, en el cual los propios investigadores tienen un papel relevante, se asume que el cierre intencional y provisorio que se produce es incompleto y, por consiguiente, es más bien una forma de empezar que una de concluir. En este sentido, una limitación del artículo y de la metodología propuesta —y tal vez de todo abordaje cualitativo— es la imposibilidad de abarcar el fenómeno de la relación entre ciudad y cultura en todas las modalidades de su extensión. En cambio, esta forma de trabajar nos permite delinear las maneras de estabilización y antagonismo que, en líneas generales, sí se pueden considerar centrales a la organización de la relación entre lo urbano y lo cultural.

Entre las preguntas abiertas están, por un lado, la articulación de la cultura y la ciudad antes del comienzo de la institucionalización, una suerte de antecedentes del ensamblaje en clave histórica de los que estas páginas no dan cuenta. Por el otro, es necesario preguntarse cómo y por qué la violencia del crimen organizado y del estado acabaron despertando tendencias hacia un nuevo ensamblaje que se volvió evidente desde 2008. Al respecto, la teoría del ensamblaje cultural urbano fuerza a pensar la violencia no tanto como un factor externo, producto de carteles de la droga o fuerzas del orden cuyas acciones alteran las formas de vida, sino de una perturbación estructurante que tiene, al menos potencialmente, la capacidad de reorganizar actores y producir nuevas estabilizaciones.

Referencias

- Alonso González, T. G. y C. Morado Macías (2018). “Pertinencia de la teoría institucional del arte y el capital social para explicar el rol de la Facultad de Artes Visuales (FAV) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en la práctica artística de Monterrey, México”, *Índex. Revista de arte contemporáneo*, núm. 5: 144-152.
- Amin, A. y N. Thrift (2002). *Cities. Reimagining the urban*. Cambridge: Polity.
- Ávila Juárez, O. (2012). *Ascenso y caída del elefante de acero regiomontano. Historia de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey 1900-1986*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Balibrea, M. P. (2005). “El modelo Barcelona”, en J. Carrillo (ed.), *Desacuerdos 3*, Barcelona, San Sebastián: MACBA, Arteleku, pp. 261-270.

- Booth, P. (2011). "Culture, planning and path dependence: Some reflections on the problem of comparison", *Town Planning Review*, vol. 82, núm. 1: 13-28.
- Bordat, E. M. (2013). "Institutionalization and change in cultural policy: CONACULTA and cultural policy in Mexico (1988-2006)", *International Journal of Cultural Policy*, vol. 19, núm. 2: 221-247.
- Brenner, N., et al. (2011). "Assemblage urbanism and the challenges of critical urban theory", *City: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action*, vol. 15, núm. 2: 225-240.
- Callon, M. (1991). "Techno-economic networks and irreversibility", en J. Law (ed.), *A Sociology of Monsters: Essays on Power, Technology and Domination*, Londres: Routledge, pp. 132-165.
- Cantú Delgado, J. (2008). "Rebuilding the Spirit of Place: The Fundidora Park of Monterrey", en 16th ICOMOS General Assembly and International Symposium: 'Finding the spirit of place – between the tangible and the intangible'. Quebec, Canadá.
- Cárdenas, M. S. (2008). *Fórum Universal de las Culturas Monterrey 2007: Memoria*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León y Fórum Universal de las Culturas Monterrey 2007.
- Carrizales, D. (2006). "Conmemoran ex obreros 20 años del cierre de Fundidora Monterrey", *La Jornada*, en <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/11/index.php?section=estados&article=046n1est>, consultado el 16 de abril de 2022.
- Contreras Delgado, C. (2016) "Fundidora de Monterrey : ¿recordar es celebrar?" *Milenio*, en <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/corredor-fronterizo/fundidora-de-monterrey-recordar-o-celebrar>, consultado el 16 de abril de 2022.
- Coutard, O. y S. Guy (2007). "STS and the City: Politics and practices of hope", *Science, Technology & Human Values*, vol. 32, núm. 6: 713-734.
- Dávila, A. (2012). *Culture works. Space, value, and mobility across the neoliberal Americas*. Nueva York: New York University Press.
- Edensor, T. (2011). "Entangled agencies, material networks and repair in a building assemblage: The mutable stone of St Ann's Church, Manchester", *Transactions of the Institute of British Geographers*, vol. 36, núm. 2: 238-252.
- Entwistle, J. y D. Slater (2014). "Reassembling the cultural. Fashion models, brands and the meaning of 'culture' after ANT", *Journal of Cultural Economy*, vol. 7, núm. 2: 161-177.
- Esteban, E. (2007). *El efecto Guggenheim, del espacio basura al ornamento*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Florida, R. (2002). *The rise of the creative class, and how it's transforming work, leisure, community, and everyday life*. Nueva York: Basic Books.
- Frankenberg Hernández, L. (2009). "Produciendo una identidad ciudadana: los medios locales y sus líderes de opinión en el Monterrey de finales del siglo xx". Monterrey: ITESM, tesis de doctorado.
- Gabrys, J. (2014). "Programming Environments: Environmentalism and Citizen Sensing in the Smart City", *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 32, núm. 1: 30-48.

- García Canclini, N. y E. Piedras Feria (2005). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México: Siglo XXI.
- Garza Rodríguez, F., et al. (2021). “La cultura como estrategia de regeneración urbana en Monterrey, México”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, vol. 67, núm. 1: 103-132.
- Gibson, L. y D. Stevenson (2004). “Urban space and the uses of culture”, *International Journal of Cultural Policy*, vol. 10, núm. 1: 1-4.
- Hall, P. (1998). *Cities in civilization: Culture, technology and urban order*. Londres: Weidenfeld & Nicolson.
- Herrera Pescador, J. A., et al. (2004). *Transferencias, convenciones y simulacros. Diálogos para una visión y una interpretación de las artes visuales de Monterrey*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Herrera, A., Sierra, B. y Ruiz, E. (2004). *Transferencias, convenciones y simulacros. Diálogos para una visión y una interpretación de las artes visuales de Monterrey*. Monterrey: UANL.
- Ismael-Simental, E., et al. (2022). “Building the city through culture: Puebla’s cultural urban assemblage (1987-2017)”, *Social & Cultural Geography*, vol. 23, núm.1: 101-119.
- Jurado Montelongo, M. A. y R. Moreno Zúñiga (2018). “Expresiones del proceso de gentrificación en el centro de Monterrey”, *Trayectorias: revista de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Nuevo León*, vol. 47: 54-76.
- Kamalipour, H. y N. Peimani (2015). “Assemblage Thinking and the City: Implications for Urban Studies”, *Current Urban Studies*, vol. 3, núm. 4: 402-408.
- Latour, B. y P. Weibel (eds.) (2005). *Making Things Public: Atmospheres of Democracy*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Martínez Silva, E. (2008). “Convertirse en ex obreros. Cambios y continuidades en las identidades de los trabajadores de Fundidora, Monterrey”. Ciudad de México: El Colegio de México, tesis de doctorado.
- Martínez Silva, E. (2016). “Empleo, desempleo e identidades de los trabajadores despedidos del sistema siderúrgico mexicano”, *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, vol. 34, núm. 101: 383-406.
- McFarlane, C. (2011). “The City as Assemblage: Dwelling and Urban Space”, *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 29, núm. 4: 649-671.
- Museo Invisible Fundidora, en <www.museoinvisiblefundidora.com> consultado el 29 de febrero de 2018.
- Ong, A. (2011). “Introduction: Worlding Cities, or the Art of Being Global”, en A. Roy y A. Ong (eds.), *Worlding cities: Asian experiments and the art of being global*, Oxford: Wiley-Blackwell, pp. 1-26.
- Ortiz, A. (2009). “Red familiar, clave del Grupo Monterrey”, en *Expansión en Alianza con CNN*. <https://expansion.mx/negocios/2009/01/30/red-familiar-clave-del-grupo-monterrey>, consultado el 16 de abril de 2022.
- Fideicomiso Parque Fundidora. (2004). Informe anual de cuenta pública 2004. <<https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-nuevo-leon/derecho/fideicomiso-parque-fundidora/22949922>>, consultado el 29 de abril de 2023.

- Prieto González, J. M. (2011). "La consolidación del Monterrey 'imaginario' en el contexto de la globalización: 'Macroproyectos' urbanos", *Frontera Norte*, vol. 23, núm. 45: 163-192.
- Prieto González, J. M. (2014). *Patrimonio moderno y cultura arquitectónica en Monterrey: Claves de un desencuentro*. México: Fondo Editorial de Nuevo León/UANL.
- Prieto González, J. M. (2016). "Lo humilde en un contexto de 'grandeza': desafíos que enfrenta la regeneración de Barrio Antiguo en Monterrey (Nuevo León)", *Contexto: Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, vol. 10, núm. 12: 11-28.
- Ramírez Pedrajo, E. (2009). *El triunfo de la cultura. Uso político y económico de la cultura en Monterrey*. México: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Ramírez Pedrajo, E. (2021). *El Cuauhtémoc de Troya. Uso y resignificación del espacio público en Monterrey*. México: CEIIDA/UANL.
- Ramírez Atilano, D. (2009). "Hacia una isla urbana segura y participativa: efectos socio-espaciales en el proyecto de regeneración urbana Distrito Tec, Monterrey". Ciudad de México: El Colegio de México, tesis de maestría.
- Rangel Hinojosa, A. (2009). "CONARTE en la memoria colectiva", en *Revista Pantagruélica*, en <<http://revistapantagruelica.com/index.php/dossier/el-futuro-de-conarte/42-memoria-colectiva>>, consultado el 16 de abril de 2022.
- Salazar, H. y X. Moyssén Lechuga (2000). *Artes plásticas de Nuevo León: 100 años de historia, siglo xx*. Monterrey: Museo de Monterrey.
- Sánchez Celaya, G. (2014). "Más allá de la filantropía: el nacimiento del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey", *Discurso Visual*, núm. 34: 32-40.
- Sassen, S. (1991). *The Global City: New York, London, Tokyo*. New Jersey: Princeton University Press.
- Terrazas Ríos, E. (2014). "Elite cultural, patrimonio e ideología. Un estudio crítico sobre la administración del patrimonio cultural en Monterrey, Nuevo León". Chihuahua: CIESAS, tesis de maestría.
- Wissink, B. (2013). "Enclave urbanism in Mumbai: An Actor-Network-Theory analysis of urban (dis)connection", en *Geoforum*, vol. 47: 1-11.
- Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Laura Isabel Romero (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Reseña. Bruno Maccari y Héctor Schargorodsky (coords.) (2021) *Observa cultura. Dimensiones, aportes y desafíos de la investigación en gestión cultural*. Caseros: RGC Libros, 184 p. ISBN: 978-987-47718-0-3, pp. 100-103

Fecha de publicación en línea: junio 2023

DOI: [10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Romero](https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2023v13n1/Romero)

© Laura Isabel Romero, 2023. Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@cua.uam.mx

ESPACIALIDADES. Volumen 13, Núm. 01, enero-junio de 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](#) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México](#) teléfono 525558146500 ext. 3754. Página electrónica de la revista: [http://](http://espacialidades.cua.uam.mx)

espacialidades.cua.uam.mx. Dirección electrónica: revista.espacialidades@cua.uam.mx. Editora Responsable: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2023-021013134600-102, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](#); Fecha de última modificación: junio del 2023. Tamaño de archivo 317 KB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

SECRETARIA GENERAL: Dra. Norma Rondero López

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Mtro. Octavio Mercado González

SECRETARIO DE UNIDAD: Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Gabriel Pérez Pérez

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Rafael Calderón Contreras

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Fernanda Vázquez Vela

ENCARGADA DE LA EDICIÓN: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Ing. Alan Erick Salgado Vázquez

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Lic. Gabriela Eugenia Lara Torres

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: ©2023 Fernanda Vazquez Vela en instagram, @ziguns75 <https://www.instagram.com/ziguns75/?hl=es-la>

COMITÉ EDITORIAL: Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, México), Dr. Emerson Augusto Baptista (El Colegio de México, México), Dra. Tiana Bakic Hayden (El Colegio de México, México) Dr. Claudio Alberto Dávila Cervantes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México), Dr. José Álvaro Hernández Flores (El Colegio de México, México), Dr. Vicente Moctezuma Mendoza (Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM, México), Dra. Paula Soto Villagrán (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México) Dra. María Fernanda Vázquez Vela (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México) Dr. Alejandro Vega Godínez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (El Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Levy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Espacialidades tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Bruno Maccari y Héctor Schargorodsky (coords.) (2021)
Observa cultura.
Dimensiones, aportes y desafíos de la investigación en gestión cultural.

Caseros: RGC Libros, 184 p.
ISBN: 978-987-47718-0-3

LAURA ISABEL ROMERO*

El libro *Observa cultura. Dimensiones, aportes y desafíos de la investigación en gestión cultural* reúne a autores de distintos países con un amplio desarrollo en el campo de la gestión cultural. El volumen se organiza en nueve partes, la primera corresponde a la presentación “Claves de la investigación cultural: entre las necesidades de reconocimiento y los desafíos del desarrollo profesional” desde donde abordan los coordinadores el rumbo que tomará el libro y, además, cuenta con ocho capítulos desarrollados por especialistas en gestión cultural de América Latina y Europa.

El lector de esta obra ingresa en la gestión cultural desde diversas dimensiones: sociales, políticas, económicas, históricas y culturales que impactan en distintos territorios. La circulación de experiencias y de expertos en gestión cultural, especialmente en Iberoamérica, permitió acercarse a otras modalidades de gestiones, como así también a reflexiones y desafíos a futuro que a través de experiencias de investigación y formación impactaron positivamente en la profesionalización del campo. Los gestores culturales se han convertido en actores clave para la transformación social de sus comunidades, pues están atentos a las dinámicas de cambio propias de las demandas de la contemporaneidad.

A partir de la lectura de este libro se evidencia una preocupación sostenida sobre temas como cooperación, desarrollo, inclusión, política diversidades, ciudades, comunidades y observatorios culturales, los cuales forman parte de investigaciones, experiencias y proyectos en los que han participado los propios autores.

En este sentido, en el primer capítulo “La investigación, condición necesaria para desarrollar la gestión cultural profesional” desarrollada por Héctor Schargorodsky, realiza un recorrido por logros y carencias de la investigación en gestión cultural, poniendo especial énfasis en esta última situación. En principio, marca la falta de políticas públicas sectoriales que generen un aporte al desarrollo social y económico, y que algunos sectores con fuertes lobbies consiguen resultados más efectivos. Por otro lado, manifiesta que existe poca valoración de las investigaciones argentinas asociadas a los cruces de intereses laborales e investigativos, las escasas consultorías y menor valoración de lo que se realiza en la Argentina por sobre lo extranjero, la opción de publicación de artículos en revistas científicas en idioma inglés. De igual modo, sitúa a la Universidad y a la administración pública estatal en una falta de incentivos presupuestarios para desarrollar investigación en gestión cultural.

El segundo capítulo “Abordajes multidimensionales de la investigación cultural: usos y funciones de la contribución sectorial y su aportación a los procesos de desarrollo” reúne a cinco gestores culturales con un amplio desarrollo profesional y académico en la gestión cultural. Los profesionales tienen un punto en común: el desempeño en la gestión y/o participación en instituciones internacionales desde donde realizan aportes a nivel global. En principio, Lluís Bonet en su artículo “El rol de la academia en los procesos de vinculación comunitaria” nos hace reflexionar sobre el papel de la universidad en la formación y los vínculos desde la investigación con distintos actores de la sociedad. Frederic Vacheron en “La gestión del conocimiento como estrategia para la inclusión social y el desarrollo” realiza un recorrido por algunas políticas internacionales que tienen como objetivo disminuir las brechas de exclusión o desigualdad de la sociedad para el desarrollo de ciudades más inclusivas.

* Profesora adjunta – Investigadora categoría III. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina. Directora del Grupo de Investigación en Políticas y Gestión de las Culturas [GIPGC]. arq_lauraromero@hotmail.com

Jordi Baltà, en “El papel de la investigación en los procesos de fortalecimiento del vínculo entre cultura y desarrollo sostenible” aborda el papel de la investigación en relación con la labor de la Comisión de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) de la cual es parte, y destaca la importancia de la investigación como contribución al desarrollo sostenible. Por otro lado, Mónica García en “Las dimensiones de la cooperación y su rol prioritario para el fomento de la investigación y la diversidad cultural” aborda el lugar de la investigación en organismos internacionales y la contribución de la cooperación a partir de distintas modalidades que propician ámbitos de trabajos colaborativos y alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos. Finalmente, Vitor Ortiz nos invita a reflexionar sobre el lugar de la investigación y sus alcances políticos a partir de situar el lugar de los fundamentalismos que encarna la derecha en Brasil y como impactan contra la cultura.

El tercer capítulo “De las experiencias individuales a la consolidación de un espacio profesional común: algunos antecedentes regionales en materia de formación e investigación cultural” nuevamente reúne a especialistas en el campo de la gestión cultural de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Enrique Saravia en “Los desafíos de la formación y la investigación en gestión cultural a la luz de la experiencia brasilera” aborda desafíos de la formación y de la investigación a partir de situarse en un relato histórico desde su propia experiencia en distintos espacios culturales y organismos en Brasil. Gerardo Grieco en “La profesionalización de la gestión cultural en el marco de los cambios de paradigma: reflexiones desde la experiencia del CLAEH Uruguay” plantea la experiencia del crecimiento del campo de la gestión cultural a partir de la creación de la Licenciatura en Gestión Cultural en CLAEH y plantea pensar cuáles serán los desafíos futuros asociados a cambios de paradigmas. Por otro lado, en “Una aproximación a las investigaciones sobre Estudios culturales en los Institutos de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)”, Ana Wortman establece como fueron creciendo los estudios culturales desde distintas perspectivas y como a partir de los estudios fueron avanzando las investigaciones. De igual modo, se formula varios interrogantes que pueden ser abordados desde la investigación. Bárbara Negrón en “La cultura en la agenda pública a partir del caso del Observatorio de Políticas Culturales de Chile” presenta una realidad histórica desde el observatorio expresando que era necesario una mayor presencia de la cultura en la agenda pública y desde qué lugar ellos podían fortalecer esa presencia a través de estudios y de investigaciones y la participación en proyectos con otras organizaciones. Rodolfo Hamawi desde el artículo “El anclaje territorial de las universidades: una perspectiva desde la experiencia de la Universidad Nacional de Avellaneda” establece la importancia del trabajo territorial desde una perspectiva comunitaria y presenta un proyecto territorial denominado Geocultura como un instrumento basado en la investigación.

En el cuarto capítulo, Marcela País Andrade “Aportes de los estudios socioantropológicos en y desde las(s) diversidad(es) para la investigación cultural” realiza una breve historización sobre los momentos de la investigación cultural a partir de la vuelta de la democracia argentina como contexto para analizar la identidad y la diversidad desde distintas perspectivas que permitan trazar nuevos desafíos investigativos.

José Tasat, en el quinto capítulo “Aspectos filosóficos y metodológicos en la investigación cualitativa de las políticas culturales” propone algunas reflexiones sobre supuestos epistemológicos que sustentan los estudios culturales, su recorrido parte de visitar a autores como Aníbal Quijano y Rodolfo Kusch.

Romina Solano, en el sexto capítulo “Una perspectiva cultural para los desafíos urbanos” reflexiona que pensar culturalmente la ciudad contribuye a ampliar la mirada sobre el territorio. Además, da muestra de algunas investigaciones que toman como dinámica la cultura y el territorio a partir de establecer el tipo de proyecto, el objetivo y las referencias. También establece la existencia de investigaciones comparativas que permiten establecer continuidades y similitudes, cambios y diferencias de los espacios públicos. Finalmente, invita a reflexionar sobre los diferentes aspectos que conforman la ciudad del futuro desde una perspectiva no sólo material sino a través de las representaciones y apropiaciones poniendo énfasis en el componente político de lo cultural.

En el séptimo capítulo “El desarrollo de los Observatorios Culturales en la Argentina: un panorama a la luz de la experiencia del Observatorio Cultural FCE-UBA (1997-2017) Bruno Maccari nos introduce en un recorrido histórico sobre los Observatorios en Argentina y particularmente, el desarrollo del Observatorio Cultural Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA).

Por último, en el octavo capítulo “Panorama de las investigaciones recientes del Observatorio Cultural FCE-UBA” Cecilia Báez, Alex Kodric, Bruno Maccari, Héctor Schargorodsky presentan a modo de resumen cuatro proyectos gestados

desde el Observatorio Cultural FCE-UBA y que recuperan a nivel local, nacional e internacional distintas problemáticas de la cultura. A partir de una ficha modelo presentan los proyectos de manera tal que es posible realizar comparaciones entre ellos.

Del abordaje de las temáticas que configuran el libro, creemos fundamental la consideración del territorio como construcción social y nos resulta interesante observar como los sujetos sociales recuperan y ponen en evidencia algunas de las dimensiones que hacen a las dinámicas territoriales. En este sentido, nos enfrentamos a dos miradas: la primera centrada en el carácter de soporte material y la segunda asociada a su condición de construcción social. Zavaleta Mercado (1986) señala: “El territorio es el lugar (locus) donde la intersubjetividad se ha producido, es la determinación no espacial del espacio y es aquí donde la materia comienza a tener historia” (p. 39).

Nuevas miradas en torno al territorio nos plantean que es un proceso de construcción múltiple donde se articulan estrategias disímiles, visiones y proyectos territoriales diversos. Desde esta perspectiva, la construcción de identidades se determina a partir de una acumulación de procesos organizacionales, políticos y económicos y, como lo expresa Magnaghi (2003), la descripción identitaria define la estructura y las características históricas y sociales del lugar. Las identidades nos sitúan frente al gran desafío de (re)conocer e identificar elementos significativos de representación que ayuden a generar nuevos proyectos de desarrollo territorial. “La identidad de un territorio es el conjunto de las percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales, su futuro, etc.” (Silva Lira, 2003, p.28).

Las realidades manifestadas en torno al territorio y su alcance presentan además un escenario de reflexión y debate sobre el concepto de desarrollo cultural. En este sentido, Max Neef, Elizalde y Openhayn (1986) plantean que:

El desarrollo a Escala humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado Latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes, con las aspiraciones reales de las personas.

Por otro lado, los procesos globales impactan en la construcción de las ciudades y en los distintos actores que actúan sobre ellas y repercuten en el espacio local generando nuevas formas de apropiación y de presiones sobre los distintos actores y sobre los procesos de planificación.

Finalmente, considero que este libro es un aporte para las personas que trabajan en la gestión cultural como así también, para quienes tienen en sus manos las decisiones políticas para abordar y dar respuestas a las problemáticas contemporáneas de la cultura. La investigación debe contribuir a retroalimentar el medio social a partir de acciones concretas que insten a un trabajo colectivo y desde una perspectiva crítica. En este sentido, la lectura invita a seguir reflexionando y trabajando en la profesionalización de la gestión cultural ligada a miradas multidisciplinares y a rupturizar tramas discursivas para potenciar el entramado cultural de nuestros territorios.

Laura Isabel Romero
 Universidad Nacional de Mar del Plata
 <arq_lauraromero@hotmail.com>

Referencias

- Magnaghi, A. (2003). *Le projet local*. Collection Architecture + Recherche. Belgique: Pierre Mardaga éditeur.
- Max-Neff, M., Elizalde, A. y Openhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. *Development Dialogue, número especial*, 96 pp. CEPUR, Fundacion Dag Hammarskjold. Recuperado de http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh_3.html
- Silva Lira, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local (pp. 28). Serie gestión pública 42. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). CEPAL.
- Zavaleta Mercado, R. (1986). *Lo nacional popular de Bolivia* (p. 39). México: Siglo XXI Editores.